TIEMPOS NUEVOS

HEMEROTECA
EN
- 2 MAY. 1935
MAD

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

Número 25

TIEMPOS NUEVOS

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

Director: ANDRÉS SABORIT
Subdirector: MANUEL MUIÑO
Administrador: MARIANO ROJO

ECONOMÍA COLECTIVA
MUNICIPIO Y PROVINCIA
LEGISLACIÓN SOCIAL
PROBLEMAS AGRARIOS
TRANSPORTES
LA ESCUELA Y EL NIÑO
ARTE Y TURISMO
SEGUROS Y COOPERACIÓN

Precios de suscripción:

Año . . . . . 24 pesetas.
Semestre. . . . . 14 —
Trimestre. . . . 7,50 —
Número suelto, 1,50 ptas.

Gonzalo de Córdoba, 14, 1.º izq. - Teléfono 46661 MADRID

LAS COSAS QUE HACIAN LAS HADAS...

...las cosas que se hacían solas en los cuentos de nuestra niñez, ahora las hace, como por manos de hadas, LA ELECTRICIDAD

Le interesa a usted conocer todas las aplicaciones que tiene la electricidad en los menesteres del hogar y de la oficina, porque cada una de ellas representa más economía o mayor comodidad. Sin perder tiempo, puede usted conocerlas todas, tan sólo con visitar la exposición completa que tiene instalada

UNION ELÉCTRICA MADRILEÑA

En Madrid:
Avenida Conde de Peñalver, 23
(Gran Vía)

PUBLICIDAD ANTONIO CABRERA

LA EXPOSICION DE MUEBLES NUEVOS M. MALDONADO, CONSTRUCTOR

VARIEDAD — SOLIDEZ

Inmenso surtido en camas de hierro y bronce - Mobiliario para oficinas - Material escolar

DESPACHOS - COMEDORES - DORMITORIOS - TAPICERIA MODERNA (gran confort)

PRECIOS DE VERDADERA ECONOMIA

Talleres: CONDE-DUQUE, 48
Teléfono 42096

MADRID

Despacho: LEGANITOS, 4
Teléfono 15294

Año II Madrid, 25 de abril de 1935 Núm. 25

SE PUBLICA LOS DÍAS 10 Y 25 DE CADA MES

TIEMPOS NUEVOS

Director: ANDRÉS SABORIT COLOMER

Redacción: GONZALO DE CÓRDOBA, 14 - Teléfono 46661

Los problemas de la economía planificada

DURANTE los días 14 a 16 de septiembre de 1934 se ha celebrado en Pontigny una Conferencia internacional acerca de los problemas relativos a la economía planificada.

Esta Conferencia ha sido organizada bajo los auspicios de la Federación Suiza del Personal de los Servicios Públicos y de la Oficina de Estudios Sociales de Bruselas.

El objeto de la Conferencia ha sido discutir sobre el problema de la economía planificada, aclarar la relación que existe entre los problemas económicos planteados y los políticos, y dar, si es posible, una nueva base al movimiento obrero por una política nueva. La Conferencia era, pues, necesaria, ya que el problema de la economía planificada se halla a la orden del día en muchos países de Europa.

No se ha tratado, al convocar la Conferencia, de que en ella se adoptaran resoluciones de carácter internacional, sino simplemente de ver la posibilidad de señalar los aspectos de la economía planificada comunes a varios países.

El primero que intervino en la discusión fué Henri de Man, representante de la Oficina de Estudios Sociales de Bruselas, quien dió lectura a una nota en la que reproduce las tesis sobre las que se asienta el Plan de Trabajo del Partido Obrero Belga, ya publicado en TIEMPOS NUEVOS.

No publicamos dichas tesis por cuanto lo han sido ya en el número 20 de nuestra revista, en el trabajo debido al mencionado camarada referente al Socialismo ante la crisis.

La asamblea acordó que dichas tesis fuesen objeto de discusión posterior, si bien los participantes podían plantear a De Man cuestiones relativas al Plan de Trabajo belga.

Karolyi (Francia) pregunta qué debe considerarse por política anticrisis.

De Man: Hasta ahora se ha considerado al Socialismo como un movimiento que puede realizarse «por medio» de las crisis del capitalismo, crisis producidas por accidentes periódicos inherentes a la evolución y al funcionamiento del capitalismo. Estos períodos, buenos y malos, al sucederse, podían modificar la táctica del movimiento socialista; pero no sus objetivos. Las crisis eran consideradas como paréntesis cuyo fin había que esperar asociándose la realización de los objetivos del movimiento obrero, convertidos por ello en motivos puramente reformistas, a la vuelta cíclica de los períodos de prosperidad. Teniendo en cuenta que la crisis actual difiere de las precedentes, el movimiento obrero debe decidirse, esta vez, a vencerla.

Bertrand de Jouvenel destaca que si el ejecutivo gobierna y el legislativo controla, como indica la tesis 9, este último constituye, de hecho, una oposición reconocida al Poder. Por otra parte, el Plan determina la creación de una serie de nuevas instituciones económicas, cuyas funciones son de gestión, pero para lo cual se establecen nuevos derechos de propiedad, ya que es preciso que el Estado posea suficientes capitales bancarios para que de ellos se deriven sus derechos de gestión. Lo mismo ocurre en las industrias clave.

De Man: Si se considera que los puestos de mando económicos deben estar confiados a instituciones al servicio de la voluntad del Estado, es evidente que para evitar un estatismo muy peligroso se precisa transformar el Estado. De ahí la necesidad de crear un Estado económico en el seno del Estado político actual. Al presente hay en Bélgica ramas de producción seminacionalizadas: Sociedad Nacional de Ferrocarriles, Empresas cooperativas nacionales o regionales, organismos de crédito como el Banco Nacional de Bélgica o la Sociedad Nacional de Crédito a la Industria. En ellos no puede hablarse de estatización. La diferencia esencial entre las dos formas de organización reside en que desde el punto de vista financiero las cuentas de los servicios creados son independientes del presupuesto del Estado, y que su dirección es el resultado de decisiones adoptadas por organismos apropiados, es decir, que sus dirigentes son elegidos y designados, por ejemplo, por los consumidores, si se trata de Administraciones intermunicipales.

Bertrand de Jouvenel pregunta cómo se hará la coordinación entre los nuevos órganos económicos y el Poder político.

De Man: Para la dirección de un instituto de emisión, por ejemplo, es preciso reservar el ejercicio de la autoridad suprema a una personalidad nombrada por el ejecutivo. Además de dar a estos institutos un reglamento que les obligue a coordinar su actividad según el plan de conjunto. Actualmente se preparan los proyectos de ley necesarios; apareciendo algunas dificultades provenientes de escrúpulos constitucionales. Por razones prácticas hay que evitar una revisión constitucional, que requiere nuevas elecciones y una mayoría de los dos tercios. La creación de comisariados es posible sin esto, porque la Constitución, en cuanto a los ministros se refiere, es bastante vaga y deja gran amplitud al rey. A los ministros, cuyo número sería reducido, se añadirían comisarios: uno de economía nacional y otros cuatro cuya actividad debería ser coordinada por el primero; los cuatro comisarios previstos son los de industria, transporte, finanzas y comercio exterior. Serían nombrados por el rey en virtud de una ley aceptada por el Parlamento y formarían parte del Consejo de ministros, con la diferencia de que los ministros, según la tradición parlamentaria, deben obtener un voto de confianza que confirme el nombramiento real, mientras que los comisarios serían nombrados para tres años. Serían mitad funcionarios y mitad ministros. Teniendo en cuenta la extensión de poderes concedidos a los comisarios, hay que organizar un mejor funcionamiento de los derechos de control parlamentario. Una Comisión parlamentaria permanente de la economía nacional, en la que todos los partidos estarían representados, tendría que conocer de todas las medidas adoptadas por los comisarios, pudiendo convocar inmediatamente al Parlamento. Este debería ratificar, anualmente, las medidas adoptadas. Los decretos, no obstante, no deben esperar la ratificación del Parlamento, que continuará disfrutando de su derecho de interpelar; pero del que no usará más que una vez al año. A la extensión de derechos del ejecutivo correspondería, pues, una organización más eficaz del control parlamentario como órgano de censura.

P. H. Spaak pregunta cuáles serían las sanciones de ese control parlamentario.

De Man: Puede, en un año, pronunciarse contra los decretos adoptados por los comisarios. Puede, también, votar la derogación de las leyes que nombran a los comisarios.

Un delegado francés insiste en lo dicho por De Jouvenel, es decir, que es indispensable asegurar al Estado la posesión de un haber financiero que le permita ejercer su derecho de gestión, por lo que el Plan contiene una contradicción interna cuando pretende sustituir la propiedad por una función de gestión.

De Man: Tomemos como ejemplo la nacionalización del crédito, que se conseguirá en tres etapas:

1.ª Creación de títulos representativos de la autoridad del Estado — simple transferencia de autoridad —; esta autoridad se apoya en títulos nuevos sin valor negociable.

2.ª Transformación del capital-acciones poseído por los particulares en capital-obligaciones propiedad del Instituto de Crédito del Estado; y

3.ª Transformación del capital obligatorio en capital-dinero.

A lo largo, la transferencia de autoridad no es eficaz, en efecto, si no se apoya en una transferencia de propiedad. El resto es una cuestión de medida y de plazo que no puede fijarse previamente. El factor predominante en esta materia es la situación política concreta del momento, y respecto a la emisión de nuevos capitales o de nuevos medios de pago, la circunstancia económica.

Características del Plan de Trabajo belga

M. Buset expone las características esenciales del Plan de Trabajo belga, que presenta tres partes esenciales: creación de un sector nacionalizado, adopción de una política de economía dirigida y reforma del Estado.

Creación de un sector nacionalizado

Por lo que respecta al sector nacionalizado, se trata de una ampliación, ya que en realidad existen en Bélgica una serie de Empresas, autónomas, de servicios públicos a las que el Plan agrega algunas ramas de actividad muy importantes: la organización bancaria, las industrias básicas que suministran materias primas, cuyo precio tiene una gran influencia en la situación y actividad de otras muchas, como el carbón, y las que facilitan la fuerza motriz, la producción y distribución de la electricidad, que, actualmente, están en manos de *trusts* capitalistas y, en una pequeña parte, de Empresas municipales o provinciales.

Política de economía dirigida

No he de extenderme sobre la cuestión del sector nacionalizado. Desarrollaré el segundo punto, el de las normas de política económica, que son la base del Plan. Lo esencial de éste es el desarrollo de la capacidad de consumo. Teniendo presente el nacionalismo económico que existe actualmente, es inútil esperar una solución a la crisis que provenga del exterior, de no ser en un porvenir muy remoto. Por tanto, es preciso buscar el trabajo y la actividad en el mercado interior por el desarrollo de la capacidad de consumo. Esto es una concepción que no tiene nada de nacionalista. Busca las posibilidades existentes en el área nacional, es decir, allí donde se puede tener, por el ejercicio del Poder político, una influencia que es más difícil, si no imposible, en el terreno internacional.

Para un país, como Bélgica, estrechamente tributario del extranjero, este desenvolvimiento no puede hacerse sin un

Almacén de tarjetas postales y abanicos al por mayor y menor

Hijo de F. Díez Pauperiña

Papelería - Imprenta
Objetos de escritorio y artículos de piel

MAGDALENA, 32
Madrid
Teléfono 15123

mayor consumo de materias primas, de productos alimenticios y de mercancías de todas clases provenientes del extranjero. Esta es la razón por la que nosotros consideramos la realización del Plan como un punto de partida para una nueva extensión del comercio con el extranjero. Añadiría, sin que nosotros hayamos podido hasta ahora profundizar en la idea, que en el hecho de que el consumo aumentado en el interior de un país crea la necesidad de mayores importaciones hay materia para investigaciones y estudios; podría sacarse partido de esta circunstancia para negociar tratados económicos con el extranjero, e incluso concebir relaciones de país a país sobre bases distintas a las actuales. Efectivamente, hasta ahora, un país productor se presentaba ante el vecino para regular las condiciones de la concurrencia entre ambos, mientras que en la economía del Plan se dirigirá como cliente, diciéndole que prevé importaciones mayores de mercancías, por lo que puede tomarse otro punto de partida para negociaciones y acuerdos de carácter muy distinto.

Otra idea fundamental de esta política es la reabsorción del paro, que no puede hacerse, exclusivamente, por la organización de trabajos públicos. Numerosas teorías y controversias se han desarrollado respecto a los grandes y pequeños trabajos y a su influencia en el mercado de trabajo. Muchos se han preguntado si no hay una gran imposibilidad en emprender estos trabajos cuando las Haciendas públicas están, precisamente, en peor situación. El Plan busca una salida en el desarrollo de la capacidad de consumo, que proviene de un consumo mayor de los productos de primera necesidad. Esta concepción presenta la ventaja de que las necesidades satisfechas en esta forma son constantemente renovadas. Es evidente que las carreteras, una vez construídas, no es de prever tan pronto su renovación, siendo insignificante su entretenimiento, en tanto que las industrias de consumo, tales como las del vestido, del mueble, etc., presentan posibilidades de renovación continua.

El Plan establece, igualmente, una utilización de las fuentes de crédito, una política comercial y monetaria, una legislación social, favorables al desarrollo sistemático de las ramas de actividad que responden mejor a la necesidad de ampliar el mercado interior. Un ejemplo a este respecto: el carbón se agota en nuestras regiones mineras, y, por ello, se cierra cada vez más la posibilidad de emplear la mano de obra. No obstante, parece que estas regiones son ricas en materias plásticas. Un ingeniero técnico me decía el otro día que la industria cerámica, hasta aquí mal organizada entre nosotros, tiene necesidad de más ciencia y de técnica que lo que se cree. Puesto que las industrias no están preparadas para ello, es asunto que incumbe a los Poderes públicos. Este técnico no cree en la eficacia de una gran Empresa única, sino en el porvenir de Empresas medias, que reciban de la colectividad la ayuda que precisen. He aquí, pues, posibilidades para la economía del Plan. Por otro lado, las estadísticas en la clase obrera han demostrado la carencia en numerosas familias de productos de esta naturaleza, especialmente de vajilla. De donde se desprende que existe clientela, por un lado, e industria a desarrollar, por otro.

La reforma del Estado

Por último, el punto relativo a la reforma del Estado.

No se trata de una organización completamente nueva, sino de un compromiso entre la organización burguesa existente y un régimen de economía dirigida. Hemos previsto la creación de comisarios que tuvieran categoría de ministros, que estarían encargados, durante tres años, de dirigir el crédito, las industrias básicas, etc. Estos no podrían estar sometidos a los vaivenes de los ministros y, sobre todo, a resultas de una interpelación. **El país y, especialmente, la opinión socialista no tienen que temer que ésta sea la ocasión de pasar de la democracia a la dictadura.** Es preciso, evidentemente, tener la posibilidad de rechazar la obra de un comisario que no proceda según las líneas directrices del Plan. Por ello hay que organizar un control parlamentario:

1.° Obligación para los comisarios de entregar una Memoria anual, que si es desaprobada por el Parlamento entrañará la destitución de dichos comisarios y la caída del Gobierno.

2.° Constitución de una Comisión parlamentaria permanente que siga de cerca la actividad del Comisariado, y que tendrá por misión advertir al Parlamento que utilice el mecanismo de la interpelación si se comprueban desviaciones inadmisibles.

El Danubio, a su paso por Budapest, una noche en que la ciudad en fiestas muestra su espléndida iluminación.

Discusión de carácter general

L. Laurat: Si veis la posibilidad de negociar acuerdos comerciales nuevos y más ventajosos con el extranjero como consecuencia del aumento de consumo, ¿podríais cifrar el acrecentamiento del consumo y de las importaciones consiguientes?

Necas pregunta qué papel juega el régimen corporativo en el Plan belga, pues esta cuestión es de gran interés en la Europa oriental. También pregunta qué importancia se concede en Bélgica a la cuestión agraria, y si las nuevas medidas adoptadas por la Banca nacional belga deben ser interpretadas en el sentido de querer paralizar el Plan belga.

Woytinsky: ¿Cómo pensáis desarrollar el consumo?

Rossi: ¿En qué nivel se establecería un equilibrio entre los sectores industrial y rural?

Un participante pregunta si el Plan concede importancia al régimen corporativo de la representación profesional y si determina la obligatoriedad de los Sindicatos profesionales.

Rossi: Sustituyendo las reformas de estructura a las de reparto, ¿qué cambios serán aportados a la distribución, en lo que respecta al poder de compra?

Karolyi: Si no se nacionalizan todas las industrias, sino solamente las del carbón y la electricidad, ¿cómo aumentar el consumo? Los trabajos públicos representan, en efecto, una carga enorme, teniendo en cuenta las dificultades en que se debaten todos los Estados, además de ser improductivos.

Rossi: ¿Se ha examinado la posibilidad de extender la economía del Plan a un aérea más amplia, concertando acuerdos con otros grupos de países?

Un participante: La administración del sector nacionalizado y el control del libre, ¿se hará por los propios interesados?

Otro participante: El control del sector privado, ¿se hará únicamente por medio del crédito, o habrá inspectores que ejerzan un papel técnico?

Buset responde, de una vez, a las cuestiones planteadas:

Lo referente a los medios a emplear para desarrollar el consumo es una cuestión especial que depende de las condiciones particulares de Bélgica. Nosotros podemos mencionar tres o cuatro medios a utilizar en sus comienzos. El problema de la fuga de capitales puede resolverse en nuestro país gracias a su encaje oro muy elevado, un 70 por 100, que permite una desvalorización y, por tanto, una financiación de los trabajos públicos. Se puede también utilizar esta devaluación imprimiendo nuevos billetes. Se puede, por último, manejar una serie de moratorias. Existe en Bélgica una desequilibrio grande entre el precio y las rentas. En tanto que numerosas rentas bajan, otras aumentan su valor, como, por ejemplo, la de los créditos bancarios o hipotecarios concedidos al principio de la crisis, y los alquileres. Restableciendo una relación normal entre las rentas y los precios se podrá aligerar a la economía de un peso muy gravoso. Por último, un crédito más abundante y barato y la supresión de determinados elementos de incertidumbre permitirán la extensión de la producción industrial en los dos sectores y un aumento consecutivo del poder global de compra.

En cuanto al control del sector privado, no será ejercido por controladores pagados, sino mediante una intervención de carácter legislativo, adopción por los comisarios de medidas generales, modificación en el tipo de interés, determinación del precio de los carbones y de la electricidad e intervenciones relativas a la fijación de los alquileres y el problema de la renta territorial. Estos son los diversos medios de intervenir en el sector privado; pero la idea esencial no es disciplinar este sector, sino más bien colocarle en las condiciones más favorables para su normal desenvolvimiento. Es el lado liberal del Plan: la vuelta a la libre concurrencia, liberada de las influencias monopolistas del gran capitalismo, que vicia su juego normal.

La idea directriz del Plan es, pues, el desarrollo del mercado interior y, paralelamente, el de las industrias que responden a estas necesidades, lo que implica:

1.º Un desarrollo rural.
2.º El desarrollo y una nueva orientación de las industrias.

Existe la tendencia a diferenciar las operaciones relativas a la explotación carbonera de las de la metalurgia. Habría lugar a desarrollar sistemáticamente la extracción de los subproductos del carbón y los trabajos de remate, es decir, la industria mecánica. Por último, son las industrias dejadas hasta ahora en último plano, como, por ejemplo, la cerámica, las que podrían desarrollarse gracias a la ampliación del mercado interior.

En cuanto al puesto otorgado en el Plan a los Sindicatos y a la representación de los intereses, ha sido previsto:

1.º La constitución de un Consejo económico, un Parlamento, compuesto por representantes de los grandes intereses económicos.
2.º Generalización del sistema de Consejos de Empresas, régimen de convenios colectivos; determinación por algunos métodos de las condiciones de trabajo en general.

La distribución, en sus relaciones con la posibilidad de desarrollar el consumo. Se trata, evidentemente, de una experiencia para la que podemos referirnos al precedente ruso. Habrá que ser muy prudentes y advertir a la clase obrera que los resultados esperados no serán inmediatos, sino más bien progresivos y por etapas. Hay que destacar que esto es el espíritu del Plan, por cuanto contiene un párrafo relativo a la política social. Citemos la generalización de los seguros sociales legales, basados en entregas conjuntas de los Poderes públicos, de los patronos y de los asegurados. Este sistema es un medio de extender la capacidad de consumo, por cuanto se gastan por completo los socorros y pensiones recibidos. Existen, en Bélgica, dos corrientes, encaminada

Sociedad A. Cooperativa **Alfa**

Primera manufactura española de MAQUINAS DE COSER

Pedid un catálogo gratis a
Máquinas de coser ALFA
EIBAR (Guipúzcoa)

la primera a llegar a un acuerdo con Francia, que predomina en la parte valona del país, y la segunda, de convenir un acuerdo con Holanda. Una parte de la opinión insiste cerca del Gobierno para que se adhiera a una política del bloque del oro. Otra corriente, insignificante aún, desea una aproximación entre Bélgica y Rusia; es preciso esperar que la viva oposición que encuentra desaparezca con los hombres de Estado que la defienden. El Plan, teniendo en cuenta la evolución de la política belga hacia la economía mixta que representa, puede ofrecer, con la política rusa evolucionando en sentido inverso, un punto de contacto para una *entente* muy estrecha.

H. Vos responde a la primera cuestión planteada por Laurat. La determinación de la potencia de cambio debe ser el resultado del estudio coordinado de todas las Comisiones. Habría lugar a determinar la capacidad monetaria y financiera del país, en régimen de economía dirigida, e igualmente el margen de expansión de la producción de artículos de consumo. Existen ya algunos informes a este respecto, como el del urbanismo, que ha elaborado un programa de construcciones para tres o cinco años. La Comisión de higiene social ha redactado un plan sanitario. La de presupuestos obreros ha fijado un presupuesto mínimo ideal y determinará el margen existente para la extensión de la producción de los artículos de consumo. Igual se hará para la electricidad. Estos resultados combinados deben ilustrarnos sobre la extensión a dar a la importación de materias primas. El Plan prevé la integración de la economía del Congo en la nacional, lo que actuará sobre nuestra potencia de cambio. La Comisión del comercio exterior quiere otra orientación de nuestra política comercial, que ha favorecido tradicionalmente la exportación de los productos de masa o de otros medios terminados. Es preciso descubrir industrias que puedan conquistar aún los mercados extranjeros. Esto existe, sobre todo, entre las pequeñas y grandes industrias. La cuestión del monopolio del comercio se plantea igualmente; pero esto es un problema que hasta ahora no se ha presentado.

En cuanto a la cuestión agraria, presenta un carácter particular en Bélgica, pues no conoce la gran propiedad, sino solamente el pequeño cultivo. El Plan no propone cambio alguno en el régimen de la propiedad territorial. Por ello se ha dedicado al estudio de la producción agrícola y a buscar ciertas garantías de estabilidad a los trabajos de los pequeños agricultores, especialmente en lo que se refiere a los arrendamientos y al crédito agrícola. Destaquemos que la industria azucarera, la molinera y la de abonos químicos son monopolizadas, como la del carbón, planteándose grandes problemas como consecuencia de la estructura de Bélgica.

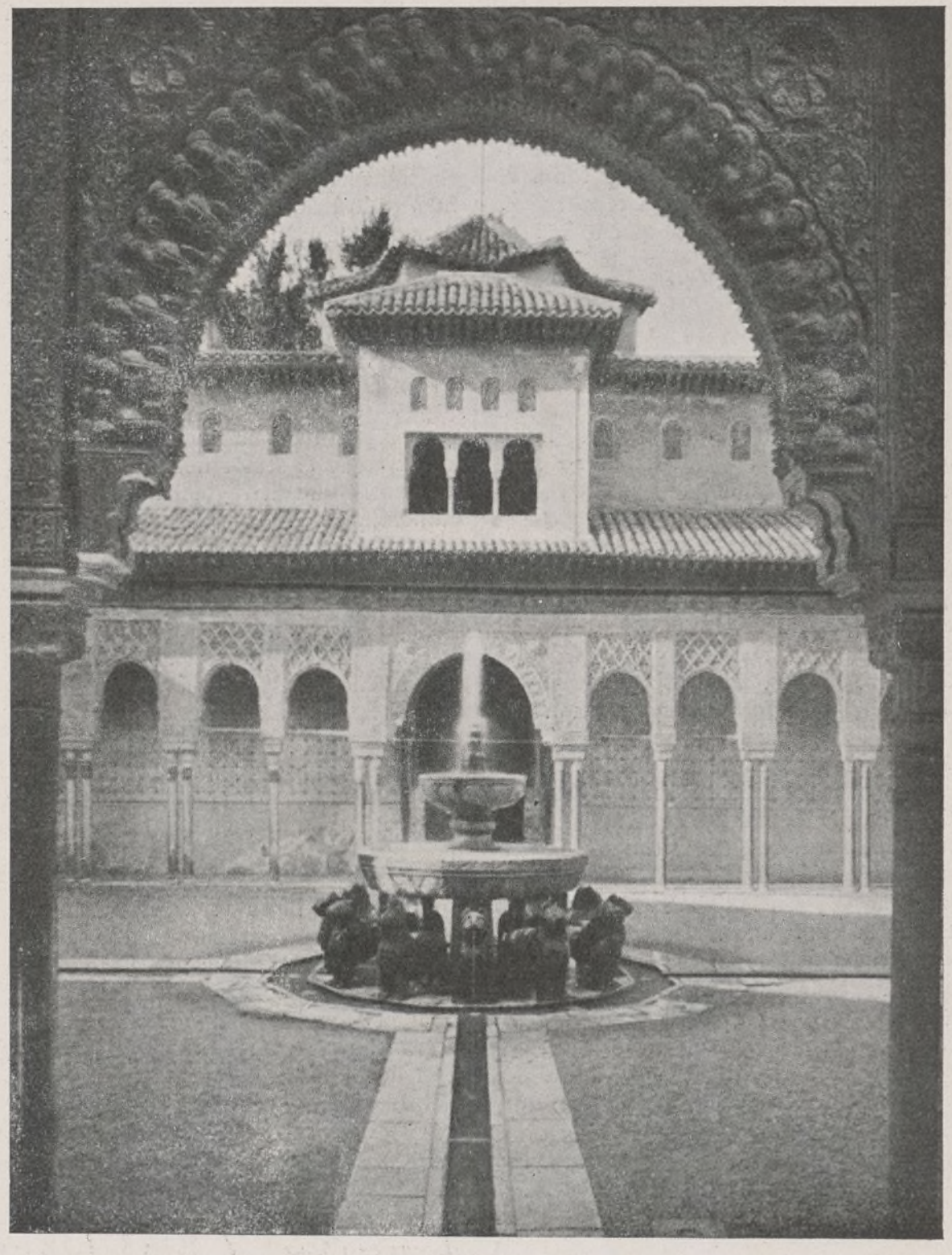

El Patio de los Leones, de la Alhambra, de Granada, desde la Sala de las Dos hermanas.

M. Vienot: He comprendido mal cómo las reformas de estructura pueden asegurar permanentemente un aumento del consumo; pero me parece que las medidas examinadas entran en la categoría de reformas de reparto y, a mi entender, no se realiza la unión entre la idea de reformas de estructura y la lucha contra la crisis. Las medidas de previsión financiera no demuestran claramente que el aumento de consumo resulte necesariamente de estas reformas de estructura.

M. Buset: Henri de Man ha establecido la diferencia entre reformas de estructura y de reparto para marcar la que existe con el reformismo anterior del movimiento obrero. El esfuerzo de este último no debe dirigirse solamente contra el mecanismo de reparto, ya que es indispensable transformar los fundamentos mismos de la economía para crear la posibilidad de nuevas formas de reparto incluídas en el Plan, actualmente irrealizables. Sería difícil establecer ahora un catálogo de los

medios a utilizar e indicar resultados concretos; pero independientemente de los procedimientos de defensa, y una vez pasado este momento, todas las disposiciones del Plan deben encaminarse a aumentar el consumo, incrementando la vida económica. Si se toma el ejemplo de las reformas a efectuar en el régimen bancario, no puede bastar una disminución del tipo de interés, por lo que las medidas a adoptar en este aspecto deben jugar un papel mucho más importante; los Bancos se desinteresan de determinadas industrias porque en ellas no están seguros de obtener grandes beneficios; también es indispensable comenzar por reformas de estructura para permitir seguidamente el pasar a las reformas de reparto necesarias.

El Plan de Trabajo holandés

C. H. Vos: El Plan holandés se halla actualmente en el momento de su concepción, no habiéndose publicado aún informe oficial alguno.

Es conveniente señalar las diferencias, tanto económicas como políticas, que separan a Holanda de Bélgica. El Plan belga está cimentado sobre la nacionalización del crédito y de las industrias básicas, lo que constituye el mínimum fijado. La nacionalización del crédito es la que permitirá ejercer una influencia sobre el sector libre y asegurará el funcionamiento de la economía dirigida, por la razón de que actualmente la industria belga está controlada por los Bancos; en tanto que en Holanda los Bancos y las industrias no están estrechamente ligados. En cuanto a las industrias básicas, las minas están en poder del Estado, la electricidad dirigida por el gobierno municipal y provincial, los altos hornos sometidos a un régimen mixto y los ferrocarriles son propiedad del Estado. Esto es, que existe ya un gran sector nacionalizado. No hace falta decir que el sector libre es más fuerte, por lo que la reglamentación de la economía en este sector es lo que compone el Plan holandés, que no determina la nacionalización de las industrias privadas.

El Plan holandés puede subdividirse en dos partes: una circunstancial y otra estructural. La circunstancial comprende las medidas a adoptar contra las crisis presente y futuras:

1. La crisis actual debe ser combatida con trabajos públicos, construcción de casas baratas y de nuevas fábricas y por el aumento de consumo. Las clases medias y agrarias se beneficiarán del aumento de la circulación. Se aspira también a la disminución de las rentas y alquileres y de los beneficios capitalistas. Los trabajos a emprender necesitarán un gran aumento en la importación de materias primas, de lo que resultará la posibilidad de ampliar la exportación de los productos de la agricultura y de la horticultura, muy abundantes en Holanda.

2. Medidas a adoptar contra las crisis futuras. El Plan señala el control de los Bancos, y como esto no es suficiente, el control de las industrias, especialmente el de su expansión y racionalización por medio de capitales suministrados por ellas mismas. Como la crisis es internacional, exigimos la constitución de un fondo de crisis para luchar contra las consecuencias de las crisis futuras y que permita la financiación de trabajos públicos e indemnizar a los parados.

La parte estructural del Plan es poner en orden el sector privado, especialmente en las industrias de consumo: la textil, la alimenticia y las viviendas baratas. La autoridad del Estado cuidará de asegurar el equilibrio entre el consumo y la producción. No olvidemos que Holanda no posee industrias clave.

Dos problemas se nos plantean aún:

1. La necesidad de la extensión de la industria; la población holandesa, que se eleva a ocho millones, aumenta en 100.000 personas cada año. Pero la cuestión de la extensión de la industria conduce a la autarquía. Es necesaria la creación de nuevas industrias para atender las necesidades del mercado interior; pero es indispensable estudiar cuidadosamente el grado en que debe hacerse para no caer en la autarquía.

2. Situación política: una cuarta parte de la población vota por los socialistas. Es preciso, pues, gobernar con

COCINA A GAS JUNKERS

CALENTADORES DE AGUA A GAS JUNKERS

Junkers & C.º
Dessau (Alemania)
CALENTADORES a GAS

GRAN PREMIO
Exposición Internacional
Barcelona
1929

Junkers & Ruh A. G.
Karlsruhe i. B. (Alemania)
COCINAS a GAS

Los mejores y más económicos quemadores de gas

MARCAS REGISTRADAS

Cuidado con las imitaciones y falsificaciones

otros partidos. ¿Será posible adoptar el Plan para programa de Gobierno en un porvenir próximo?

Rossi: ¿Cómo se ve la posibilidad de conciliar el desarrollo industrial con el renacimiento de la agricultura? Pongamos un ejemplo: Vosotros exportáis productos agrícolas a Inglaterra, y, sin embargo, pensáis desarrollar la extracción de hulla en vuestro país, en vez de importar carbón inglés. Si así lo hacéis, tendréis que sacrificar la agricultura a la autarquía.

H. Vos: Nuestras exportaciones alcanzan actualmente el 60 por 100 de nuestras importaciones. Queremos aumentar la importación de materias primas elevando nuestro nivel de vida, y así podremos, en cambio, exportar productos agrícolas.

El Plan de Trabajo suizo

Dr. Oprecht: Quiero deciros previamente por qué hemos llegado en Suiza a concebir un Plan de Trabajo y, después, explicaros sus puntos principales.

Para ello es necesario hacer una exposición sucinta de la situación económica, social y política en este país.

No podemos dar más que una idea general. El folleto, distribuído en alemán, os proporcionará más detalles.

La situación política en Suiza se halla fuertemente influenciada por los acontecimientos que ocurren en el extranjero. Alemania es nacionalsocialista. Austria, austrofascista. Italia, fascista. Suiza es una península democrática que no hace más que preguntarse si no la inundarán las oleadas del fascismo. Esta preocupación nos invade desde hace tiempo; siendo de actualidad porque tenemos un movimiento fascista bajo el nombre de «frentes», que no son aún muy importantes porque dependen muy directamente del extranjero y no han podido unirse. Si pudiesen hacerlo sobre la base de un fascismo suizo, podrían ser peligrosos para la situación del proletariado suizo. Para impedirlo hemos tratado de elaborar un Plan de trabajo relacionado con la nueva situación del movimiento obrero en Suiza. La importancia de los «frentes» no es excesiva, momentáneamente; obrando como ácidos que disuelven los viejos partidos y quebrantan la vida política.

Los partidos políticos comienzan a modificarse como consecuencia de ello. El movimiento obrero también se halla influenciado por estos «frentes». La fuerza del proletariado en las elecciones y plebiscitos no se ha aminorado hasta ahora, sino que, por el contrario, ha hecho progresos. El desarrollo en Suiza depende, ante todo, del desenvolvimiento de la crisis económica. Esta ha contribuído, hasta ahora, al éxito del movimiento obrero en las elecciones y plebiscitos; pero también ha hecho progresar a los «frentes».

Se trata de saber quién irá más deprisa, si éstos o el movimiento obrero.

La situación de Suiza, en el orden económico, se caracteriza por la existencia de un gran paro. El número de parados es de más de 50.000, manteniéndose, artificialmente, en este nivel.

Un informe oficial sobre la lucha contra la crisis y los trabajos subvencionados, redactado por el compañero Grimm y un ingeniero burgués, con destino al departamento económico de la Confederación helvética, afirma que la crisis ha adquirido un carácter duradero en Suiza y afecta a numerosas ramas de la economía, lo que hace absolutamente necesario el buscarle una solución en el área de los medios propios y particulares de Suiza. La situación económica de Suiza se halla influenciada en primera línea por la de la industria de exportación. Suiza es tributaria del mercado mundial porque tenemos que comprar nuestras materias primas en una gran parte en el exterior, teniendo que exportar los productos manufacturados que de aquéllas se desprenden. La exportación ha disminuído grandemente en estos dos o tres últimos años. En la industria de la seda, por ejemplo, la cifra de obreros ha bajado en cuatro años de 32.000 a 25.000; en la relojera, de 48.000 a 25.000; en la de maquinaria, de 76.000 a 57.000.

El conjunto de la exportación en Suiza ha bajado, desde 1929 a 1933, de 2,1 millares de millones a 0,8. Suiza no posee base propia de materias primas. Por ello no puede, en su mayor parte, subsistir sin el auxilio del Estado. La industria relojera, la mecánica y la hotelera son sostenidas ampliamente por él. Por ello se ha hecho necesario que el Estado también dirija el comercio exterior.

El sistema de contingentación, de compensaciones, se ha instituído entre nosotros en gran escala. Nuestro país es profundamente capitalista, y en él el trabajo de calidad y la riqueza en capitales son factores muy importantes.

Por ello, el sistema bancario y los seguros son en Suiza potentes institu-

oooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooo

Véase cómo escriben algunos hombres que alardean de ser cristianos, caballerosos y decentes:

Hemos perdido ya la cuenta. ¿Qué número de Ayuntamientos socialistas están hoy suspendidos, bajo el correspondiente pliego de cargos? Podemos citar, de memoria, por el escándalo consiguiente, los de La Coruña, Granada, Jaén, El Ferrol, Cartagena, Linares, Valladolid. Varios de Extremadura. Algunos de la Mancha. No pocos de Palencia y León. Ello sin contar el caso agudo de Sevilla y el caso crónico de Madrid, a cuál más socialista y más escandaloso. Porque si bien el de Madrid, aunque impulsado nuevamente en estos días, no tiene aún pliego de cargos, el pliego de cargos de Sevilla vale por los dos juntos y sobra. Y si bien el pliego de cargos de Sevilla alude a un déficit de quince millones de pesetas, el de Madrid, cuando llegue el caso, duplicará o triplicará esta suma. No hay sino recordar que el expediente madrileño se refiere a las sumas por capitalidad y por la décima, para apreciar que el madrileño se lleva la palma.

¿Quién es el autor de esas injurias soeces? D. Cristóbal de Castro, el que actuaba de gobernador civil en la época deliciosa de la monarquía, en aquella época en que se suicidaron y se encarcelaron por docenas los comprometidos en los latrocinios municipales.

Todo el artículo de D. Cristóbal de Castro es un tejido de falsedades, que le costarían, si hubiese en España una ley de Prensa como la de Inglaterra, el ir a presidio para toda su vida, porque no podría pagar los daños y perjuicios a que habría de ser condenado.

¡En La Coruña, Sr. Castro, no había ni un solo concejal socialista! En Cartagena, sólo una minoría de siete concejales, y menos aún en el Municipio sevillano.

En cuanto al caso de Madrid, señor difamador de profesión, esperamos tranquilos el resultado del expediente. Tan tranquilos, que, si dependiera de nosotros, usted sería el encargado de formalizar la acusación, bien convencidos de que no podría aportarse ni una prueba contra el Ayuntamiento destituído en Madrid, ni una sola, de las que desconceptúan a los hombres.

¡Qué repugnancia da tener que refutar ciertas vilezas!

ciones. Debido a esto, tenemos una economía oficial fuertemente organizada. Los Bancos están, en su mayoría, en manos del Estado. Tenemos 24 Bancos cantonales y otros establecimientos de crédito oficiales. Los ferrocarriles están estatificados en una gran proporción, así como Correos, Telégrafos y Teléfonos y casi toda la instalación eléctrica, aun cuando adoptando formas distintas.

Como he dicho, para nosotros la cuestión que se plantea es la siguiente: ¿Quién marchará más deprisa, el fascismo o el proletariado? Se trata, principalmente, de hacer del movimiento proletario un movimiento popular, es decir, salir el proletariado de Suiza de su aislamiento y extender su influencia a otras capas de la población. Esto podrá hacerse por la unión de todas las fuerzas opuestas al capitalismo. Para ello es preciso explicar hasta dónde puede irse en sentido socialista, especialmente en el aspecto de la adopción de medidas económicas. Sobre esto se ha producido una divergencia en el seno del proletariado suizo, que se manifiesta por haberse lanzado una iniciativa contra la crisis, de un lado, y por un proyecto de Plan de Trabajo, del otro.

La iniciativa contra la crisis, para la que se reúnen en este momento firmas, y la que pide una revisión parcial de la Constitución, es, según sus defensores, una reforma del sistema actual; no cambia la estructura económica, pero pide la protección de los salarios y de los precios, y el control de la exportación de capitales, de los *cártels* y de los *trusts*. El Plan de trabajo, por el contrario, supone modificaciones en el sistema económico. No se halla en contradicción con la iniciativa contra la crisis; pero este programa no podrá ponerse en ejecución si no se cambian las condiciones políticas, lo que implica, también, un cambio estructural de la economía.

Se ha llegado, por la iniciativa lanzada contra la crisis, a extender el frente del proletariado hasta el seno de la burguesía, comprendiendo también a los agricultores y a los obreros de la industria.

El proyecto de un Plan de Trabajo, que ha sido adoptado en la sesión de nuestro Secretariado federal de este año, será discutido al propio tiempo por el Partido y por las Federaciones industriales.

Examinado el Plan, veréis que terminamos diciendo que para su realización es preciso establecer una íntima relación entre la producción y la capacidad de compra. Para ello proponemos un servicio oficial para la organización de los créditos. Podrán mantenerse los pequeños Bancos, si bien reglamentándolos por medio de un conjunto de leyes bancarias.

Se nacionalizará la industria que se halla monopolizada. Destacaré que en Suiza lo están ya la azucarera y la del cemento. La agricultura estará dirigida por organismos colectivos.

Lo mismo se propone para la industria y para el comercio. Se reglamentarán la política territorial y la de construcción mediante un plan de conjunto, en el que se incluya también la renta territorial. Para nosotros es esencial adoptar medidas en este sentido.

Debe organizarse el sistema de cambios por un acuerdo, así como el turismo, que es un aspecto importante de la economía suiza, y que debe servir para el desarrollo de las exportaciones. No quiero dar detalles respecto a la protección al trabajo. Defendemos una reglamentación completa y conciliadora. Se dejará al Estado la organización de las importaciones. La cuestión de los créditos precisos es un capítulo de la política financiera y de protección de la divisa.

La economía está dirigida por la economía política. Si comparo las teorías de De Man con nuestro proyecto puedo decir que éste no es una imitación del de los belgas, que responde al carácter de la economía suiza y en ella se inspira; pero la idea la debemos a los compañeros de Bélgica y a De Man.

El Plan es, en Suiza, una oposición al reformismo y no introduce una economía socialista, sino una de transición. Manifiesta los deseos de ofensiva del proletariado, y le hace pasar de la defensiva a la ofensiva para que la clase obrera determine el campo de combate y le delimite. Es preciso tener presente la situación actual. Por ello debe ponerse en ejecución el principio de la socialización, en su aspecto político, para desencadenar un movimiento popular potente. La realización del Plan necesita una modificación en las relaciones políticas, a fin de que sea mantenido el capital-trabajo.

El frente de los en él comprendidos se extiende más allá del proletariado industrial y abarca también a los obreros rurales y profesionales.

La economía debe organizarse ampliamente por corporaciones que se regirán por sí mismas, aun cuando estén dirigidas según un plan único.

La lucha se llevará principalmente, en el Plan suizo, contra el capitalismo financiero, planteando como fundamento constitucional el mantenimiento de todos los derechos actualmente adquiridos por el pueblo.

El Plan debe fundarse también en la revisión total de la Constitución federal, porque actualmente esta cuestión está planteada en primer término. Sobre esta cuestión fundamental nos encontramos en absoluto de acuerdo con De Man, al que yo quiero agradecer el habernos señalado nuevos derroteros y un nuevo fin.

Bottereau pide informes sobre la devaluación en Checoslovaquia.

Lacoste hace constar que la devaluación es un punto sensible de la discusión. Debe preguntarse si la economía dirigida implica la dirección absoluta de la moneda y si esto es suficiente. En Francia el debate sobre la devaluación está abierto actualmente. En Checoslovaquia necesita medidas de dirección de la economía que tengan por fin impedir un alza enorme en los precios.

Rossi pregunta cómo se explica la dirección de los precios en Suiza y cómo se podrá evitar el alza de los artículos.

En Inglaterra, las industrias y los partidos obreros se encuentran cada vez más en desacuerdo sobre este punto con las aspiraciones de los agricultores.

Necas pregunta si el Plan será aplicable a toda Suiza.

Oprecht responde afirmativamente a esta última interrogación.

Respecto al establecimiento de los precios para todos los productos agrícolas, pensamos que es posible establecerlos por una organización apropiada de grupos de colectividades que hagan que los gastos puedan ser cubiertos sin suponer un alza en los precios. Esto podrá determinarse mediante una técnica apropiada.

Rossi responde que una baja de los

El Congreso socialista francés, que se reunirá en Mulhouse dentro de dos meses, va a ser muy interesante.

En él se abordará el problema del frente único, que no lleva camino de formalización; la lucha contra el fascismo y la defensa de la democracia — cosa que hasta los comunistas aceptan —, y la oportunidad o no del voto femenino.

Hay, dentro del Partido, alguna corriente subterránea contra Paul Faure y J. B. Severac, secretario general del Partido; izquierdistas sin exageraciones temerarias.

Frente a éstos actúan intensamente Marcelo Pivert y, sobre todo, Zyromski, partidario del frente con los comunistas.

El porvenir del Socialismo francés, con tantas divisiones como ya ha sufrido, no está, por desgracia, despejado.

OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

precios agrícolas lleva a una disminución de los obreros y, por consiguiente, aumenta el número de parados.

Oprecht contesta que el Plan suizo atribuye un papel importante al aligeramiento de las deudas de la agricultura. Esto es de gran interés para la fijación de los precios. La agricultura suiza carece de brazos, por lo que el problema no puede plantearse como lo ha hecho Rossi.

De Man dice, igualmente, que el problema agrario no se plantea igual en Suiza que en Inglaterra.

En Suiza, el problema de la actualidad es la despoblación de las regiones montañosas.

Oprecht añade que en Suiza no hay grandes propiedades territoriales; teniendo, por el contrario, las medianas y pequeñas una gran importancia.

Rossi pregunta si no se producirán modificaciones en la producción.

Oprecht responde que Suiza no podrá nunca producir cantidad suficiente de cereales, viéndose siempre obligada a importarlos. Esto permite poner su poder de compra al servicio del comercio exterior.

El Plan de Trabajo checoslovaco

Necas: Oprecht me ha facilitado grandemente la labor, por cuanto la situación es, en muchos puntos, muy parecida entre Suiza y Checoslovaquia. Digamos, previamente, por qué es difícil en nuestro país la implantación de una economía dirigida.

A nuestro cargo hemos tomado el 80 por 100 de la industria de la antigua monarquía austrohúngara.

Este imperio contaba con 52 millones de habitantes, y nuestro Estado solamente 15. Por ello, nosotros estamos mucho más preparados para la exportación que la antigua monarquía. Al propio tiempo hemos tenido que vencer muchas más dificultades que Suiza o Bélgica. En las regiones orientales de mi país no tenemos analfabetos; sin embargo, los hay en el este. Hemos conservado muchas cargas feudales, y en algunos sitios el país está organizado en forma muy primitiva. En el oeste nos es preciso reorganizar toda la industria; el Estado es joven y tiene muchos deberes que cumplir, a los que tiene que hacer frente en estos momentos difíciles. Más aún que Suiza estamos nosotros rodeados de países con dictadura: somos un islote en el mar fascista; no obstante, estamos persuadidos de que podremos mantener la democracia. Pero es una democracia combativa. No puede ser de otra forma. Si no ahogamos a los fascistas, nos ahogarán ellos a nosotros. Es preciso ir delante combatiendo en todos los aspectos, y principalmente en el económico.

Por ello estamos muy reconocidos al camarada De Man, que ha dado un vivo impulso a nuestro Partido en este combate. Nos falta aún desarrollar nuestras iniciativas en el terreno económico y no quedar únicamente a la defensiva. Las dificultades se hallan agravadas por el hecho de la existencia de diversas nacionalidades.

En el oeste tenemos el contraste de los alemanes con los checos; en el este existe una mezcla de las naciones más diversas. Yo he sido dos veces diputado por una circunscripción en la que se hablan once lenguas distintas. Para los capitalistas esto presenta menos dificultades que para los socialistas.

Pero volvamos al Plan. En Checoslovaquia, socialistas y no socialistas se han preocupado seriamente de él. La industria está dividida: una parte quiere la economía planificada, como el industrial Bata; la otra es reaccionaria y no quiere saber nada de él. En nuestro país el partido más fuerte es el agrario, que ha elaborado planes muy interesantes.

Esto es extraordinariamente peligroso para nosotros. El partido agrario, con sus grandes instituciones, ha redactado un plan excelente sobre el cambio de orientación de la cuestión del trigo.

Los socialistas han propuesto diversos planes. Entre ellos, como en Suiza, los más decididos son los socialdemócratas, que están agrupados en organizaciones culturales, especialmente en las que se denominan Academias obreras. El propio Partido ha expuesto sus puntos de vista en el último Congreso obrero y se ha pronunciado por el plan socialista. Esto era antes de que se hubiera hecho público el Plan De Man. En él pedíamos la reorganización del crédito y un cambio de la política monetaria de la Banca nacional.

Los socialistas hemos llevado una ruda lucha contra la Banca nacional. No tenemos mayor enemigo que éste. Sobre el primer punto, el control financiero, estamos completamente de acuerdo. Unicamente son distintos el camino y la forma. El combate contra la Banca nacional es una primera etapa, y esperamos poder llegar hasta el fondo de la cuestión de las antiguas leyes bancarias cuando seamos más numerosos en el Parlamento.

El segundo punto, sobre el que tendremos que separarnos del ejemplo de otros países, es el de la cuestión de los *cártels*. Nosotros tenemos una economía dirigida en proporciones que no se encuentra en casi ningún otro país, excepción hecha de los de dictadura fascista y de los soviéticos rusos. Tenemos 640 *cártels*, que compreden la mayoría de las industrias.

Posteriormente hemos introducido la economía monopolizada de los trigos, y vamos a establecerla para la cría de ganado. Tenemos en manos del Estado los ferrocarriles, estando nacionalizada casi toda la electrificación o perteneciendo a los Municipios. Por ello, naturalmente, tenemos que obrar en forma muy distinta a la de los camaradas belgas. Hemos sentado las bases de nuestra legislación de los *trusts*. Aun cuando será preciso profundizar más sobre estas cuestiones. En este aspecto queremos imponer poco a poco nuestras ideas.

Puede ser que algunos informes sobre nuestra reciente desvalorización interesen a muchos de vosotros. Hemos desvalorizado la corona, lo que no ha constituído un gran éxito, aun cuando tampoco un fracaso.

No estoy de acuerdo con el primer orador belga sobre lo referente a los trabajos oficiales.

Los que nos producen mayor daño a nosotros se expresan en la misma forma que él lo ha hecho. Nosotros hemos elaborado un plan sobre los trabajos oficiales y de construcción. Como los holandeses, ponemos esta cuestión en primer término.

Yo mismo he dirigido un plan relativo a esto. En este plan se han interesado 30.000 ingenieros checos, técnicos y constructores que en su mayoría son de pensamiento antisocialista.

Por esta parte esperamos obtener un gran éxito. Desgraciadamente, hemos visto en el Plan belga omisiones sobre ello.

Quiero deciros aún que, por ejemplo, la gran fuerza de los Soviets rusos está, sobre todo, en las intervenciones del Estado. Otro tanto se puede decir de lo que hace Mussolini, y ahora Hítler, aunque, en su inmensa mayoría, estos trabajos se hagan con fines estratégicos. Por este sistema ganare-

mos a las gentes, ya que estos trabajos nos hacen una gran propaganda. Os citaré, por ejemplo, los grandes trabajos oficiales que he visto hace quince días en la Silesia prusiana, y que me han llenado de admiración. Si no lo hubiese visto por mis propios ojos no lo creería. Tendremos ocasión, cuando hablemos del Plan francés, de hablar, desde el punto de vista financiero, de este asunto. Es preciso insistir sobre estos grandes trabajos del Estado. La cuestión agraria es también muy importante. Si no actuamos en este sector, no sé lo que sucederá. En Rusia han triunfado los bolcheviques porque los agricultores han guardado hacia el régimen una neutralidad benevolente. En Alemania sucede igual, desgraciadamente; pero los paisanos desconfían del régimen, a pesar de su prosperidad. En Italia ocurre lo mismo. En Polonia o en Austria hemos visto cómo los campesinos son enemigos de los proletarios. Es de temer que en Austria vuelvan los Habsburgos, lo que constituiría para nosotros un peligro. Desgraciadamente, en muchos países los socialistas han abandonado estos problemas. Este reproche puede hacerse a la Internacional Socialista y a la Federación Sindical Internacional.

Antes de haber hablado con los compañeros suizos, aprecio una gran similitud entre su plan y el nuestro.

Yo querría rogar a los camaradas belgas que adoptaran algunos de nuestros puntos de vista en su Plan, ya que éste tiene una gran significación moral por haber sido aceptado por el Partido. Pero puede tener una mayor significación incluso en otros países. Para nosotros constituiría una gran fuerza moral el ver que algunos de nuestros pensamientos han sido adoptados en los planes de otras naciones.

La cuestión agraria es el punto fundamental del Plan checoslovaco

El representante de Checoslovaquia expone que la parte del Plan socialista checoslovaco relativa a las cuestiones agrarias está elaborada por el Instituto de investigación de la Academia obrera de Praga.

Las medidas oficiales adoptadas hasta ahora para la política agrícola—para la que el interés de la población de los campos no era más que artificial—no han sido experimentadas o no han beneficiado más que a los terratenientes. Se crearon diversos Sindicatos, protección aduanera acentuada, medidas obstaculizando el comercio con otros Estados, permisos de importación y primas a la exportación, intervenciones, restricciones impuestas al cultivo de la remolacha, aplicación del centeno a forrajes, economía azucarera actual, etcétera. Medidas infructuosas todas ellas hasta el presente y que no darán nada más para el porvenir. La producción agrícola tiene necesidad de ser ayudada por medios que beneficiarían por entero a la agricultura. Deberán entrar en la economía general y obtener las simpatías de las restantes capas de la población.

Pedimos la estabilidad de los precios (monopolio) y la liberación de los agricultores de las garras de los *cártels* y de la usura del comercio intermediario, a fin de que no sean expoliados como productores por la reducción de sus salarios y de los precios de sus productos y como consumidores por los precios elevados de las mercancías vendidas por los *cártels*.

Los agricultores deben, con más interés que el resto de la sociedad, luchar contra el gobierno de los *cártels* y exigir que una modificación a la ley que regula éstos estipule no solamente su registro obligatorio, sino ante todo el control público de los precios de todas las mercancías provenientes de los *cártels*, así como el castigo severo a los que, beneficiándose de la situación creada por ellos, obtengan beneficios ilegales. La distribución de los productos agrícolas tiene necesidad de medidas enérgicas contra los abusos de los diversos consorcios, Sociedades o particulares. Son las Cooperativas las que deberán ocupar el puesto de los intermediarios y las que producirán un cambio favorable.

Como condición para el mejoramiento de la situación agrícola es preciso mencionar el aumento de consumo en toda la población checoslovaca. No hay otra solución, pues aun cuando la importación de los productos agrícolas extranjeros haya sido limitada o detenida, el tráfico de los productos del país no ha mejorado y los precios continúan bajando, siendo vendidos algunos a precio menor que al que fueron adquiridos. La mejora debe buscarse en un mejor reparto de las riquezas y en una estrecha coordinación de los intereses de la agricultura con los de la vida económica general.

Toda solución de la crisis basada en la reducción de salarios afectará necesariamente al agricultor. Nosotros no podemos satisfacernos a nosotros mismos en la producción agrícola más que reduciendo el nivel general de vida. En cuanto éste se eleve no podremos bastarnos. La baja del consumo de carne (de 13-14 a 10-11 por habitante) explica perfectamente la crisis de la cría de ganado e indica el medio de salir de ella.

El tercer punto importante referente al agricultor, es decir, los impuestos, necesita los mismos cambios que la administración fiscal en general. Sería preciso elevar el tope de la cantidad exenta de impuestos acentuando la progresión del impuesto de los grandes contribuyentes, modificando los impuestos sobre las herencias, etc.

Estas medidas librarían a los pequeños agricultores del pago de impuestos directos. El déficit sería cubierto con otros ingresos.

El cuarto, y uno de los puntos más importantes que se refieren a nuestra agricultura, es el de las deudas. Se trata de liberarla de ellas y no de aplazar su pago. Es preciso eliminar las causas que producen las deudas. Hay que disminuir el tipo del interés del dinero obtenido a préstamo, poniendo en orden las finanzas, procediendo a la conversión de deudas y prolongando los plazos moratorios.

Como consecuencia de la evolución de los cambios, los precios de la deuda se han hecho insoportables, no trabajando frecuentemente los campesinos más que para pagar los intereses y la amortización, y no encontrando medios necesarios para atender otras necesidades.

La época actual exige un plan de producción agrícola. Esto es una reivindicación socialista. El Plan agrícola socialista exige una nueva noción de la producción agraria, reducción de la superficie afectada por el cultivo del cen-

oooooooooooooooooooooooooo

El nuevo Gobierno de Noruega, presidido por el líder laborista Juan Nygaardsvold, ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidencia y Trabajos públicos: Nygaardsvold.

Negocios extranjeros: Halvdau Koht, profesor de Historia de la Universidad.

Hacienda: Adolfo Indreboc, director general de los servicios públicos de electricidad de Oslo.

Comercio: Madreu.

Trabajo: Bergsvick.

Instrucción pública: M. Hselmtveit.

Defensa nacional: Mousen.

Agricultura: Istgaard.

Justicia: Líe.

teno, avena, cebada, y en parte del trigo, y su sustitución por el cultivo de leguminosas, judías, patatas, pastos, etcétera.

Este Plan rechaza categóricamente toda solución perjudicial, como la reducción de las superficies de cultivo consistente en dejar una parte en barbecho por la que los agricultores percibirían una indemnización. Una parte importante se reservaría a la cría de ganado, que afecta principalmente a los pequeños campesinos. El llamado plan debe tener siempre en cuenta la diferencia de las producciones vegetal o animal que interesan a los agricultores medios y a los grandes propietarios. Una de las principales tareas debe consistir en conservar las diferencias que existen entre los precios de los productos agrícolas y los industriales.

Para que el cultivo agrícola sea conveniente es preciso que sea más intensivo. Esto levantaría incluso el nivel intelectual del campo. Los métodos modernos de cultivo, una instrucción profesional y primaria más profunda de los agricultores, no pueden proporcionar más que buenos resultados. Son necesarias medidas de orden técnico, que, sobre todo en el futuro, podrán servir de mucho a nuestros agricultores. El mejoramiento de las comunicaciones, la electrificación del campo, la instalación de comunicaciones telefónicas, perfeccionamiento de viviendas y de explotaciones agrícolas, canalizaciones, las mejoras de las tierras, su agrupamiento, el establecimiento de un catastro territorial.

El agrupamiento de tierras, por sí solo, aumentaría la producción agraria de Checoslovaquia en tres mil millones de coronas por año, en tanto que los gastos que ocasionaría, por una sola vez, serían de dos mil quinientos millones.

La revisión de la reforma territorial se impone, como muy importante, para nuestra agricultura. Todas las tierras y bosques que exceden del máximum previsto por la ley deben ser entregados a los pequeños agricultores y a los sin tierra. Las propiedades en quiebra deben ser entregadas a los campesinos. El límite máximo de las tierras debe ser rebajado. Debe acelerarse la instalación de nuevos propietarios agrícolas. La inscripción en el catastro de los nuevos propietarios deberá efectuarse lo más rápidamente posible.

Es necesaria una serie de nuevas leyes para reemplazar a las viejas que datan aún de la época feudal. Lo son, ante todo, la de arrendamientos, la de protección a los obreros agrícolas y forestales, la reorganización y democratización de los Consejos agrícolas, la de protección a los bosques, la caza, la piscicultura, los seguros contra el granizo y la pérdida de animales, la del contraste, etc.

La legislación agrícola deberá ser modificada en forma que sirva los intereses de la agricultura toda, y especialmente de las clases laboriosas. Es preciso hacer que cese el vergonzoso estado de cosas actual, cuyas víctimas son los obreros agrícolas y forestales.

Kelen, delegado alemán, se asombra de la importancia que en el informe checoslovaco se atribuye a los grandes trabajos oficiales. Es preciso reconocer que en el momento de la aparición de la crisis, todos los países han intentado atenuarla imaginando trabajos oficiales y públicos; por ello se ha asombrado cuando los camaradas checos emiten su criterio de que un plan semejante serviría de gran propaganda. El problema de la solución de la crisis se plantea así: Si se aumenta la producción, es preciso actuar en forma que aumente también el poder de compra para que la producción se consuma.

ISA

Fuencarral, 43 *MADRID*

Magnífica vista de Liverpool (Inglaterra), donde los laboristas han alcanzado la mayoría en el Ayuntamiento y están desarrollando una labor de Socialismo constructivo muy útil a la clase obrera.

Es comprensible que esto no puede hacerse más que en el área de un plan económico. La primera solución sería no producir más que trabajo aprovechable. La segunda, la de hacer trabajo no lucrativo, pero que le pagara el Estado. Mas si éste no tiene el dinero necesario, difícilmente puede comprenderse que no se produzca la bancarrota por la organización de estos grandes trabajos. Comprendo que un plan semejante encuentre acogida calurosa entre los ingenieros y no solamente entre los contratistas de obras de construcción, sino de todas las industrias que con ella se relacionan. Pero las experiencias hechas hasta aquí han demostrado que esta solución no conducía al fin deseado.

Se ha mencionado que la fuerza de la Rusia soviética estaba precisamente en la organización de sus trabajos públicos.

Mis investigaciones personales me han dicho que esto no ha influído nada.

La fuerza de Rusia reside únicamente, a mi juicio, en la ejecución consecuente y lógica de un plan de economía dirigida.

Este ejemplo de gran envergadura prueba que en una economía total dirigida pueden ejecutarse también los trabajos oficiales. Allí se han efectuado trabajos que no tienen equivalencia en la historia del mundo entero.

Necas quiere responder a la primera cuestión, reservando la cuestión de los trabajos públicos para los debates generales.

Mucho se ha discutido en Checoslovaquia sobre la desvalorización. El gobernador del Banco Nacional, que era opuesto a ella, tuvo que dimitir, y fué otro hombre quien tuvo que efectuarla, apoyado en los partidos agrario y socialista. En nuestro país no ha tenido gran éxito, porque tenía que ser muy limitada. Ha habido que contentarnos casi exclusivamente con experiencias de protección de moneda, que no podían bastar si no estaban acompañadas de otros medios de resurgimiento y de vida activa. En los primeros meses siguientes la exportación aumentó un poco. Pero esto tenía poca importancia, por cuanto nos hacía pagar las materias primas más caras. No es posible decir si los precios han bajado uniformemente o no. Algunos han bajado. Otros, no. Nuestras experiencias pueden servir de ejemplo clásico y demostrar que no son suficientes los ensayos de protección de la moneda.

Los socialistas hemos pedido que, al menos, estas operaciones fueran hechas en un mercado libre. Pero hasta ahora no lo hemos obtenido. Hemos propuesto una gran cantidad de cosas que querríamos extender. Están, en su mayoría, justificadas en las mociones suizas; mas, desgraciadamente, no hemos tenido el poder de hacer que se adoptaran. Hemos tenido que limitarnos a esta desvalorización; pero junto a ella hemos impuesto algunas medidas sociales y políticas importantes, que no son todas de carácter defensivo, sino también ofensivo. Los franceses no podrán apenas buscar ejemplos en nuestras propias experiencias: nosotros no hemos triunfado ni fracasado. En mi país el paro es importante, porque, sobre todo, estamos preparados para la exportación.

Tenemos 600.000 parados inscritos, a los que hay que añadir los no inscritos y aquellos que trabajan a jornada reducida. Un millón y medio sufren de este paro en una forma u otra. Pocos países hay que tengan este paro. Se ha demostrado que después de la desvalorización el paro no ha disminuído en Checoslovaquia. En los primeros meses pudo creerse en una pequeña baja; pero a mediados de verano ha crecido. Hubiera sido necesario adoptar, junto a la devaluación, otras medidas, por cuanto aquélla no nos ha ayudado nada o casi nada.

Nosotros somos de un criterio opuesto por completo al del compañero Kelen sobre trabajos públicos. Sería un tema excelente a tratar en nuestra reunión. Hay países en los que los trabajos públicos han dado excelentes resultados. El primer ejemplo nos viene de Suecia, donde se ha podido, gracias a trabajos públicos de gran envergadura, reducir en mucho el paro. Nosotros, socialistas, no podemos mantener que

solamente deben emprenderse trabajos remuneradores. En Hungría los trabajos puede que no hayan producido grandes resultados; pero en otros países ha sucedido lo contrario. La extensión de la red telefónica, las conducciones de agua, la construcción de mercados, representan, desde el punto de vista financiero, trabajos productivos; otros puede que lo sean menos; pero desde el nuestro, socialista, deben ser intentados. Los más importantes son la construcción de carreteras y la extensión de la red eléctrica, pues sirven de base a la economía industrial y rural. Los regímenes dictatoriales se sirven de estos trabajos en todas partes. Puede que no sean de un gran efecto económico, pero sí psicológico. No puede olvidarse que los grandes trabajos públicos tienen una gran significación en tiempo de crisis. Cuando pase esta crisis industrial y económica no tendremos necesidad de trabajos públicos. Lo que he encontrado mejor en el Plan belga es que se examinan los trabajos como regulador de la crisis. Yo estoy de acuerdo en que en Rusia la economía planificada ha sido un éxito. Pero no hay que olvidar que allí casi todos los trabajos los hace el Estado. La gran cuestión es la de los créditos. Nosotros venceremos, como han triunfado los partidarios del Plan belga. Ya en el último Congreso del Partido se ha adoptado nuestra moción y ahora esperamos ganar también en este punto.

Hemos redactado un proyecto en el que explicamos cómo vemos los medios de encontrar los créditos necesarios para estos grandes trabajos. Para esto no podremos emplear los mismos medios que los franceses, sino otros distintos, con los que no queremos importunaros. Ya hablaremos de ellos en los debates generales.

Reinhard considera que la discusión de la cuestión de la desvalorización es muy importante.

Suiza tiene para una emisión de billetes de 1.400 millones una cubertura de 1.900, ó sea un 130 por 100.

La consigna de los Bancos es la deflación, es decir, la baja de los precios y de los salarios, aumento del valor del franco. En un momento dado nos encontraremos ante el dilema siguiente: o bien seremos rebasados por este orden de deflación, o bien tendremos que oponer otro a éste. Si se llega a una baja de precios del valor de los productos de exportación, ¿no se conseguirá más fácilmente por el camino indirecto de la desvalorización del franco, que puede ser que degenerara en una inflación?

Otra cuestión se plantea, y es la de saber si la cuestión agraria se encontraría influenciada por ello. La deuda es enorme en nuestro país: para una superficie productiva de 900.000 hectáreas la deuda es de 4.500 millones. Si pudiésemos aligerar la economía rural desvalorizando el franco, esto solucionaría en parte el problema de las deudas.

Es evidente que la manipulación de la divisa no puede ser, por sí sola, la solución de la crisis.

El camarada Necas es casi de esta misma opinión, si bien cree que el fin se alcanzará mejor por una política de desvalorización llevada de frente con una política de plan dirigido.

A este respecto yo tengo algunas dudas, y querría preguntaros si no habéis hecho más experiencia que la defensiva, en la que se colocan inmediatamente los demás países por medio de la elevación de las tarifas aduaneras y limitando la importación. En una palabra: la manipulación del comercio exterior contrarresta casi automáticamente la deflación y hace ilusorio el éxito. Temo que esto ocurra cuando la desvalorización sea acompañada de una política de plan organizado.

(Continuará.)

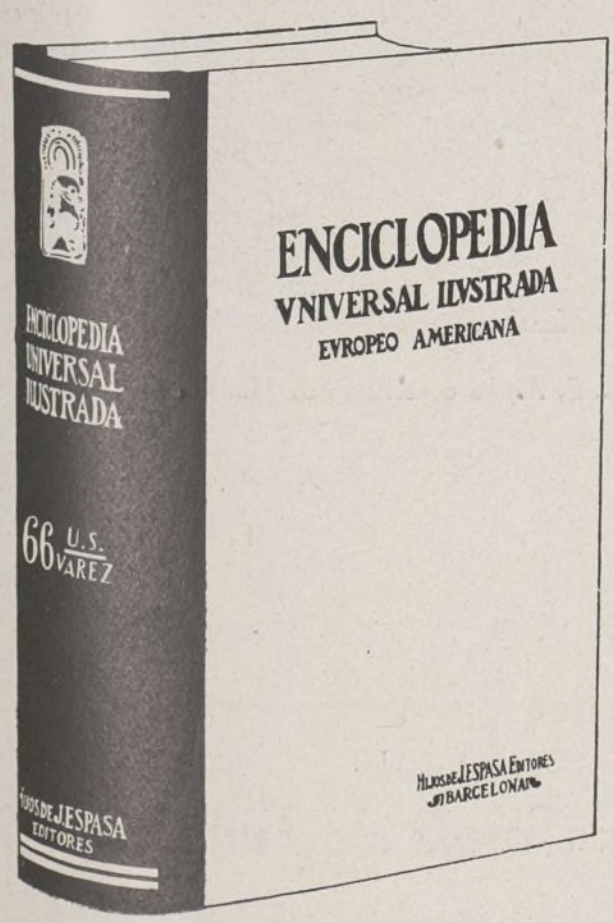

El hombre de negocios

necesita como instrumento de trabajo una obra que resuelva rápidamente sus dudas, que le informe de todo lo que desee saber sobre conocimientos generales de Arte, Ciencia, Industria, Comercio, Geografía, Historia, Derecho, etcétera, etc.

Una enciclopedia cualquiera no le puede satisfacer sus deseos de una manera completa. En general, los artículos son demasiado escuetos e incompletos, faltan muchos temas, y no tienen bastantes ilustraciones para hacer ver gráficamente los temas estudiados. Sólo hay una obra en el mundo que le puede satisfacer por completo.

La **ENCICLOPEDIA ESPASA**

es la obra cumbre de su género

155 millones de palabras, 3 millones de voces, 150 mil ilustraciones en negro y en color. Es decir, triple que la enciclopedia similar más conocida.

Y EL ADQUIRIR LA ENCICLOPEDIA MEJOR DE NUESTRA EPOCA ESTA AL ALCANCE DE TODOS

Pida folletos ilustrados y condiciones de adquisición en su librería o en

ESPASA-CALPE, S. A.

CASA DEL LIBRO: Avenida Pi y Margall, 7 *Ríos Rosas, 24. Apartado 547. MADRID*

Compañía Madrileña de Mejoras Urbanas

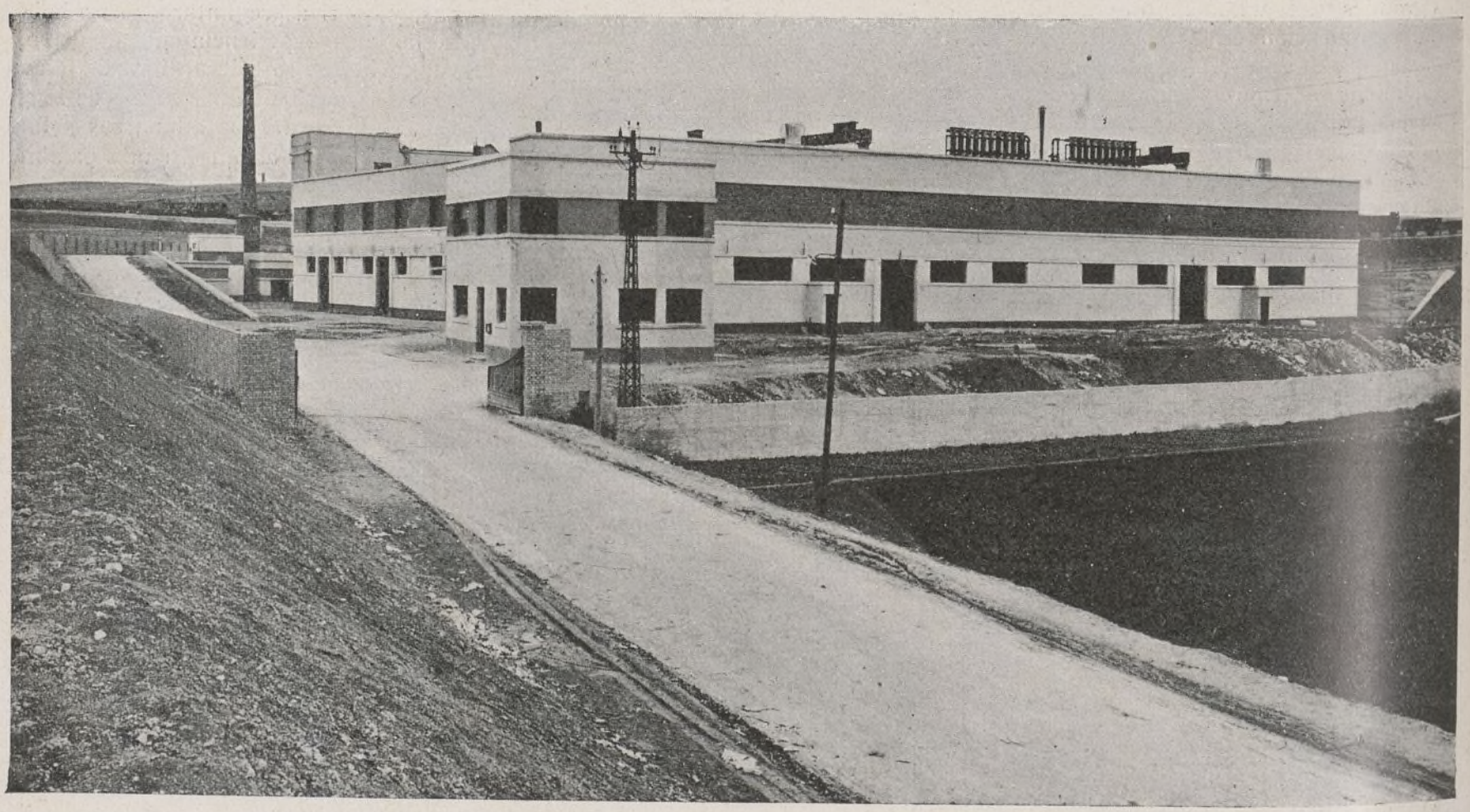

Vista general de la fábrica que la Compañía Madrileña de Mejoras Urbanas, S. A., ha construído en Madrid.

Avenida Conde de Peñalver, 13

MADRID

Teléfono núm. 15047

Biblioteca de Ideas y Estudios Contemporáneos

	Pesetas.
R. N. Coudenhove - Kalergi: Paneuropa	5
Francis Delaisi: Las contradicciones del mundo moderno	10
Hans Driesch: El hombre y el universo	5
— El acto moral	5
Georges Gurvitch: Las tendencias actuales de la filosofía alemana	7
Alvaro Fernández Suárez: El futuro del mundo occidental	5
Guglielmo Ferrero: Entre el pasado y el porvenir	6
— Las mujeres de los Césares	3,50
— La unidad política del mundo	3
— El fin de las aventuras	6
Ghandi: La joven India	5
Dean Inge: La ética cristiana y los problemas modernos	7
Dr. Gustave Le Bon: El desequilibrio del mundo	5
— La vida de las verdades	5
— Psicología de los tiempos nuevos	5
— Los fenómenos físicos y sociales	5
— Ayer y mañana	5
— Estudio de las civilizaciones y de las razas	6
— Incertidumbres de nuestros días	5
— La evolución actual del mundo	5
— Bases científicas para una filosofía de la Historia	6
Gina Lombroso: La tragedia del progreso	7
H. de Man: Más allá del marxismo	8
— El placer de trabajar	8
— Socialismo constructivo	5
— La idea socialista	7
Henri Massis: La defensa de Occidente	5
M. Muret: El ocaso de las naciones blancas	6
Francisco Nitti: La democracia (dos tomos):	
Tomo I. La formación de las democracias modernas y las formas de reacción antidemocráticas	12
Tomo II. La antidemocracia y los problemas de las nuevas sociedades democráticas	12
— La inquietud del mundo	5
Max Nordau: La esencia de la civilización	7
Romain Rolland: Vida de Ramakrishna	5
— Vida de Vivekananda	5
— El evangelio universal	5
W. C. Dampier-Dampier-Wetham: Historia de la Ciencia	12
Abel Rey: El eterno retorno y la filosofía de la física.	6
— La filosofía moderna	6
A. A. Vasseur: La leyenda evangélica	6
Dr. Cabanés: Los grandes neurópatas	5
I. V. Stalin: Plan para 1934.	5
BIOLOGIA Y SEXOLOGIA	
E. Bleuler: El pensamiento indisciplinado en la Medicina	6
Ramón y Cajal: La mujer (tela)	5
Dr. Cabanés: Los grandes neurópatas	5
Dr. A. Delmás: La personalidad humana. — Su análisis	6
Dr. Maurice de Fleury: La angustia humana	5
H. Heiman: La vida sexual de la juventud contemporánea	5
Dr. A. Hesnard: Psicología homosexual	5
Dr. P. Janet: La medicina psicológica	5
Dr. H. Jaworski: Para rejuvenecer	5
Lazurski: Clasificación de las individualidades	10
Ben B. Lindsey: La rebelión de la moderna juventud	6
— Matrimonio de compañía.	10
— La vida peligrosa	10
Dr. Georges Lakhowski: El secreto de la vida	6
S. Metalnikow: La inmortalidad y el rejuvenecimiento en la biología moderna	6
A. W. Nemilow: La tragedia biológica de la mujer	5
Dr. Henry Verger: Evolución del concepto médico sobre la responsabilidad de los delincuentes	5
S. Voronoff: Estudio sobre la vejez y rejuvenecimiento.	6
— A la conquista de la vida.	5
— El sexo en la civilización. Edición dirigida por V. F. Calverton y S. Schmalhausen, con una introducción por Havelock Ellis	15
Dr. Carrasco Cadenas: El problema de las vitaminas en la alimentación doméstica	2,50
PEDAGOGIA, PSICOTECNIA	
Thomas Alexander y Beryl Parker: La nueva educación en la República alemana	10
César Camargo y Marín: El psicoanálisis en la doctrina y en la práctica judicial	12
E. Claparède: Cómo diagnosticar las aptitudes de los escolares	6
Marcelino Domingo: La escuela en la República	7
S. Fridman: Los problemas de la pedagogía marxista.	5
Alexandre Gali: La medida objetiva del trabajo escolar	6
Dr. A. González: Nacimiento y evolución de la inteligencia	5
Dr. J. Goyanes: Del sentimiento cómico en la vida y en el arte	6
Rodolfo Llopis: La revolución en la escuela	5
Ing. César Madariaga: La reeducación profesional	15
— La formación profesional de los trabajadores	20
Gervasio Manrique: La selección de los niños bien dotados	5
José Peinado Altable y Juan Jaén Sánchez: Psicología pedagógica	4
Jean Perret: La orientación profesional	6
A. Pinkevich: La nueva educación en la Rusia soviética	10

TODAS ESTAS OBRAS PUEDEN ADQUIRIRSE A PLAZOS

De venta en librerías y en casa del editor, M. AGUILAR

Marqués de Urquijo, 43 — MADRID — Apartado 8011

"El Programa de Erfurt"

Nota de introducción

Este libro, cuya traducción ofrece hoy al público español la Fundación Cesáreo del Cerro, apareció por primera vez el año 1892.

En estos tiempos de rápidas y hondas transformaciones, no es extraño que haya muchas personas en duda acerca de que un trabajo destinado a explicar los principios fundamentales del ideario marxista, pero que cuenta ya cuarenta y un años de antigüedad, pueda ser de utilidad verdadera para un lector ansioso de encontrar una guía espiritual y una orientación segura en medio del caos de la sociedad contemporánea.

Para resolver esta duda debe tenerse, sin embargo, en cuenta que, desde la muerte de Federico Engels, no ha existido ningún escritor que pueda considerarse como un intérprte más fiel y mejor documentado que Kautsky respecto al pensamiento del fundador del Socialismo científico.

Mas no es sólo la justa fama adquirida por las obras de Carlos Kautsky lo que nos ha movido a publicar la traducción de esta obra, ni se nos oculta que, precisamente en estos últimos tiempos, especialmente a partir del año 1918, la reputación de este escritor, como intérprete del marxismo, ha sido vigorosa y apasionadamente combatida.

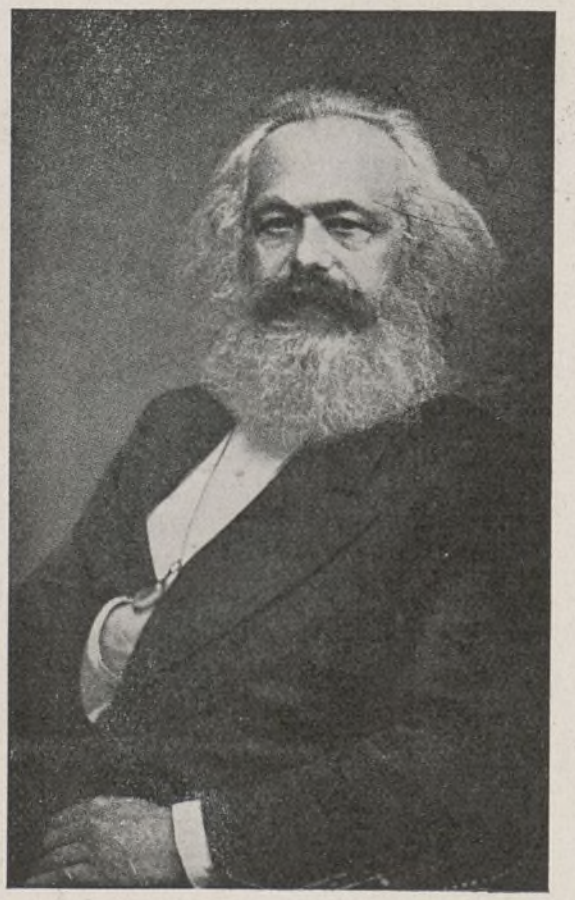

Carlos Marx.

El A B C es un embusterillo de marca. Se atrevió a decir que los socialistas que formaron parte del Consejo del Monte de Piedad inventaron la asignación de dietas en su beneficio, a costa de ahorrar las cantidades correspondientes a este gasto de lo que se dedicaba a desempeñar objetos de la clase obrera...

Y tuvo que rectificar la noticia, por falsa, aunque el daño moral en la honra ajena estaba hecho.

Y debería tener sanción, según la ley.

"Por lo demás", los señores que han sustituído a los consejeros socialistas continúan percibiendo sus dietas, sin que por ello sean enchufistas...

o o

Nosotros somos de los que hemos nacido para hablar claro y fuerte, sin miedo y sin jactancia.

oooooooooooooooooooooooooooo

Lejos de desconocer esa circunstancia, la hemos tenido, por el contrario, muy en cuenta.

En un trabajo reciente dice Carlos Kautsky que él es el último de los mohicanos. En efecto. Poco a poco han ido desapareciendo Plechanow, Axeirod, Vera Sazzulitsch, Jules Guesde, Paul Lafargue, S. M. Hyndman, E. Belfort Bax, Eduard Bernstein. De los discípulos que recogieron la doctrina de los labios mismos del maestro no queda en las filas socialistas más que la venerable figura del anciano Carlos Kautsky.

Carlos Kautsky se aproxima ya a los ochenta años de edad, y en estos días llenos de emoción, pletóricos de heroísmo, el alma de Carlos Kautsky vibra con entusiasmo de juventud y con nobles alientos de luchador. Si en nuestros tiempos agitados fuera posible seleccionar, en los grandes movimientos de masas, algunas figuras simbólicamente representativas, un Plutarco o un Suetonio contemporáneos habrían de destacar la personalidad de Carlos Kautsky para construir un nuevo tratado de *viris ilustribus*.

Carlos Kautsky polemiza hoy con Federico Adler, como hace pocos años polemizaba con Lenin y Trotsky; como en la revista *Neuen Zeit*, de recuerdo imborrable en los anales del Socialismo, discutía en otros tiempos con Bernstein, o como, en época más remota, criticaba, con Marx, los doctrinarismos de los secuaces de Bakunin y de Proudhon.

Es el sino del Socialismo científico y la herencia psicológica del maestro Carlos Marx.

Para el cumplimiento de la misión histórica propia del Partido Socialista la disciplina es una condición fundamental; pero la disciplina socialista no consiste en la obediencia ciega a los *ukases* de los jefes. La disciplina socialista es la aceptación voluntaria de las normas que a sí mismo se da el Partido, y esa aceptación voluntaria no puede producirse sino sobre la base de una obra crítica permanente y de una libérrima discusión.

El día en que en un Partido Socialista se cegaran las fuentes de la crítica, de la crítica de sus propias ideas y de

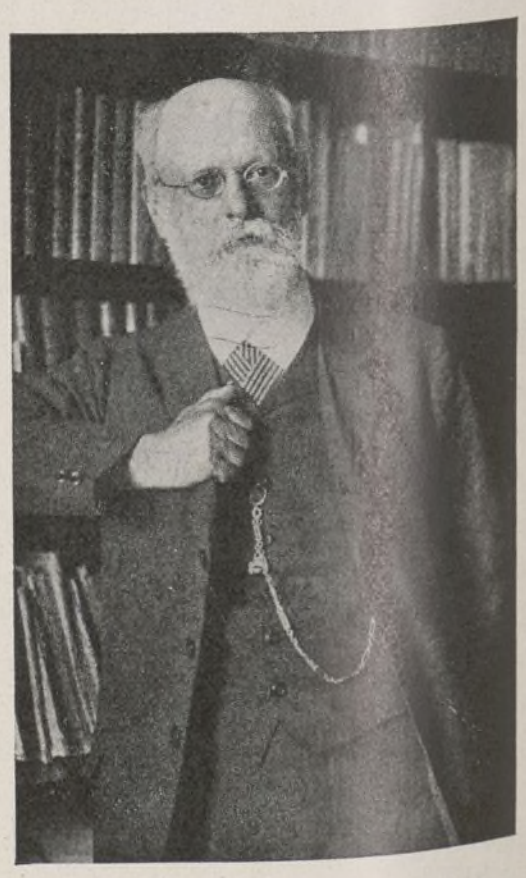

Carlos Kautsky.

sus propias actuaciones, tanto como de la crítica de los hechos y de los principios de los adversarios, ese día el Partido habría perdido su propio carácter y se habría convertido en una secta de apasionados doctrinarios.

Ocasiones hay en que un espíritu no superficial, sino seriamente discrepante, probadamente fiel a la causa, como el de Kautsky, puede prestar al Partido Socialista de su país y al movimiento internacional servicios incomparablemente superiores a los que pueden prestarle los afortunados líderes triunfantes, partícipes de momentáneos entusiasmos de la masa, por esforzados, hábiles y certeros que aparezcan sus movimientos, nadando a favor de la corriente.

Carlos Marx fué un discrepante de su época. Pero cuando a Carlos Marx le faltó la vida sus ideas se hicieron masa, o, mejor, las masas proletarias empezaron a abrazar sus ideas.

Carlos Kautsky fué un discrepante cuando en las filas de la Internacional se empezaron a abrir paso las ideas reformistas, patrocinadas por una personalidad tan noble y tan alta como la de Bernstein.

Jamás el ideario marxista ha recibido golpes más certeros y más duros que los que le asestaba el reformismo. Las apariencias todas favorecían en aquellos años el desarollo de la tendencia reformista. Los hechos que en apoyo de esa tendencia se alegaban eran ciertos. El número de los accionistas en las Sociedades anónimas aumentaba ; las grandes propiedades territoriales se dividían ; el ritmo de las crisis industriales se alteraba, y dejaban de aparecer con la frecuencia acostumbrada los períodos de depresión industrial.

Una observación incompleta de la realidad y una crítica deficiente de la evolución económica llevaban a muchos espíritus a abandonar la teoría de la concentración del capital, la teoría de las contradicciones internas del régimen capitalista y de las crisis inevitables de la producción ; la teoría de la proletarización creciente de las masas y de la acentuación de la lucha de clases.

Hoy la revolución industrial que se está produciendo en Europa, en América, en el mundo todo, ha resuelto aquellas dudas y ha dado un triunfo teórico indiscutible a las concepciones de Marx, sostenidas sabia y valerosamente por Kautsky en los días difíciles.

No creemos necesario ni conveniente indicar las probabilidades de que actitudes polémicas posteriores adoptadas por Kautsky puedan tener resultados análogos al conseguido con su actitud ortodoxa frente a las corrientes reformadoras del marxismo.

Las pasiones suscitadas por las controversias más recientes aconsejan no abordar en esta ocasión tales temas, que nada añadirían en favor de la tesis que en este caso sostenemos.

Esta tesis puede concretarse en los siguientes términos : Necesidad, para todo militante socialista, de fijar nuevamente su atención en los principios teóricos del Socialismo, y utilidad de las obras de Kautsky como introducción segura y fácilmente asequible a todo estudio profundo de las doctrinas de Marx.

En efecto, como anteriormente indicábamos, el valor de la actitud adoptada por Carlos Kautsky contra el reformismo está plenamente confirmado por los hechos.

Hasta tal punto esto es cierto, que hoy, a despecho de los movimientos políticos antimarxistas, los más encarnizados adversarios de tales doctrinas adoptan sus métodos de investigación y hasta enarbolan fragmentos de concepciones marxistas para convertirlos en banderas que simbolicen sus luchas.

En las filas del Socialismo militante la doctrina reformista puede decirse sin exageración que no cuenta para nada.

Pero si el curso mismo de la Historia ha privado de significación al reformismo teórico, en cambio, ha creado en las filas socialistas el peligro del predominio de un reformsimo práctico, que puede a veces adoptar apariencias de radicalismo extremo, pero que se caracteriza por la desestimación de los principios del marxismo como normas de acción para erigir en tales las exigencias prácticas del momento. Es una especie de pragmatismo político, campo abonado como el pragmatismo filosófico, para el desarrollo de las más variadas formas de regresión. Si ese peligro se convirtiese en realidad, la degeneración del movimiento socialista en un sentido no ya reformista, sino oportunista, constituiría una fatal consecuencia, que debemos hacer todo lo posible por evitar.

El Socialismo no actúa de espaldas a los hechos ; se sirve de ellos para elaborar sus teorías, que son sus elementos científicos creadores y vitales. Un movimiento socialista esencialmente práctico, sin principios y sin teorías, cualesquiera que fuesen sus triunfos inmediatos, sería un movimiento sin alma y sin porvenir.

Por eso, en medio de las exigencias apremiantes de la actualidad, es cada vez más necesario para el militante la insistencia en la meditación y el conocimiento lo más profundo posible de los fundamentos teóricos del Socialismo.

Esta obra de Kautsky que ahora ofrecemos al público, así como el opúsculo del mismo autor titulado *La aportación histórica de Carlos Marx*, que pensamos ofrecerle en breve, nos parecen singularmente apropiados para satisfacer estas necesidades del momento presente.

Sea también la publicación de estas obras un modesto, pero sentido, homenaje que rendimos a la memoria de Carlos Marx el año en que se cumple el quincuagésimo aniversario de su muerte.

JULIÁN BESTEIRO

Madrid, 4 de junio de 1933.

Dos tácticas y dos políticas distintas: la del Socialismo francés y la de los laboristas ingleses.

El canciller austríaco, M. Schuschnigg, visitó París y Londres. En Francia, comunistas y socialistas amenazaron con recibir hostilmente al sucesor de Dollfuss. No hubo lugar a ello. El Gobierno francés, prevenido, evitó el menor incidente.

En Londres, el Daily Herald *publicó, por el contrario, la siguiente noticia:*

El canciller austríaco es nuestro invitado. Es un «extranjero en nuestro recinto». Tratarle sin cortesía o con brutalidad lanzaría el descrédito sobre nuestro país, sin hacer el menor mal al fascismo austríaco y ningún bien al Socialismo.

Las gentes que quieren, al organizar demostraciones tumultuosas contra el canciller, aparecer como revolucionarios prueban, en realidad, que no son más que unos niños, y niños mal educados.

Esperamos que no se encontrará en Londres persona alguna de buen sentido que se asocie a tales manifestaciones, pueriles y groseras, contra el doctor Schuschnigg.

En efecto, en Londres no hubo ni manifestaciones ni agravios.

Y por eso no dejan los laboristas de condenar la política de quienes han implantado la dictadura en Austria.

Ahora bien, los laboristas hacen algo más importante que eso: impedir, con una táctica acertada, que el fascismo domine en Inglaterra, donde no hay, a estas alturas, ni un solo diputado fascista.

¡Ni uno solo!

ARCHIVADORES DE ACERO

MARCA Rudy Meyer

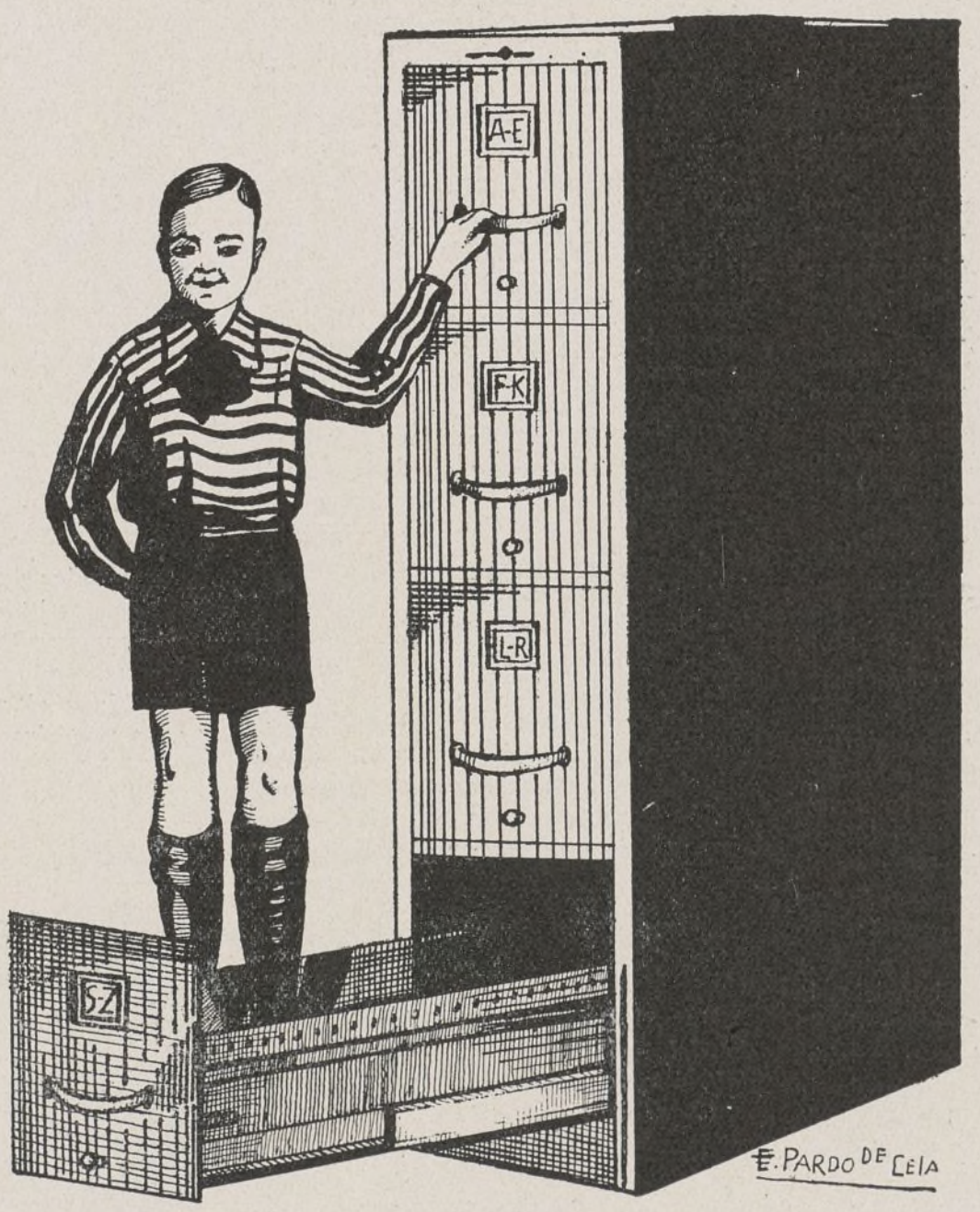

LA CALIDAD MÁXIMA

PIDA DETALLES:

Rudy Meyer

MADRID Montera, 28

La gestión municipal de Saborit

Comisión municipal permanente

Sesión del 12 de marzo de 1930

PROPOSICIONES.

OTRA interesando que el reglamento de las Casas de Socorro sea modificado en el sentido de dar entrada como vocales de las mismas a cuatro representantes de las Sociedades obreras de Madrid, por distrito, elegidos directamente por estas Sociedades, en votación que presidirá un delegado del excelentísimo señor alcalde presidente.

(Aceptado.)

Otra interesando se pida al Gobierno la modificación de la Junta municipal de Enseñanza, dando entrada en ella a representaciones de la Casa del Pueblo de Madrid, a una maestra y a un maestro municipales, un delegado del Centro de Hijos de Madrid y un representante del personal subalterno que depende de esa Junta, designados en votación directa y secreta.

(Se aprobó; pero no se ha hecho aún.)

Otra para que se instruya expediente depurativo de responsabilidades por las denuncias formuladas por la prensa madrileña con referencia al Parque Central Municipal de Automovilismo, singularmente desde las columnas de *La Libertad*, a cuyo redactor se rogará aporte todos los datos que posea sobre esta cuestión, para lo cual deberá abrirse una información pública y se garantizará al personal de dicho Parque que no será objeto de represalias por las declaraciones que preste; debiéndose proceder a comprobar el estado del material, previo inventario, antes de abrir el expediente que se pide.

Otra interesando la adopción de los acuerdos que a continuación se expresan, teniendo en cuenta que el funcionamiento en los pueblos limítrofes de varios mataderos que carecen de las debidas condiciones sanitarias puede motivar serios trastornos en la salubridad del vecindario madrileño, tanto porque muchas de las carnes procedentes de las reses que se sacrifican en dichos mataderos son introducidas en esta villa, cuanto porque la mayor parte de los habitantes de las localidades comarcanas efectúan sus diarias actividades en la capital:

1.° Que se interese de la superioridad la clausura de los mataderos limítrofes que no reúnan las debidas condiciones sanitarias, y muy especialmente la del enclavado en el barrio de Bellas Vistas y la del establecido en el barrio de la China, por ser éstos verdaderos focos de infección.

2.° Que con el fin de garantizar debidamente la sanidad de las carnes foráneas que se introducen en esta capital, deberá exigirse que dichas carnes vengan en las condiciones y con los requisitos que establecen las disposiciones vigentes y que figuran en la correspondiente ordenanza del presupuesto relativa a la exacción del arbitrio de carnes.

(Se ha conseguido en esto menos de lo que se debía, subsistiendo el peligro de introducción de carnes en malas condiciones.)

Otra interesando la adopción de los acuerdos que a continuación se expresan, teniendo en cuenta que se ha planteado repetidas veces la necesidad de que fuesen clausurados los paradores particulares que careciesen de las debidas condiciones, siendo una de las causas que pueden oponerse a la adopción de dicha medida la relativa a la falta de locales en el Matadero donde poder albergar y estabular todo el ganado de abasto destinado al consumo de la capital:

1.° Que por el señor arquitecto de Propiedades de Villa se proceda a formular con la posible urgencia un proyecto y presupuesto para la ampliación de las actuales naves de estabulación del Matadero y Mercado de Ganados en forma que permita albergarse en dichos locales la totalidad del ganado de abasto que diariamente llega a esta capital para el consumo del vecindario.

2.° Que una vez formulado y aprobado el proyecto y presupuesto de referencia se proceda a su ejecución; y

3.° Que se requiera a los propietarios de los paradores particulares para que en el plazo de un mes procedan a la ejecución de las obras necesarias para que dichos locales se ajusten a las prescripciones que determinan las Ordenanzas municipales y demás disposiciones vigentes.

(No se ha conseguido nada.)

BASTOS Y CIA., S. en C.
INGENIEROS

Cámaras frigoríficas. Motores Diesel. Bombas centrífugas. Depuración de aguas. Instalaciones de acondicionamiento de aire.

MADRID: Paseo de Recoletos, 12.-Tel. 53502

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Protestó contra la disposición de la Alcaldía excluyendo una proposición pidiendo que el Ayuntamiento declarase que vería con gusto que el Gobierno suspendiera la aplicación del plan de construcciones navales, destinando su importe a remediar la crisis de trabajo en España.

Dijo que los contratistas de obras municipales y del Estado no cumplían los pliegos de condiciones en cuanto a equidad en el reparto de volantes para la colocación de obreros en esas obras, y encareció de la presidencia que ordenara que dichos volantes se facilitaran a los obreros para obras en las que los jornales estuvieran de acuerdo con las distancias a recorrer, y siempre de conformidad con lo legislado acerca del particular.

Recogió de los periódicos la denuncia de varios vecinos de la casa número 17 de la calle del Pacífico quejándose de que el señor conde de Romanones, propietario de la casa, a virtud de expediente para obras de consolidación, pretendía desalojar el inmueble, por haberse dictado una resolución en ese sentido por la Alcaldía presidencia en los últimos días de la dictadura.

Pidió que pasara a la Comisión correspondiente un escrito de protesta que le habían entregado los aspirantes que no habían obtenido plaza en las últimas oposiciones del cuerpo de médicos de la Beneficencia municipal, para depurar dichas denuncias, y caso de ser ciertos los hechos, que fueran objeto de una revisión las expresadas oposiciones.

Planteó de nuevo el problema de que cada funcionario municipal estuviera en su sitio, y recomendó se procediese en este asunto con toda energía y rigor.

Con referencia al personal que no desempeñaba las funciones correspondientes a su respectivo nombramiento, dió lectura a una relación del que integraba la Hemeroteca Municipal, y reclamó que cuanto antes se pusiera término al hecho por él denunciado, haciendo que cada funcionario fuese inmediatamente a ocupar su puesto.

En relación con la Hemeroteca pidió el restablecimiento del antiguo horario por las tardes.

Leyó a continuación un suelto publicado por un periódico haciendo referencia a varios funcionarios que se hallaban desempeñando funciones que no les correspondían por razón de su nombramiento de escribientes de Inspecciones sanitarias o de otros análogos.

Pidió una lista nominal de todos los sueldos y gratificaciones acumuladas percibidos por el personal durante el año pasado.

Exhortó a no utilizar en ningún caso el sistema de las recomendaciones, que tanto desmoralizaba la Administración, y que se abstuviera de hacer presión con sus influencias sobre los jefes de los servicios.

Indicó que el jefe de Limpiezas había abierto un concurso restringido para proveer la plaza de auxiliar de hornos, estableciendo la rara condición de poseer título académico, y encareció que esta clase de concursos para provisión de cargos se sometieran siempre a la Alcaldía y a la Comisión.

(No se efectuó el concurso aludido.)

Solicitó que se averiguase quién había autorizado hacer con dinero municipal una obra de vallado en terrenos del convento sito en la calle de Jaime Vera, barriada del Puente de Segovia, y otra obra del mismo tipo para tapiar la salida de una finca de la calle de Cartagena, propiedad de un ex concejal de la dictadura.

(Se corrigieron las denuncias.)

Recomendó al señor marqués de Fontalba, como delegado de Carruajes, las pretensiones que le había dirigido un grupo de conductores de automóviles, haciendo resaltar la justicia que inspiraba las demandas de los peticionarios y la conveniencia de atenderlas, sobre todo en lo referente a celebrar conferencias con los conductores y oír sus observaciones.

Demandó relación expresiva por conceptos de lo gastado durante cada uno de los seis últimos años, con cargo al capítulo de «Imprevistos» o por transferencias, en homenajes, banquetes, recepciones y fiestas.

(Y se demostró que había habido una verdadera orgía en los gastos.)

Interesó del señor alcalde procurase conseguir la cesión de una zona de la Casa de Campo para destinarla a parque de recreo de la barriada del Puente de Segovia, en donde habitaban 35.000 almas, sin tener, sobre todo los niños, otro sitio de esparcimiento que la plaza de Tirso de Molina.

(Se consiguió no una zona, sino toda la Casa de Campo, el 14 de abril.)

Sesión del 20 de marzo

Con motivo de la designación del representante de este excelentísimo Ayuntamiento en la Unión de Municipios Españoles, deseó conocer la posición del Ayuntamiento en relación con dicho organismo y si éste iba a funcionar con plena independencia del Poder público, o iba a estar subordinado a él de alguna manera, como en la etapa pasada.

Con referencia a la designación de los vocales propietarios para la Comisión de Ensanche, a virtud de las disposiciones que regían con anterioridad a la real orden de 24 de junio de 1924, dijo que esta disposición suspendía *ipso facto* la vida de la expresada Comisión, y rogó a la Alcaldía que hiciera todo lo posible para acelerar los trámites reglamentarios al objeto de que, completada aquélla con los vocales propietarios, pudiera funcionar.

Al discutirse la moción de la Alcaldía presidencia proponiendo el nombramiento de una Comisión de abastos, indicó que el mercado de la Cebada funcionaba sin inspección ni vigilancia de ninguna clase, y encareció la conveniencia de nombrar un concejal inspector que se hiciera cargo de dicho servicio.

Ulpiano del Cura Ervás

Instalaciones de calefacción de todos los sistemas
Saneamientos en general
Termosifones y bombas

PRESUPUESTOS GRATIS

PLAZA DE SANTA ANA, 10
Teléfono 18860
MADRID

Madrid: Concepto de Capitalidad

De unos años a estos que vivimos se ha puesto de moda — nadie sabe si de arraigo o de postizo — hablar mal de Madrid. Sin ton ni son. En directa o con retruque. Por las buenas y por las malas. Antes parece ser que no era así. No lo sabemos por boca de los más ancianos del lugar. La literatura nos ha traído esta convicción. ¡Cuántas novelas se pergeñaron con la vida del estudiante provinciano llegado a la corte para seguir la carrera! ¡Cuántas crónicas nos relataron la audacia del monterilla haciendo desembocar sus trucos en la vida política de la villa del Manzanares! Las canas que al aire echaban los honrados descendientes de los señores feudales desde sus mansiones solariegas de Aragón y Castilla..., hasta Madrid llegaban y se posaban borrascosamente en él, luego de contados días de briba y estruendo.

Madrid, entonces, era... el París de España.

Nadie le discutía sus prerrogativas. Todos acataban sus viejas glorias de museo histórico, con sus fantasmas, no muertos aún. Madrid era el eco de un pensamiento romántico. ¡Madrid!... Madrid era la síntesis de unas desesperadas resoluciones. ¡Madrid!

Acicate. Señuelo. Compensación. Meta. Después, ya nada. Si acaso, como norma de lo exótico, París de Francia.

De unos años a estos que vivimos — sin calificación aún — han cambiado radicalmente el síntoma, la causa y la consecuencia. Cuantos llegan a Madrid no sueñan con que Madrid les conquiste, ni siquiera con que adormezca sus infinitos linajes de extravagancias. El escultor que llena los parques y las calles madrileñas con sus obras birriosas, apenas fetos abortados de un mal embarazo entre su inspiración sietemesina y su técnica hampona, todos los días aprovecha las columnas que la prensa dedica a que cuantos se creen algo diviertan a sus lectores con mil y una declaraciones, para asegurar que la villa es la peor monumentada del mundo. El arquitecto que consumió su torpeza aparatosa en edificios como ramilletes de tarta o como jirafas entristecidas jura que no existen en Madrid perspectivas armoniosas ni resquicios ajenos a la vulgaridad. El literato que se moría de hambre en su rincón y que encontró en la capitalidad el filón vital en forma de provechosa industria, alimenticia del cuerpo o desnutridora del alma — ésta con novelones, aquélla con panecillos —, suelta pestes del corralón de Isidro santo. El político encumbrado hoy, nacido en el más anónimo lugar de la periferia, encalabrinado de Mancha, Rioja o Maragatería, cuyos peldaños fueron la covachuela, el café, el vestíbulo del teatro, la cátedra semianónima de cualquier círculo cultural, define a Madrid como poblacho donde la ramplonería y la estupidez se dan por añadidura.

Los madrileños, sabidas las anteriores circunstancias, también sabemos hacer frases. Más o menos redondas o redondeadas. Buídas o embotadas. Acogiéndonos a *frases hechas*: con intención perversa o con candor de doncella.

El gran pecado de Madrid es... ser letrina donde se mezclan la afectación, el despecho, las malas obras, las artes improvisadas, la desorientación espiritual, los esfuerzos esquinados, las insidias con piel de oveja, las gatadas con melena de león.

A los rincones nativos no suelen regresar sino las pequeñas o grandes glorias. Es decir: el desenlace escueto. El drama o el sainete, con sus errores, con sus aburrimientos, con sus descocos, se representó en la capital. Muchas veces, sin ecos. En muchas ocasiones, sin trascendencia.

Y el milagro de la capitalidad está en vivir su importancia sobre la peana de tantos desaciertos. En que resulte monumental con los peores engendros, de la piedra y el mármol, del mundo. En que aparezca desescombrada en perspectivas. En que, a ratos, logre hacer de su corralón empalizada de verbena. En que se empine pueblerilmente y alcance límites de gran ciudad y se abanique con su aire de gran señor que aún vive de los restos de una hacienda que sus antepasados ganaron a pulso.

Y el milagro de la capitalidad está en vengarse de todos sus detractores con venganzas sin hiel, pero de puñaladas contra las que nada defiende: ni la malla del orgullo ni el esguince de la truhanería.

El político, el literato, el arquitecto, el escultor, cuando llega la hora de comer..., todos tienen que comer en la mano de Madrid. La ración que Madrid les da. Seguirán ellos rezongando sus insidias. Pero... a la hora de comer... todos irán hacia el ademán de la Villa, que es ese solemne ademán de quien da pan a pájaros, que sospecharán siempre de la mano que se lo alarga o se lo echa. ¿A que nadie renuncia a la capitalidad en añoranza de la aldea, como aquel fray Antonio de Guevara, nacido en las Asturias de Santillana, que reputaba como el peor de los males «ruar calles, ojear ventanas, escrevir cartas, requestar damas, hazer promesas...»? Hoy, quien canta al huerto deleitoso amado por fray Luis de León no se resigna a dejar de hacerlo desde el séptimo piso de un «rascacielo».

¿Qué tiene la miel que la boca del asno no la repudia, aun cuando le ponga muecas de asno?

Podemos aceptar la imagen de que Madrid es una de esas viejas millonarias — feas, como es de rigor — con que sueñan todos los pretendientes jóvenes, para, ya casados, repudiarla en su carne y sonsacarla en sus millones. Pero la realidad nos demuestra que Madrid, si se casa con ellos, les obliga a cumplir como maridos, a cambio de unas monedas, como menores de domingo en fiesta de *guardar*. ¡Gran chasco para todos! Que no los advierte. Ni los descorazona. Pero que los desespera.

Para los madrileños, la imagen es aún más terrible. Nuestro amor a la Villa no admite freno ni reflexión. Es como el que se siente hacia una mujer versátil, para no perder a la cual es preciso que no advirtamos que, de cuando en cuando, nos engaña con otro.

El madrileño es en Madrid el más descentrado. El más desenfocado. El que menos y peor encuentra el concepto de capitalidad. Que debe de ser para él — parece lo ilógico, pero es lo cierto — una vaga significación de sucesos y de probabilidades en los que ni actúa ni cuenta.

Expectación se llama esta figura. Apurando mucho el término, expectación y condición de pura crítica.

FEDERICO CARLOS SAINZ DE ROBLES

Madrid, abril de 1935.

Discurso de Mr. M. Butler

Quien durante doce años ha trabajado con Albert Thomas para crear la Oficina Internacional del Trabajo se da perfecta cuenta de que toda la fuerza de esta institución reposa sobre los trabajadores organizados.

En este momento, que no es uno de los más fáciles, la Oficina necesita, más que nunca, de este apoyo, y por eso a ellos principalmente me dirijo.

Quiero hablar hoy de la experiencia americana. Creo que tiene una importancia muy especial no solamente para el movimiento sindical del mundo entero, sino también para la Oficina Internacional del Trabajo.

Estimo que hemos rebasado el período en el que la tarea única de la Oficina era legislar sobre el trabajo.

Hemos constituído, en efecto, durante los últimos quince años una especie de código internacional del trabajo. Era y es una obra indispensable; pero me parece que ahora llegamos a un nuevo período que tiene otras necesidades más amplias, más difíciles, porque lo que ha sucedido desde el advenimiento de la crisis ha demostrado claramente que la legislación no es una cosa independiente, sino integrante de toda la economía.

Por ello desde hace años nos hemos orientado, cada vez más, hacia la aproximación de los hechos económicos a los sociales.

En el pasado, en el siglo XIX, se creía que había leyes económicas, leyes absolutas a las que no podía tocarse; que si se adoptaban algunas leyes para mejorar la situación del obrero era una especie de caridad. Era alguna cosa al margen del funcionamiento de las leyes económicas.

Estoy plenamente convencido de que este punto de vista es completamente erróneo y que los acontecimientos de estos últimos años han dado una prueba irrefutable de que es lo contrario, el mantenimiento de la capacidad de compra de las masas por todos los medios—y esto lo examinaremos cuando hable de lo que se ha hecho en América—, lo que constituye la base esencial no solamente del bienestar de la clase obrera, sino del sostenimiento de la economía general de un país.

Creo que si esta experiencia se mantiene es una cosa capital para la Oficina Internacional del Trabajo. Esto está aún poco comprendido en Europa, por la razón simple de que la prensa no os expone un cuadro exacto de lo que pasa.

En mi propio país, hasta hace muy poco tiempo, hasta las últimas elecciones americanas, la prensa se ha limitado a exponer las críticas, los fracasos; pero no ha hecho una exposición de la experiencia americana, ni describe las mejoras considerables que ha aportado a toda la población de los Estados Unidos.

Esta experiencia es de una verdadera importancia capital en este momento. Para darse cuenta, es preciso comenzar desde su origen.

¿Cómo y por qué nada más llegar al Poder el presidente Roosevelt aporta ideas nuevas y lanza a su país a una experiencia sin precedentes? Es preciso comprenderlo; si el presidente ha hecho esto es porque resultaba necesario, porque no podía hacerlo de otra forma. Los Estados Unidos se encontraban en una situación catastrófica, mucho más grave que cualquier país europeo, desde el punto de vista de la crisis. La riqueza nacional había disminuído a la mitad en tres años, bajando el importe de los salarios obreros y campesinos en un 63 por 100. Había 19 millones y medio de parados y ningún sistema de asistencia o de seguro al paro forzoso.

Toda la economía americana se basaba sobre la interpretación económica a que me refería anteriormente. Es una tradición fuertemente arraigada en el espíritu del pueblo americano que las leyes económicas siguen su curso y el Gobierno debe abstenerse de toda intervención en el juego de estas leyes. Esto llegó hasta el punto de considerar que el paro no era cuestión de Gobierno, sino asunto de caridad, del cual, como concesión máxima, podrían ocuparse las autoridades municipales. Por lo que en el momento en que el presidente Roosevelt ocupó el Poder casi todos los Municipios habían quebrado, especialmente Nueva York, Filadelfia, Chicago, etc., debido a que habían gastado tales sumas para los parados, que sus cajas municipales se hallaban completamente agotadas. La miseria en que se debatía el pueblo, no solamente el de las ciudades, sino también el del campo, ha operado un cambio profundo de pensamiento en todo el país. Se pedía algo nuevo, un cambio radical del sistema.

Por esta razón, cuando el presidente se ha hecho cargo del Poder el 4 de marzo de 1933, ha prescindido de todos los precedentes. Ha pedido al Congreso plenos poderes para el Gobierno federal, cosa que no había ocurrido jamás en la historia americana. El Estado ha intervenido directamente en todos los aspectos de la economía, en la agricultura, en la industria, en el control de los Bancos, etc.

Ha instituído una administración, nueva por completo, con hombres de buena voluntad pertenecientes a todas las clases. Ha obrado con una gran rapidez. Se han cometido, sin duda, errores, lo que era inevitable; pero se ha actuado eficazmente. ¿Se ha obrado en esta acción según un plan preconcebido, bien estudiado, lógico? No. El presidente tenía solamente algunas directrices esenciales. Su proceder, en grandes líneas, ha sido éste:

¿Aquí hay una cosa que no marcha? Pues es preciso remediarlo. ¿Allá hay otra que también va mal? Pues es preciso, igualmente, buscarle un remedio.

Se ha adoptado una serie de medidas para remediar los males comprobados. Algunas veces estos remedios eran contradictorios; pero el resultado general, sin duda alguna, ha sido el restablecerse de una situación catastrófica y reconstruir la economía del país sobre bases nuevas.

¿Qué directrices perseguía el presidente?

Previamente ha rechazado la concepción tradicional según la cual el libre juego de las fuerzas económicas debía encontrar siempre, y por sí mismo, la solución adecuada.

Por el contrario, el presidente Roosevelt ha dicho: «Una actitud semejante ante nuestro sistema económico exige no solamente un mayor estoicismo, sino una fe mayor en la inmutabilidad de las leyes económicas, y al propio tiempo otra fe menor en la aptitud del hombre para controlar su propia actividad, cosa que yo no puedo admitir en lo que a mí respecta.»

Es decir, que ha pensado en que podía influir, modificar, dirigir la marcha de los acontecimientos económicos por medio de una acción inteligente, directa y enérgica. Esta es la base esencial de su política.

En segundo lugar, el presidente ha comprobado, cosa que se ha hecho diversas veces en América, y que no podía por menos de saltar a la vista de todo el que examine un poco los hechos y los elementos de la situación antes de la crisis, que la diferencia entre los dos extremos era enorme, que las riquezas estaban concentradas en una parte muy reducida de la población, mientras que millones de familias vivían en la miseria.

Esto es un hecho que ha sorprendido mucho a gentes de Europa que no conocen América. Ha sido seducida, deslumbrada, por los cuadros magníficos que nos han sido presentados, por los progresos realizados, por los salarios altos. Era un cuadro verdad en parte, solamente en parte. Si hubieseis visitado América, como yo lo he hecho, en el período anterior a la gran prosperidad de 1925 a 1928, y hubieseis visto las condiciones de vida, de alojamiento, los salarios en relación con el coste de la vida de los obreros no calificados, sobre todo de los emigrantes europeos, tendríais otra idea de la situación que la expuesta por la mayoría de los periódicos.

El descontento que resultaba de semejantes condiciones fué evidentemente acrecentado por la propia crisis, que ha arrojado a la calle a millones de obreros, no solamente de peones, sino de calificados en todos los oficios.

Esta situación ha provocado la petición imperiosa de una nueva distribución de la riqueza nacional, que el presidente ha resumido en la forma siguiente en el mensaje enviado al Congreso el día 5 de enero pasado:

«Los americanos deben repudiar esta concepción de la adquisición de riquezas que, por medio de beneficios excesivos, da a los particulares un poder exagerado sobre los asuntos privados y, para nuestra desgracia, también sobre los públicos.»

Es decir, que ha obrado partiendo del principio de que es el Estado quien debe controlar todos los intereses económicos y el que debe poder efectuar una nueva distribución de las riquezas nacionales.

Estos son los principios que han determinado su éxito.

A pesar de una oposición enormemente fuerte, de una propaganda intensa efectuada en las tres cuartas partes de los periódicos americanos, el presidente Roosevelt acaba de obtener un éxito electoral sin precedentes. Ningún presidente ha reunido una mayoría de los dos tercios en las dos Cámaras; es la primera vez que se ha producido. Ha sido una sorpresa insospechada para sus adversarios, que creían que las críticas hechas, que los puntos débiles, habían indispuesto al público contra él y que la reacción había comenzado ya.

Mr. M. BUTLER
Director de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra.

¿A qué se debe este éxito? Pues a que, a pesar de todos los errores, de todos los defectos, las medidas adoptadas han cambiado, cuando menos, el sistema en buena dirección, habiéndose decidido que debía continuarse en el mismo camino.

Quiero contaros esta pequeña historia que, a mi juicio, resume el sentimiento del pueblo americano:

Después de las eleciones, el ministro de Trabajo encuentra a un adversario político que, naturalmente, estaba muy disgustado del resultado de las mismas. Este dijo con alguna amargura: «Es un testimonio abrumador del encanto del presidente.»

El ministro respondió: «Efectivamente, el presidente es un hombre encantado; pero no es esto lo que le ha valido el éxito.»

«¿Qué ha sido, pues?»

«Es el *New Deal*, el nuevo régimen.»

El adversario ha dicho: «¿Qué es el *New Deal*? Una masa de medidas contradictorias. Nadie lo comprende. ¿Qué es el nuevo régimen?»

El ministro le respondió: «Estoy de acuerdo con usted. Es probable, incluso cierto, que la mayoría de la población americana no tiene una idea clara de lo que eso es. Somos un pueblo simple y pensamos de forma un poco simplista; pero he aquí lo que un obrero me ha dicho el otro día para explicarme por qué iba a votar en favor del presidente. Me ha dicho:

"Desde hace mucho tiempo nosotros hemos tenido la impresión de encontrarnos junto a una gran mesa ricamente provista de todo lo que puede pedirse para hacer la vida agradable; pero nosotros estábamos en un lado de la mesa y los platos circulaban siempre por el opuesto. Ahora tenemos la impresión de que el plato llega hasta nosotros. No estará bien lleno más que cuando comience a llenarse por el lugar que nosotros ocupamos; pero cuando menos no está vacío, y por vez primera apreciamos que hay un Gobierno que se ocupa de nosotros."»

Esta es, en el fondo, la razón esencial por la que la gran masa del pueblo americano permanece compacta en torno al presidente. Es la razón por la cual su experiencia presenta un interés capital para nosotros. Es por tratarse de una tentativa claramente orientada en un sentido de cambiar el sistema social y económico.

No hay nada de plan bien preparado. Se obra de una manera empírica. Hay ensayos que han fracasado; pero hay otros que han triunfado en toda la línea, siendo preciso reconocer que ha cambiado y restablecido completamente la situación económica, que había llegado a un punto desastroso.

¿Qué ha hecho?

No queriendo abrumar con una masa de cifras, me limitaré a explicar algunas medidas industriales.

Existen los códigos del trabajo. Un código es una especie de estatuto, propuesto en primer término a la propia industria y adoptado, finalmente, por el Gobierno, después de haber escuchado las opiniones contradictorias de todos los interesados. Una vez adoptado el código, éste tiene fuerza de ley. Cada código tiene dos partes, una que se refiere a las condiciones de trabajo y otra a la organización de la propia industria.

Los códigos son muy variados; pero todos ellos se basan, en lo que respecta a las condiciones de trabajo, en la ley federal, la ley directiva, que exige un salario mínimo en cada industria y una duración de trabajo fundada en el principio de las cuarenta horas semanales. Estas dos cosas han sido incorporadas a cada uno de los códigos.

La duración del trabajo varía según

las industrias. En algunas de ellas ha sido fijada en treinta y seis, en otras en treinta y ocho, cuarenta, cuarenta y dos y cuarenta y cuatro horas. Para cada caso hay un contrato especial que contiene todas las excepciones necesarias para la industria interesada.

En lo que se refiere a salarios, existen los de base, fijados por los códigos, que, como he dicho, tienen fuerza de ley; pudiendo ser modificada, en sentido de aumento, la escala de salarios.

En casi todas las industrias la aplicación de los salarios mínimos ha tenido por efecto la elevación del nivel general de los mismos; nivel que había caído bajo en extremo, mucho más que en cualquier país europeo, en los que, cuando menos, la existencia de los Sindicatos ha impedido las disminuciones catastróficas del nivel de los salarios.

En los Estados Unidos, en la mayoría de las industrias no había Sindicatos, ni contrato colectivo de trabajo, de forma que cada patrono, sobre todo los pequeños, buscaban el bajar los salarios para hacer una concurrencia más encarnizada a sus concurrentes, por lo que en determinadas industrias se habían llegado a establecer jornales irrisorios. Se me ha informado que en muchos talleres pequeños las mujeres cobraban 65 céntimos por día, más la comida, lo que representa en América un salario evidentemente insuficiente.

A causa de esta terrible concurrencia, que se ejercía a expensas de los obreros, la mayoría de los patronos han aceptado voluntariamente el establecimiento de salarios mínimos, sobre todo los grandes establecimientos donde ya se pagaban salarios razonables y que no podían soportar la competencia de los que pagaban mal a sus obreros.

Muchos me han planteado la siguiente cuestión: «Está muy bien aumentar los salarios; pero ¿qué consigue el consumidor con ello? Aumentar los salarios significa aumentar los precios.»

Yo he dicho: Sí, es verdad; pero ¿cuáles eran los precios? ¿Eran razonables, justificados, o estaban fundados sobre lo que los ingleses llaman *sweating*? La opinión americana está advertida sobre este punto. He visto en Nueva York, en 1933, dos camisas en una vitrina. La una costaba 65 céntimos. A su lado tenía una inscripción indicando que había sido fabricada en un taller donde los obreros trabajaban doce horas diarias y cobraban un salario de cinco dólares por semana. La otra camisa costaba un dólar 25 céntimos. Esta estaba fabricada según las condiciones del código textil, en fábricas en las que los obreros no trabajaban más que cuarenta horas por semana y en las que cobraban un salario mínimo de once dólares.

He aquí la respuesta a la cuestión que me ha sido planteada: había precios injustificados.

Ahora estos precios han sido aumentados; pero el consumidor está libre de comprar o no comprar.

De hecho no es verdad que el aumento de los precios haya reducido el consumo, sino al contrario. Si examináis las cifras del comercio al detall, veréis que hay un aumento continuo y lento de los precios en dieciocho meses.

No digo que esto sea el resultado exclusivo de los códigos, porque hay otros elementos que también han entrado en juego. Pero no hay duda que el aumento de los salarios ha estimulado las compras, especialmente en determinadas regiones.

En el sur, en los estados de Massachusetts, etc., una nueva región industrial, es decir, donde la industria no existía hace veinticinco años, el nivel de los salarios, el *standard* de vida ha sido siempre y es muy bajo, siendo precisamente en esta región donde las camisas son fabricadas por mujeres que ganan cinco dólares por semana, mientras que en el norte el salario es doble. En esta región el establecimiento de un salario mínimo ha sido doblar el salario de la mayoría de los obreros y obreras mal pagados. Inmediatamente se ha notado un aumento de las compras en toda la región. Un fabricante de muebles ha escrito al ministro de Trabajo diciéndole que después de haber perdido el dinero constantemente, de haber pasado años catastróficos, había recibido algunos pedidos de muebles baratos y que ahora es cuando comenzaba a vivir. No hace falta buscar la generalización en este simple ejemplo. No obstante, es cierto que el aumento de los salarios ha jugado un gran papel en la reconstrucción económica manifestada el año pasado.

Hay otros elementos sobre los que quiero decir algunas palabras, especialmente sobre el contrato colectivo.

En la mayoría de las industrias americanas había muy pocas negociaciones entre patronos y obreros. Las únicas industrias bien organizadas eran las de la construcción y artes gráficas. La de las minas había sido destruída por completo, salvo en una región, y en la mayoría de las restantes los Sindicatos habían tenido muy poca influencia.

Existe en la ley general sobre códigos un artículo 7.º que establece el derecho de los obreros a hacerse representar por hombres que ellos elijan en todas las negociaciones para regular las condiciones de trabajo, etc. Este artículo ha sido motivo de objeciones muy vivas y se dice que ha dado lugar a conflictos industriales muy graves, que de otra forma no se hubieran producido. Creo inexacta esta última afirmación, ya que ha habido muchos conflictos en la industria porque desde hace muchos años había un descontento enorme contra el antiguo sistema que dejaba al patrono libertad completa de hacer lo que quisiera.

Por parte de los Sindicatos puede que se creyera que la inscripción de dicho artículo en la ley era suficiente para cambiar la situación.

Evidentemente, éste no ha sido el caso, porque para tener un contrato colectivo es preciso que el Sindicato haya adquirido la fuerza necesaria para tener derecho a negociar a favor de los obreros con la patronal. Por ello han triunfado los patronos al resistirse en algunos casos a la aplicación de este artículo.

Ahora la American Federation of Labor ha realizado un gran esfuerzo para reorganizarse, para aumentar sus fuerzas e imponer negociaciones colectivas en todas las grandes industias. Es preciso darse cuenta de que el movimiento sindical norteamericano estaba organizado en forma distinta a todos los demás del mundo. Continuaba en el período de los Sindicatos de oficios. A excepción de las minas y de la confección, no había una sola organización de industria que comprendiese todas las profesiones.

oooooooooooooooooooooooooo

Labor, *el semanario que edita la Patronal madrileña, y que tenía un subido tono antidemocrático, ha dejado de ser dirigido por el gestor Sr. Baixeras.*

Si con el cambio de dirección política se modifican también las orientaciones fascistas de Labor, *nos alegrará el cese del Sr. Baixeras, a quien, sin duda, aguardan desengaños de más importancia.*

o o

Si se ha descubierto una falsificación de sellos con la efigie de Pablo Iglesias, se debe llevar a la cárcel a los autores de ella.

o o

¡Pobre médico municipal de Cantalejo! Esa barbarie, ¿de quién es obra? ¿De la escuela laica? ¿De las propagandas de Pablo Iglesias?

Esa España parda, latifundista, caciquil, llena de cerrilismo, es la que elige a Martínez de Velasco, a Royo Villanova, a Gil Robles, a Goicoechea; la que hace chascarrillos a costa de ciertas pesonalidades republicanas, por altas que estén.

Esta vez, en el Congreso de la Federación Americana del Trabajo, celebrado en San Francisco, se ha aprobado por vez primera el principio de la organización industrial. Ha habido una lucha bastante viva; pero finalmente fué aprobada la proposición. Yo estaba presente en ese Congreso y he podido comprobar que los aplausos indicaban muy claramente que se había efectuado un progreso muy importante en la historia de los Sindicatos americanos. Estoy convencido de que en los años que vienen habrá muchos conflictos. Ha habido ya huelgas muy importantes, especialmente la textil de San Francisco, etcétera. Habrá otras más graves. Pero a la larga estoy persuadido de que en los Estados Unidos, como en la mayoría de los países europeos, el derecho de poder negociar colectivamente será por fin establecido.

Querría agregar unas palabras respecto al paro.

Hasta la llegada del presidente Roosevelt, el parado se desenvolvía como podía. Si pertenecía a una gran ciudad podía percibir el subsidio de la Municipalidad, si ésta tenía dinero. Si vivía en un pueblo no cobraba nada. El resultado es que, en general, los sintrabajo se encaminaban a las ciudades más próximas. De ahí proviene la concentración del paro en las grandes urbes. Esto hacía más difícil la labor de los Ayuntamientos, ya arruinados por el paro considerable existente entre sus propios ciudadanos.

No era necesario viajar mucho durante el período de crisis para comprobar los efectos económicos de esta mala distribución del paro. He visto una población que contaba quince mil parados de veintidós mil obreros. En una ciudad como ésta todo estaba por tierra: los comerciantes no podían vender; las tiendas pequeñas ceraban; toda la vida económica estaba paralizada. No había nada, por cuanto no existía poder de compra. En Inglaterra y Bélgica no sucede igual. Aun cuando el subsidio a los parados es poco elevado, representa, cuando menos, alguna cosa, una cierta capacidad de compra que anima y mantiene la vida económica de todas las regiones, incluso en las pequeñas aldeas del país. Es la gran diferencia que he visto durante la crisis entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Es una comprobación social y económica, al propio tiempo que tiene una gran importancia, como lo prueba el cambio de la situación. Ahora, el Gobierno federal ha puesto manos en el problema: cada parado percibe un subsidio suficiente, al menos, para vivir. Al principio, el presidente dijo en su discurso inaugural que «nadie moriría de hambre en los Estados Unidos». Esta promesa ha sida cumplida. Hoy nadie padece hambre. Pero hay aún otra cosa. No se conforma con dar subsidios en dinero o en especies; se trata de crear trabajo. Se insiste mucho en eso. Cuando hice mi último viaje he hablado con los hombres responsables de la administración del seguro al paro, quienes me han dicho: «El socorro a los parados está bien; pero los hombres reclaman trabajo y es preciso que lo encontremos.»

Santas Creus (Tarragona): Antigua fuente en el claustro, recientemente transformada en surtidor, por donde brota el agua, que lanzan a gran altura treinta y un caños.

En su mensaje de estos días al Congreso, el presidente ha dicho la misma cosa: que no bastaba dar el dinero, sino que era preciso organizar el trabajo para todo el mundo.

¿Es esto posible? Como organización se plantea, primero: ¿Podrían desplazarse las gentes con la facilidad necesaria de una región a otra para darles el trabajo donde exista? ¿Tienen dinero suficiente los Estados Unidos para financiar esta organización colosal? Yo no lo sé. Pero no puede decirse anticipadamente que no. Se ha respondido negativamente para ciertas cosas que luego han sido posibles. Es una de las experiencias más importantes y más interesantes de nuestra época.

Si se encuentra en América un Gobierno que tenga la energía y voluntad necesarias para eliminar el paro, salvo, evidentemente, para las gentes que son incapaces de trabajar de verdad, sería muy interesante para todo el mundo.

En otros países se han presentado mal las cosas; pero yo tengo el criterio de que no se ha hecho lo suficiente para crear trabajo. Los trabajos públicos, organizados ya en una gran escala en América, emplean más de dos millones de obreros y obreras. Este nuevo programa puede hacer cambiar las ideas. Es una experiencia que hay que seguir con gran atención. Nadie combate ahora la utilización del crédito del Estado en una escala enorme para crear trabajo por medio de obras públicas; para ayudar a los arrendatarios, que sufrían el peso de hipotecas intolerables debido a los precios actuales de los productos agrícolas; para hacer posible a millones de familias conservar su alojamiento. Se trata, en cuanto a este último punto, de una cuestión mucho más importante que lo que parece a primera vista. Se ha comprobado que centenares de millares de familias estaban amenazadas de ser desahuciadas de la casa que habían hecho construir porque no podían pagar los intereses.

Desde el punto de vista social esto era extremadamente grave. El Gobierno ha creado un fondo de préstamos a este efecto de dos millones de dólares e instituído un organismo especial para administrarle. Cuando estuve allí, hace

dos meses, se había agotado el fondo; pero se había permitido a un millón quinientas mil familias conservar su casa. Este dinero no ha sido, pues, perdido. Lo que se ha hecho ha sido reembolsar a los prestamistas que habían entregado su dinero a 5, 6 ó 7 por 100. El Estado ha prestado el dinero necesario al inquilino al 3 1/2 por 100, ó sea un interés soportable. Este dinero vuelve al Estado, al propio tiempo que disminuye la gravedad de la crisis social para muchos millones de familias.

Es una de las medidas que forman la serie encaminada a crear nuevo trabajo y tratar de poner en circulación el dinero que había en los Bancos. El resultado de toda esta organización ha sido reanimar las compras del país. Si queréis la prueba, no tenéis más que mirar la cifra de ventas al por menor, así como la de la producción de artículos de consumo. Hay un aumento muy sensible.

Donde esto no marcha aún es en las industrias pesadas: en la metalurgia, la edificación, etc. Incluso en los automóviles hay un aumento considerable durante este último año, y aún continúa en forma apreciable. Mr. Ford anunciaba que este año iba a producir, aproximadamente, un millón de automóviles. La edificación y la metalurgia no marchan aún. No creo que se deba esencialmente a los Bancos, que dicen que no se sabe si la moneda está estabilizada y no se puede prestar dinero por ello. No creo que ésta sea la verdadera razón, que, a mi juicio, es ésta: Los ferrocarriles están en mala situación. Han sido supercapitalizados; ahora no tienen dinero para comprar locomotras e incluso para hacer las reparaciones más necesarias. Esta situación afecta muy gravemente a la metalurgia.

Por otra parte, en la construcción, se ha exagerado en tal forma la construcción de enormes edificios en los momentos de prosperidad, que no se tiene necesidad de alojamientos. Si vais a Nueva York veréis que la ciudad ha sido transformada por completo en diez años y hay habitaciones suficientes para otros diez años. Solamente faltan viviendas obreras. El Gobierno federal ha comenzado a realizar un esfuerzo en dicho sentido. El mismo ha comprado terrenos por todo el país y ha comenzado a construir casas obreras con sus propios fondos.

Para quien haya conocido los Estados Unidos durante la crisis es una iniciativa casi increíble.

Ahora hay un programa enorme, que no ha sido aún aprobado, pero que va a ser presentado al Congreso, para gastar cinco mil millones de dólares con destino a la construcción de casas baratas. Se comprenderá que nadie más que el Gobierno puede hacer esto.

El resultado de conjunto es que las industrias de consumo han sido reanimadas, que las pesadas están aún en mal estado. A mi entender, no puede esperarse un mejoramiento muy rápido. La verdad es que ha habido exageración, y que la industria del hierro y del acero ha sido equipada con exceso, como ha sucedido con la edificación.

En conclusión, he querido decir esto: que es preciso, por todos los medios, comprender esta experiencia capital. Por lo que respecta a la Oficina Internacional del Trabajo, hemos hecho un primer estudio de esta cuestión. Vamos a continuar en este camino, ahora que tendremos la colaboración directa de los Estados Unidos no solamente en la Conferencia y en el Consejo de administración, sino también en el Bureau. Con ello tendremos un refuerzo precioso y podremos poner todo esto a disposición de todos los que quieran preocuparse de estos problemas.

Radio-Electricidad

Aparatos y materiales eléctricos y radio

CASA RICARDO

(HIJO JULIÁN TEJEIRO)

Lámparas de filamento metálico y 1/2 wattio de todas marcas

PLAZA DE NICOLÁS SALMERÓN, 12, y AMAZONAS, 2

Teléfono 72756

MADRID

El próximo Congreso de Cooperativas

DENTRO de unos días se celebrará en Madrid esta gran asamblea. En estos tiempos de producción superabundante y de malísima distribución de la riqueza, esta clase de comicios tienen una importancia suma. Los problemas de más difícil solución que se presentan a los pueblos civilizados son la manera como han de distribuir lo que producen. Al aplicar los principios de la racionalización ha sucedido lo que afirmábamos los socialistas, y es que cuantos ofrecimientos se hacían de elevación de salarios, disminución de jornada, aumentos de la capacidad de consumo en las gentes humildes, etc., etc., no han pasado de promesas. Se han cumplido, en cambio, hasta rebasar nuestras concepciones, las consecuencias fatales que preveíamos, aumentando en fantásticas proporciones el paro tecnológico, con lo cual ha disminuído la potencia adquisitiva de los trabajadores, cuya repercusión en las Cooperativas de consumo ha producido malos efectos. Es de presumir que se aborden en esta magnífica asamblea que se proyecta celebrar estos interesantísimos temas. La preparación de los delegados que han de concurrir así lo hace esperar.

La acción cooperatista en nuestro país no ha tomado el incremento que lleva en otras naciones, tal vez a consecuencia del atraso industrial en que vivimos y del abandono en que se ha tenido en el orden cultural al productor campesino. Es desde hace unos años cuando estas doctrinas van penetrando en las conciencias de los consumidores. Tenemos esperanza de que en este Congreso se dará un buen avance en la organización de la propaganda de este ideal emancipador. Se ha visto en el poco tiempo que ha transcurrido desde su constitución el cercimiento constante seguido por este organismo nacional, sin dejar de vencer las dificultades de carácter económico y político que le han salido al paso en su marcha ascendente.

Hay en nuestro país una simpatía difusa por estas doctrinas, que debe ser convertida en afiliados y canalizada en favor de la cooperación, ensanchando sus límites.

En la complejidad de la vida moderna urge resolver los problemas de la distribución de la riqueza. Es sabido, por cuantos se ocupan de estas cuestiones, que los mayores trastornos políticos de estos últimos tiempos tienen su raíz en el sistema económicoburgués que hoy domina. De una parte, se inutilizan productos alimenticios en gran proporción para evitar con su concurrencia al mercado el envilecimiento de los precios, y de otra, hay millones de criaturas que carecen hasta de lo más indispensable para poder mal vivir. En todas partes se cierran las aduanas, se contingenta la exportación, se establecen barreras elevadísimas con el pretexto de proteger los productos nacionales, se encarece con ello el coste de la vida y se aumenta en desmesuradas proporciones el paro forzoso. Hubo un tiempo en que la Humanidad luchaba para conocer los secretos de la Naturaleza, con el propósito de aumentar los productos que necesitaban los hombres para el sostenimiento de su vida; entonces los problemas a resolver eran de aumento de producción; desde hace ya bastante tiempo, y de manera principal en este último lustro que hemos vivido, las grandes dificultades provienen de la superabundancia de productos. Las luchas principales que sostienen las civilizaciones de Europa y América han de encaminarse a vencer el egoísmo de los unos y la ignorancia de los otros, a fin de que se distribuya la riqueza en forma equitativa. He aquí el fin principal de la cooperación. El objetivo que se persigue parece sencillo, pero está lleno de dificultades. En el sistema actual de distribución se encuentran los grandes privilegios que disfrutan algunos, acompañados, como es natural, de su correspondiente predominio social y político; para vencer esta posición se necesita mucha energía, una gran constancia y la elaboración de una técnica. A conseguir estos fines tiende la celebración de Congresos como el que nos ocupa. No pensemos que fructifique en esta asamblea la solución de nuestros males; con su gran capacidad y experiencia, los delegados que la integren discutirán y plasmarán con sus votos acuerdos que perfilen la técnica de la cooperación, para que durante el período de otros dos o tres años tengan los organismos directivos a su disposición el manantial de energía y de orientación que necesitan para continuar su obra. ¡Ojalá que les acompañe el acierto!

Ahora, más que antes, se requiere el esfuerzo de todos, concertado, para vencer los negros nubarrones que amenazan de nuevo con desatar las furias de la guerra. La cooperación tiene en su bandera los siete colores; es, en su esencia, pacifista; ayudemos los cooperadores de España a los de otros pueblos, para que podamos vencer las gravísimas dificultades y complicaciones que produce el no haber sabido o podido acabar con la injusta y absurda distribución de la riqueza que hoy rige los destinos del mundo.

LUCIO MARTINEZ GIL

oooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooo

Un diario católico y anfibio políticamente ha escrito un comentario de carácter internacional, que concluye con el siguiente párrafo:

Quienes alimentaban la esperanza de que las grandes Internacionales obreras pudieran ser un dique contra los afanes bélicos de las naciones, pueden renunciar a ella. El núcleo de la III Internacional es el Soviet, y hoy Rusia tiene cerca de un millón de hombres en pie de guerra. Las Agrupaciones internacionales del obrerismo han sido siempre el gran camelo del orbe. Sólo se interesan por sus menudos pleitos sindicales, especialmente por la rebaja de la jornada de trabajo. Ellas presumen de ser altamente pacificadoras; pero cuando suena la llamada del clarín se apresuran a tomar el fusil y a matar a sus «hermanos» del otro lado, como ocurrió en la Gran Guerra. Como ocurriría ahora. No hay que confiar en nada ni en nadie. Es decir, sí. Hay que confiar en que, a pesar de todo, las naciones no tienen dos reales y hoy las guerras son carísimas. ¡Bendigamos la pobreza, madre de la paz universal!

El periódico católico se olvida de que la religión tiene un mandamiento, el quinto, que dice: "No matarás."

¿Son católicos los que se matan en las guerras? ¿Qué ha conseguido la Iglesia en veinte siglos para acabar con la matanza entre seres humanos?

Porque el Socialismo no lleva de predicación más que medio siglo.

Menorca: Típico molino.

Arte y Turismo

BALEARES

En estos instantes trágicos en que la paz de Europa amenaza verse turbada por el despertar de los instintos bélicos de pueblos regidos por hombres que cifran su ideal en la barbarie, encubriendo sus apetitos de expansión de su economía oligárquica con la rimbombancia de un nacionalismo herido, lleno del más rancio sentimentalismo, las islas Baleares son traídas y llevadas por los estrategas de última hora como la clave de la hegemonía en el mar Mediterráneo. Y se hacen cálculos y se levantan planos, y, cual nueva Susana cubierta de rubor su desnudez ante la lujuriosa mirada de sus jueces, se mancha de baba guerrera la nitidez de las aguas de ese Mare Nostrum que guardan los reflejos de tantas civilizaciones.

Intensamente doloridos en nuestras convicciones más puras ante la amenaza que se cierne sobre estas islas, y respondiendo al concepto, vertido ya en estas páginas, que tenemos del turismo, en su acepción más amplia, que dice de amor y paz entre todos los pueblos, nosotros queremos hoy oponer a esos instintos de destrucción la manifestación impresa de nuestra más sentida protesta en nombre de la civilización y de la cultura hispánicas.

Y os decimos: Ahí tenéis una pequeña muestra de esos lugares maravillosos, de esas islas, donde la Naturaleza, hecha arte, os invita a todos los hombres del mundo al reposo, mecidos por la voluptuosidad de un clima ideal, de unas bellezas naturales sin igual; Baleares habla todos los idiomas porque, hospitalaria en extremo, posee por idioma el universal de amor; artistas de todas las manifestaciones del arte os cobijasteis en sus tierras, encontrando lo que buscabais: paz, y siempre paz. Pues bien: unos hombres, bárbaros hombres, quieren que el estruendo del cañón rompa el idilio y que las bacterias homicidas infecten el aire embalsamado de sus campos; unos hombres, con instinto de fieras, quieren que esas maravillosas aguas, surcadas hasta hoy por barcos al servicio del turismo, sean profanadas por los acorazados trepidantes. Y yo os digo: ¿Habremos de consentirlo?

Baleares es de España; pero siempre abrió sus brazos al extranjero, considerándole como propio. Y Baleares ahora abre también los brazos, pero no en gesto de acogimiento, sino en sublime gesto de súplica, pidiéndoos a todos los ciudadanos de un mundo libre, sin odios, que la defendáis de la monstruosidad que supone el pensar que ese bello monumento levantado en medio de los mares para regalo de los hombres, estos mismos hombres, ciegos de pasión suicida, lo hundan en la profundidad de sus aguas o, lo que es peor, dejen flotando un cuerpo mutilado.

Archipiélago situado en el mar Mediterráneo, al este de la península ibérica, separado de las costas de Cataluña y Valencia por un canal, cuya anchura oscila entre 50 y 110 millas, aproximadamente. Sus islas principales son las de Mallorca, Menorca e Ibiza, y aunque las demás son mucho menos importantes, deben citarse, por hallarse habitadas, las del Aire, de Ahorcados, Aucanada, Botafoch, Cabrera, Conejera, Dragonera, Formentera, Pinto, En Pou, del Rey y el islote Espalmador. Ostentan por armas en su escudo las barras o palos de Aragón, sobrepuesta una banda de azur.

MALLORCA.--Es la más extensa y ocupa el centro del archipiélago, entre las de Menorca, al noreste, e Ibiza, al suroeste, de la que la separa el canal de Mallorca, cuya anchura es de 83 kilómetros entre los puntos menos distantes, que son la Dragonera y Punta Grosa. El punto más próximo a la costa es el cabo de Tortosa, en el delta del Ebro.

Menorca: Una casa típica de payés.

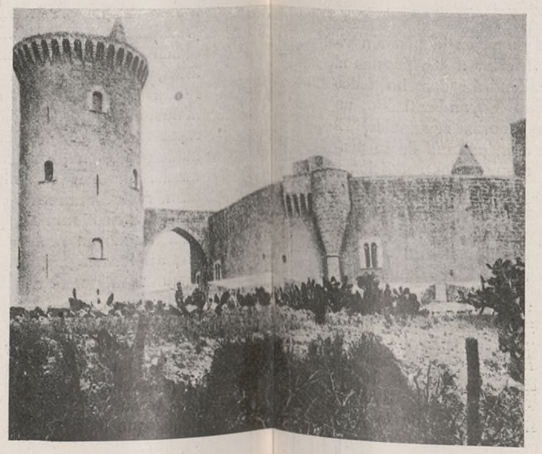

Mallorca: Castillo de Bellver.

MENORCA.—Es la segunda isla en extensión y la más oriental de todas ellas, a 30 kilómetros, mediante el canal de su nombre, de la de Mallorca, entre el cabo del Freu, de ésta, y el de Truch o Dartuch, de la de Menorca. Al este hállase Mahón, cuyo puerto figura entre los mejores del Mediterráneo por la extensión y seguridad que ofrece su bahía. Entre los pocos pronunciados relieves del territorio, merece citar el Toro, que se eleva a 358 metros sobre el nivel del mar.

Vista yendo a Formentera.

IBIZA y FORMENTERA. — Constituyen el grupo más meridional y más próximo a la costa de la península, distando sólo 52 millas del cabo de San Antonio, en el canal de Ibiza. El territorio de Ibiza es muy accidentado, aunque de escasas altitudes; siendo las más importantes: La Atalayasa, 475 metros; el Puig Furnás, 409, y el Camp-Vey, 400. Sus corrientes fluviales son de poca importancia, aunque abundan las fuentes aprovechadas para el regadío. En Formentera los montes son tan poco elevados, que el mayor de ellos, La Mola, sólo alcanza 192 metros. Existen importantes salinas al norte de este territorio.

Los primeros tiempos del pueblo balear se presentan obscuros, a pesar de que numerosos historiadores han hecho sobre este asunto verdadero derroche de erudición; quedando inexplicado el origen del mismo nombre Baleares, habiéndolo sido alguna vez sólo por conjeturas un tanto rebuscadas y desde luego insuficientes.

Es de presumir que cuando llegaron a estas costas las primeras tribus griegas y fenicias, hallasen ya pobladas estas islas, notándose singulares diferenciaciones de civilización en los estudios de todos aquellos pueblos colonizadores. Pueblo de tradición belicosa — usaban tres hondas sus guerreros: una en la mano, otra liada a la cabeza y otra en la cintura, que les dieron fama por su maestría en el uso —, es ahora, y desde mucho, bondadoso y pacífico, «ofreciendo el suelo insular refugio hospitalario a cuantos aman la vida sosegada y tranquila».

Para terminar este breve resumen de vulgarización, daremos algún dato histórico, entresacado entre muchos, y que juzgamos interesante. Aliados de Roma, fueron acometidos por los cartagineses, que, al mando de Magón, se apoderaron de Menorca, hasta que, caído el poder de Cartago, recobraron las islas su entera independencia, haciéndose entonces temibles por sus piraterías. Con este motivo, Roma determinó la guerra de conquista, encargándola a Quinto Cecilio Metelo, en el año 123, antes de J. C., adueñándose de Menorca; desembarcó luego en Mallorca y fundó Pollentia, actualmente Pollensa, y Palma. Los romanos llamaron a las dos principales islas del archipiélago Major y Minor, de lo que han resultado sus actuales nombres de Mallorca y Menorca. A las de Ibiza y Formentera designan los antiguos con el nombre de Pitiusas. Todas estas islas fueron incluídas a la España Tarraconense. En tiempo de Teodosio formaron por sí solas una provincia, de las siete en que se dividió España.

¡Baleares, que tus dioses lares te protejan contra los peligros que te acechan en la sombra es lo que te desea un enemigo, hasta la muerte, de la guerra, que puede que resulte un romántico en estas épocas de imperialismos nacionalistas exacerbados!

F. PASCUAL

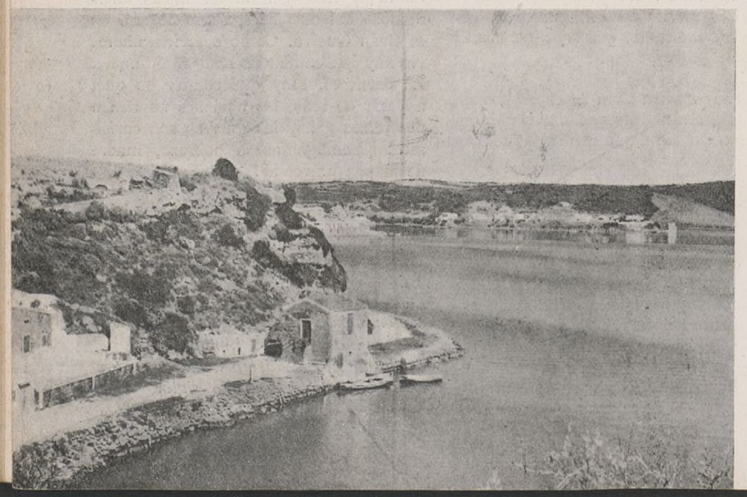

Mahón: Vista parcial del puerto.

Menorca: Una calle de Ciudadela.

Mallorca: Cuevas del Drach.

Los próximos seguros sociales

En virtud de disposiciones ministeriales, relacionadas con acuerdos de la Conferencia Internacional del Trabajo, y en cumplimiento de lo que a este fin dispone la Constitución española, dadas el 10 de mayo de 1932 por el entonces ministro de Trabajo, compañero Largo Caballero, se encargó al Instituto Nacional de Previsión el estudio de nuevos seguros, reforma de los vigentes y unificación de todos los de carácter social.

El mencionado organismo, por medio de una Ponencia nacional, dividida en Subponencias, una para el seguro de vejez, invalidez y muerte, otra para el seguro de enfermedad y la tercera para la unificación de todos los seguros, subdivididas en varias Comisiones, compuestas por individuos de distinta significación y representación, preparó ese trabajo, concretado en unas bases que serán desarrolladas en un reglamento, y en el que se fijará la cuantía de las cuotas y de las pensiones; y aunque aquéllas estén todavía en trámite, doy de ellas algunas noticias, pues conviene divulgarlas, por no ser probable que puedan ser ya modificadas sustancialmente, dado el detenido examen de que fueron objeto por parte de personas competentes en el orden técnico y profesional.

o o

En diciembre último, la Comisión nacional asesora patronal y obrera acordó en sus reuniones plenarias aprobar el anteproyecto de bases a que queda hecha referencia, para la unificación de los seguros sociales, que reglamentariamente le fué sometido a su asesoramiento, el cual comprende los de vejez, invalidez, muerte, maternidad y enfermedad; reformando y ampliando los ahora vigentes.

Las Comisiones del Instituto Nacional de Previsión que estudiaron estos seguros han recogido en lo que económicamente estimaron era posible las aspiraciones expuestas y aprobadas en Congresos nacionales y regionales de carácter obrero, llegándose a establecer la cuota obligatoria para los asegurados, que será igual a la de los patronos.

Serán beneficiarios de estos seguros los trabajadores asalariados o independientes que se inscriban o afilien desde el fin de la edad de escolaridad a la de sesenta y cinco años y cuyas retribuciones no excedan de 6.000 pesetas anuales.

En el seguro de vejez la pensión vitalicia no será inferior a 360 pesetas al año, a la que tendrán derecho todos los afiliados que hayan cotizado un mínimo de 500 cuotas semanales. El reglamento fijará la cuantía de la pensión, según los casos, y las condiciones necesarias para adelantar a la de sesenta años la edad para cobrar la pensión. Al asegurado que no tenga cotizadas 500 cuotas semanales al cumplir la edad de sesenta y cinco años se le devolverá el importe de las mismas.

Los trabajadores agrícolas con más de 600 cotizaciones semanales tienen derecho a una parte del valor actual de su pensión para destinarla a la adquisición de tierra para su cultivo directo, siempre que el resto de la pensión futura no sea inferior a 360 pesetas anuales.

El seguro de invalidez concede derecho a una pensión no inferior a 360 pesetas anuales al asegurado con un mínimo a su favor de 250 cotizaciones semanales, que tenga reducida su capacidad de trabajo en forma tal que no le permita tener un salario superior al tercio del que pueda obtener en condiciones normales de salud. El regla-

Margarita Xirgu ha exacerbado el odio que por ella sentían de antiguo las derechas.

Y el Sr. Salazar Alonso se ha puesto al frente de los que hacen ahora campaña contra la Xirgu.

El Sr. Salazar Alonso tiene, como es sabido, otras predilecciones en el terreno teatral.

o o

Hasta El Diario de Barcelona, *católico y monárquico, se ha indignado contra el Sr. Royo Villanova, al que "no le han tomado en serio los periódicos catalanistas, ni los de la derecha ni los de la izquierda".*

¿Cómo habrá podido llegar a catedrático ese señor?

Francisco Benito Delgado

ELECTRIFICACIÓN DE EDIFICIOS
ESTUDIOS DE LUMINOTECNIA

APARATOS
DE ALUMBRADO MODERNO

OFICINA TÉCNICA:
BARQUILLO, 15

MADRID

EXPOSICION:
PELIGROS, 4

mento fijará la cuantía de la pensión y la manera de acreditar la invalidez. Al asegurado que no alcance la cifra de 250 cotizaciones semanales a su favor le será devuelto el importe de las mismas.

Los asegurados que tengan una invalidez presunta o temporal tendrán derecho a la asistencia conveniente para evitar o reducir la invalidez definitiva y, en tanto ésta no sea declarada, a un subsidio semanal cuya cuantía será fijada por el reglamento.

En el seguro de muerte se concede pensión vitalicia no inferior al 40 por 100 de la pensión base del causante a la viuda del asegurado o pensionista que sea inválida o tenga más de sesenta años, o con hijos o nietos a su cargo menores de dieciséis años o incapacitados. Los hijos o nietos que sean huérfanos y hayan vivido a costa del causante hasta la muerte de éste, en las mismas condiciones expresadas anteriormente, si no tuvieran ingresos iguales o mayores, serán los que cobren la pensión, que será vitalicia para los inválidos y hasta cumplir los dieciséis años de edad para los demás.

Se concede una pensión vitalicia no inferior al 25 por 100 de la pensión base del causante a los ascendientes directos de éste, cuando no hubiera dejado mujer ni hijos y siempre que vivieran a su costa y sean mayores de sesenta y cinco años o inválidos que no tengan otros ingresos equivalentes.

A los familiares del asegurado o pensionista fallecido se les concede una indemnización por gastos funerarios no superior a 250 pesetas, siempre que por otro seguro social no tengan derecho a una indemnización análoga.

La cuantía de las pensiones y de la indemnización será fijada en el reglamento.

En el seguro de maternidad se concede derecho a la asistencia facultativa, a un subsidio como indemnización de paro, no inferior al 50 por 100 del salario, durante un período de seis a doce semanas, y un premio de lactancia a la madre que críe a su hijo. La cuantía por descanso y la de premios por lactancia serán fijadas en el reglamento.

En el seguro de enfermedad se concede derecho a la asistencia facultativa al trabajador y su familia durante un plazo de veintiséis semanas al año y una indemnización de paro no menor al 50 por 100 del salario que percibía el trabajador, durante veintiséis semanas en cada año y a partir del tercer día de enfermedad, la que se fijará en el reglamento.

A estos seguros contribuirá el patrono con la cuota correspondiente al salario base del obrero, según la categoría del salario efectivo de éste. La clasificación de salarios y la fijación del salario básico de cada clase y de la cuantía de la cuota correspondiente se harán en el reglamento y podrán ser modificadas después de cada revisión actuarial.

La prima del seguro de vejez, invalidez y muerte será independiente de la edad, sexo y de la profesión del asegurado. Este contribuirá con una cuota igual a la del patrono, que le descontará del salario. Si el asegurado no tiene patrono, pagará una cuota igual a la del patrono y del obrero.

El Estado contribuye en los seguros de vejez, invalidez y muerte con el coste de un suplemento de pensión anual de 120 pesetas a cada asegurado, y de 100 al grupo de supervivientes con derecho a pensión.

En el de maternidad, con las aportaciones vigentes. Y en el de enfermedad, con la cooperación de los servicios de sanidad pública.

La implantación del seguro de vejez, invalidez y muerte, como reforma del régimen legal de Retiro obrero obligatorio, comenzará a los seis meses de aprobado el reglamento, afectándose al nuevo seguro los fondos de aquel régimen y los recursos provenientes del recargo de Derechos reales y de multas por infracciones sociales.

La implantación del seguro de enfermedad comenzará cuando el Instituto Nacional de Previsión tenga prevenidos los servicios sanitarios y hayan aprobado los organismos directivos de Trabajo y Sanidad las normas de coordinación de los servicios sanitarios del seguro con la sanidad pública.

En tanto no se establezca el seguro de enfermedad, disfrutarán de la asistencia mínima de maternidad las mujeres de todos los trabajadores cotizantes en los seguros sociales.

o o

¿Cómo serán acogidas estas nuevas disposiciones de mejoras en los seguros sociales? Si tenemos en cuenta que, en lo posible, se atiende en ellos a lo pedido por organizaciones obreras, y en lo que no, queda el camino abierto para más reformas, es de esperar que los futuros beneficiarios reciban con agrado estos avances, que admiten, sin perder nada en ella, la comparación con los similares de otros países. Otra acogida sería inexplicable en las condiciones económicas en que se encuentra la nación.

MANUEL VIGIL MONTOTO

A las derechas les ha sabido a cuerno quemado la ovación que el público del Español dispensó a D. Manuel Azaña la noche del homenaje a la insigne actriz Margarita Xirgu.

Y lo que te rondaré, morena...

o o

La Voz de Asturias *no cesa de hostilizar a Lerroux, a los radicales y a las altas personalidades del régimen republicano. Y en un comentario político, avizorando el porvenir, ha dicho:*

Una unión de la Ceda con el partido radical no puede ser estable. Estamos viendo cómo nadie se atreve a formular problemas de fondo por temor de que la armonía se quiebre. Aun en problemas de poca monta, la disparidad aparece manifiesta: un día, a propósito de la proposición sobre las dietas de los diputados, la Ceda derrota a los radicales, y Gil Robles llama la atención acerca del «sentido de la votación». Otro, a propósito de la injerencia de la masonería en el ejército, el ministro de la Gobernación tiene que anticipar, ante la probable derrota, que el Gobierno no hace de la votación cuestión de Gabinete. Y, efectivamente, otra vez son derrotados los radicales, lo que trae como consecuencia una nueva conversación íntima de Lerroux con Gil Robles. Y así, con marejadillas políticas, se va tirando como se puede. Pero claro que esto no es gobernar, cuando menos tal como España lo necesita hoy.

En fin, y para terminar: Se ha dicho que a las futuras elecciones irán juntos radicales y «cedistas». ¿Se trata de un dicho o de un acuerdo? Más bien creemos lo primero. Pues como la realidad manda, y no hay modo de aprisionarla en un convenio por bien intencionado que sea, habrá que aceptarla tal como se presenta. Caso de Asturias: ¿«Cedistas» y radicales unidos? ¡Catástrofe segura! ¿Derechas de todas clases con liberales demócratas? ¡Triunfo completo! Y no hay más cera que la que arde.

Como se ve, las derechas asturianas repudian a Lerroux y se refugian en el seno del reformismo melquiadista, el heterodoxo de antaño.

¡Pobre D. Melquiades, a lo que ha quedado reducido!

Por el mundo obrero y socialista

C. G. T. francesa: Una resolución sobre la unidad sindical

He aquí los acuerdos sobre frente único:

«El Comité Confederal Nacional, conocedor de los trabajos de la Comisión que de conformidad con las decisiones del precedente C. C. N. ha sostenido conversaciones con los representantes de la organización unitaria (comunista),

Teniendo conocimiento igualmente de la resolución de la Federación de Servicios Públicos,

Recuerda sus decisiones anteriores y afirma, una vez más, su voluntad de realizar la unidad sindical orgánica;

Aprueba la actitud observada en las entrevistas por la Comisión confederal;

El C. C. N. considera que la unidad debe realizarse dentro de una independencia absoluta y total del movimiento sindical;

Hace suyas las conclusiones propuestas por la Comisión confederal, que están concebidas en la forma siguiente:

"La independencia absoluta del movimiento sindical respecto a todos los Gobiernos, a todos los partidos políticos y a todas las organizaciones exteriores, es la condición precisa para la reconstitución de la unidad sindical y la garantía de su mantenimiento.

Es decir, que ninguna organización sindical podría tolerar la creación y funcionamiento en su seno de fracciones o grupos encaminados a hacer triunfar, en el terreno sindical, órdenes emanadas del exterior o dirigidas contra la aplicación de las decisiones adoptadas por la mayoría. En el caso en que los sindicados, por el uso de esas prácticas, falsearan el libre juego de la democracia sindical o pusieran en peligro la propia organización, los Sindicatos, Uniones, Federaciones y Confederación tendrían el deber, para salvaguardar la unidad sindical, de poner coto a estas actuaciones por los medios estatutarios."

Afirmando su deseo de continuar las conversaciones, el C. C. N. estima que únicamente el reconocimiento de estos principios fundamentales puede permitir la continuación, e incluso la realización completa y rápida, de la unidad sindical.

Sobre estas bases el C. C. N. hace un llamamiento a las organizaciones y a los militantes para que expliquen ante los trabajadores la posición de la C. G. T. para llegar al agrupamiento de las fuerzas obreras del país.»

Contra los «Sindicatos únicos».

El Comité Confederal Nacional confirma sus decisiones anteriores referentes a los llamados Sindicatos «únicos» o unificados, a los que condena, como a toda organización establecida sobre bases análogas.

Destaca que estas organizaciones se han constituído violando los estatutos y las decisiones confederales.

El C. C. N. hace un llamamiento al buen sentido de los militantes y de los sindicados que de buena fe secundaron esa labor, para hacerles volver al acatamiento de la disciplina confederal, poniendo fin a una posición contraria al espíritu de los estatutos confederales y a la realización de la verdadera unidad.

Llama la atención de las Federaciones que tengan en su seno Sindicatos colocados en esta situación irregular, para que adopten las disposiciones precisas a fin de que puedan tener una representación normal en el próximo Congreso confederal.

El C. C. N. invita igualmente a las Uniones Departamentales a que, compenetradas con la misión que les incumbe como organismos directos de la C. G. T., vigilen el cumplimiento de los estatutos y la aplicación de las decisiones confederales.

Lo que es el fascismo

Durante los últimos meses de 1934, el Frente Alemán de Trabajo se dignó por primera vez publicar algunas cifras sobre operaciones financieras. Con gran ostentación anunció que en tres meses solamente había empleado «un millón de marcos» en socorros de paro, vejez e invalidez. El servicio de Prensa de la Federación Sindical Internacional hizo observar que esta manera de proceder del Frente dirigido por Ley gastaría alrededor de cuatro millones por año para dichas prestaciones, mientras que en 1931 los Sindicatos socialistas, dignos del exterminio universal por su mala conducta, habían gastado por el mismo concepto 109 millones. En dicha época el Frente contaba con unos siete millones de afiliados, si bien el Dr. Ley se jactaba de disponer de 20 millones. A falta de mayor precisión por parte del Frente, la Federación Sindical Internacional estima en dos marcos por mes el promedio de la cuota que se paga a la oficina del Dr. Ley, lo que supone, en números redondos, una cifra de 168 millones por año, y se preguntaba qué destino podría darse a los 160 millones de cuotas restantes.

A esto el Frente de Trabajo del Dr. Ley no ha respondido jamás.

En cambio, el tesorero del Frente de Trabajo reconoce ahora, de pronto y de una manera oficial, que dicho Frente cuenta con 16 millones de afiliados, y que la cuota se cifra en un promedio de 18,72 marcos por año, o sea 1,56 marcos por mes. Anualmente el Frente de Trabajo recoge, por consiguiente, unos 300 millones de marcos. El tesorero precisa que el Frente de Trabajo emplea unos 80 millones en indemnizaciones en especies, y 52 millones para la formación profesional, etcétera. Durante algunos meses se gastaron cuatro millones de marcos en socorros, gasto del cual se hizo una gran propaganda, y que ahora se han convertido en 80 millones. El Frente de Trabajo, que cumple todavía humildemente la función de una oficina de turismo, anuncia 82 millones para gastos de administración, a lo que hay que oponer los gastos que realizaba la antigua A. D. G. B., o sea la Central de Sindicatos alemana destruída, la cual empleaba 10 millones para los conflictos de trabajo, y que en 1930 los gastos administrativos de su formidable aparato de administración para todas las organizaciones y movimientos de salarios no rebasaron la cifra de 60 millones.

En resumen: según las propias indicaciones del Frente de Trabajo, se recaudan 300 millones. Los gastos, según sus propias indicaciones, son de 214 millones entre socorros y gastos de administración, quedando una cifra de 86 millones de beneficio. ¿Adónde va a parar este superávit de los ingresos sobre los gastos? No cometeremos la crueldad de pedir al Frente de Trabajo que publique los detalles de su administración; pero sí queremos darle el consejo de que procure disimular mejor sus operaciones, para que, al menos en el papel, no trasluzca la forma de proceder poco elogiosa del Frente de Trabajo.

Elecciones municipales en Estocolmo

Se han celebrado recientemente elecciones municipales en Estocolmo. La campaña electoral ha sido llevada con una gran violencia por los partidos burgueses, que aspiraban a poner fin al enorme éxito obtenido por los socialistas en las elecciones anteriores, que habían determinado el que consiguieran la mayoría en el Municipio de dicha capital.

Los resultados habidos han sido los siguientes:

Conservadores (82.000 votos): Han sido elegidos 33 concejales, con pérdida de dos puestos.

Partido del pueblo (35.000 votos): 14 concejales, con aumento de seis.

Socialistas (105.000): 45 concejales, con disminución de siete.

Socialistas disidentes (22.000 votos): 7 concejales, con aumento de dos.

Comunistas (8.000 votos): Un concejal, no teniendo anteriormente ninguno.

Los nazis han tenido 6.300 votos, no habiendo conseguido representación alguna.

En total, las fuerzas de izquierda han obtenido 135.000 votos, contra 123.000 las de derecha.

Francisco Sanchis Pascual

Francisco Sanchis Pascual, el íntegro socialista, ex diputado a Cortes constituyentes por Valencia, falleció en el pueblo de Godella, cercano a aquella capital, el 17 de noviembre del pasado año 1934, a consecuencia de súbita y rápida enfermedad. Contaba sesenta y ocho años de edad.

Las circunstancias que rodearon el doloroso acto de su entierro no impidieron que los restos del honorable camarada fuesen acompañados a la morada final por una verdadera muchedumbre de obreros, socialistas y republicanos. En la comitiva estuvieron representados todos los organismos afectos a la Unión General de Trabajadores, Sindicatos y círculos de distintos sectores proletarios y políticos, y se adhirieron en emocionante misiva los presos políticos y sociales. Sus restos fueron enterrados en el Cementerio Civil, en el que se perpetuará su memoria en artística lápida, costeada por suscripción entre amigos y correligionarios.

Francisco Sanchis Pascual nació en Játiba (Valencia), el 5 de octubre de 1866. Gracias a su voluntad por aprender y a su admirable temple para el trabajo, alternó las horas dedicadas a su oficio de tipógrafo con las del estudio. Amigo entrañable de Pablo Iglesias, con el que vivió los días azarosos en que el Partido Socialista estructuraba sus cimientos, fué un constante propagandista de sus ideales y un incansable defensor de los trabajadores. Fué fundador de la Agrupación Socialista de Valencia y luchó sin descanso por el fomento de la organización obrera; perteneció a la Federación Gráfica.

Supo del amargo sabor de las persecuciones, de los encarcelamientos y de la ingratitud humana. Pero su temple de hombre forjado en la lucha venció siempre. Se ganó el respeto y el cariño de todos a fuerza de bondad, modestia y talento. Sanchis no era un hombre mediocre. A Sanchis se le podía comparar con los mejores, y con menos cantidad de modestia hubiera sido mucho más conocido y admirado de lo que fué. Los socialistas valencianos le tenían por maestro de todos, muy justamente.

FRANCISCO SANCHIS PASCUAL

Fundador de la Agrupación Socialista de Valencia

Fué concejal en el Municipio de Valencia, donde se ganó el título, que aún hoy perdura, de «el concejal honrado». Tal fué su actuación de acertada, inteligente y buena. Diputado provincial más tarde y concejal otra vez, a la par que diputado a Cortes durante los primeros tiempos de la República actual. En el Instituto Nacional de Previsión, en la Caja de Previsión de Valencia, en la Delegación local del Consejo de Trabajo y en cuantos organismos actuó, puso de manifiesto su autoridad e inteligencia.

Su espíritu de sacrificio, su modestia, su bondad fueron tan grandes, que sufría sus dolores y sus necesidades económicas sin pedir auxilio a nadie. Jamás pidió nada para sí. Tal era Francisco Sanchis, al que los socialistas valencianos llamaban cariñosamente el «abuelo», porque para ellos era lo que Pablo Iglesias fué para el Socialismo español.

Acompañamos en su dolor a su hermano Ramón, primas María y Pilar López, sobrinos y demás familiares, como igualmente a los amigos y correligionarios de Valencia, que tan insustituíble y excelente camarada han perdido.

oooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooo

Se han celebrado elecciones para cubrir los puestos del Consejo de Estado en el cantón de Basilea, las que han sido precedidas de una intensa campaña por parte de todos los partidos.

De los siete puestos a cubrir, solamente lo han sido tres, de los cuales dos han correspondido a los socialistas y uno a los radicales.

o o

Ha tenido efecto en Lille una Conferencia de alcaldes, diputados provinciales y diputados socialistas elegidos en el departamento del norte de Francia, bajo la presidencia de Juan Lebos, diputado y alcalde de Roubaix.

La Conferencia se ha ocupado exclusivamente de los problemas planteados por el paro. Se ha presentado un interesante informe sobre la situación financiera de los Municipios obreros, que es verdaderamente catastrófica. En él se denuncia la dureza con que han sido redactados los decretos que reglamentan la concesión de los socorros de paro.

Como resumen del debate, ha sido aprobada una moción pidiendo:

1.º La institución de un servicio nacional de socorros a los parados.

2.º La participación del departamento en los gastos que origina el funcionamiento de los servicios locales de paro.

3.º El funcionamiento de la Caja de anticipos a los Municipios, a fin de facilitarles recursos indispensables para la utilización de los fondos municipales de paro.

4.º La posibilidad, para los Ayuntamientos, de concertar empréstitos a interés módico con plazos amplios para su reembolso.

La reforma del paseo de Extremadura

Sigue produciendo sus resultados beneficiosos para la barriada y, por tanto, para el vecindario la enorme labor que en el Ayuntamiento destituído realizó la minoría socialista en pro del paseo de Extremadura, y muy especialmente el teniente de alcalde del distrito de la Latina, Andrés Saborit.

El Gabinete de Accesos y Extrarradio, creado por Indalecio Prieto, que tantos beneficios ha reportado a Madrid, encontró en la mayoría republicano-socialista de aquel Ayuntamiento una colaboración leal y entusiasta, que le ha permitido realizar una labor de positivo beneficio para la capital de la República, a la par que proporcionar trabajo en abundancia para los obreros madrileños.

Al paseo de Extremadura, que sufrió una transformación radical en virtud de la acción municipal, que hizo desaparecer las peligrosas e insalubres cunetas, convirtiéndolas en magníficas aceras; que construyó un alcantarillado modelo, acabando con los pozos negros de toda la barriada; que instaló una magnífica red de bocas de riego e hidrantes para casos de incendios, y que puso un excelente alumbrado de gas con mecheros automáticos heptafocos — y todo ello en la extensa longitud que tiene el paseo desde su principio hasta el término municipal —, le faltaba que se ensanchase la calzada para que la frecuente circulación de vehículos no tuviera los inconvenientes que hoy tiene y dejara de constituir el peligro que hoy constituye para los transeúntes y para la misma circulación rodada.

Esta mejora es la que insistentemente se reclamó por aquellos concejales, y fué recogida por el Gabinete de Accesos, que ya ha dado cima a su proyecto y subastado la primera parte de las obras, a virtud de las cuales el acceso a Madrid por la carretera de Extremadura y de Portugal será de una mayor facilidad que lo es hoy, al desaparecer

Estado actual de las obras del paseo de Extremadura.

todos los inconvenientes a que nos referimos en el párrafo anterior.

La mejora fundamental de esta importante vía de penetración es el ensanche del puente de Segovia, del que ya tienen conocimiento los lectores de esta revista, por haberse publicado en el número 20 de la misma una detallada información del proyecto elaborado por el Gabinete de Accesos, proyecto que, subastado ya, ha entrado en vías de realización.

Como complemento del ensanche del puente de Segovia se va a efectuar la modificación de la calzada hasta el límite municipal de Madrid, con objeto de aumentar su capacidad de circulación, para que resulte en armonía con la del nuevo puente y la de la calle de Segovia.

En la actualidad, el paseo de Extremadura, desde su comienzo hasta la puerta del Angel, tiene una calzada de doce metros de anchura; pero de ellos solamente siete son destinados a la circulación ordinaria, porque el resto sirve, exclusivamente, para la circulación de tranvías, con imposibilidad absoluta de que esta zona pueda utilizarse por aquélla, ya que existe un bordillo, levantado veinte centímetros, separando totalmente las dos zonas de circulación, que, unido a que la reservada al tranvía está sin pavimentar y con zanjas de desagüe cada cien metros, hace totalmente impracticable esta zona para ningún otro vehículo que no sea el tranvía.

La anchura de siete metros que prácticamente tiene la calzada es a todas luces insuficiente para la circulación intensísima que tiene esta carretera, tanto por ser vía radial de primer orden como por la muy particular que le proporcionan los cuarteles del campamento de Carabanchel y los servicios del aeródromo de Cuatro Vientos, pues basta presenciar a cualquier hora del día los conflictos de circulación que se producen, para que se encuentre sobradamente justificada la necesidad de resolver la insuficiencia de anchura.

Es evidente, además, que si bien la circulación de tranvías por este paseo es muy frecuente, no justifica, sin embargo, la existencia de una zona exclusiva para estos vehículos, pues existiendo una anchura infranqueable entre fachadas y una necesidad de conservar el ancho de las aceras actuales por la gran cantidad de peatones que circulan, no debe subsistir la zona exclusiva para el tranvía, por ser perjudicial para el resto de las circulaciones, ya que en tanto la zona del tranvía está libre, la calzada destinada a los restantes vehículos está congestionada de tal forma que en muchos momentos del día se producen verdaderos atascos.

La solución a estos problemas no es otra que adoptar la misma que existe en las demás carreteras con circulación de tranvías, es decir, no separar las dos clases de circulación, y a este fin tiende la modificación que va a introducirse, cuya sección transversal queda suficientemente clara en uno de los grabados que acompañan a estas líneas.

A la calzada se le da una anchura capaz para cuatro circulaciones, dos en cada sentido; lo que exige, con arreglo al gálibo moderno, doce metros, permaneciendo las aceras en su estado actual, salvo pequeñas rectificaciones. No estaría justificado dar a esta calzada la misma dimensión transversal de dieciocho metros que tendrá la del puente de Segovia, porque a la salida de éste hay un desdoblamiento de circulaciones que se extienden por la antigua vía de Castilla, hoy paseo del Marqués de Monistrol; por la carrera de San Isidro y por el propio paseo de Extremadura, que se distribuirán la total circulación del puente, por lo cual el ensanche de éste a dieciocho metros de calzada es obligado; pero no requieren estas dimensiones las otras calzadas, y con doce metros la del paseo de Extremadura le queda la necesaria.

En la nueva calzada se disponen las vías del tranvía próximas a cada acera, dejando la zona central para el resto de los vehículos, y al hacerlo así los técnicos autores del proyecto dicen haber tenido en cuenta las siguientes razones, todas ellas incontrovertibles:

1.ª Los vehículos más veloces ocupan la zona central, como dispone el reglamento de circulación.

2.ª Los viajeros del tranvía no tienen necesidad de salir al centro de la calzada para tomar el tranvía, ni atravesar parte de aquélla cuando dejan el vehículo.

3.ª La circulación rápida se hace en mejores condiciones por el centro de la calzada que lateralmente.

4.ª Con la disposición adoptada se gana el espacio perdido que supone la entrevía cuando las dos vías están juntas.

5.ª El alcance de dos vehículos se efectúa por la izquierda, mientras que con los tranvías por el centro se les ha de alcanzar por la derecha, cosa que en una carretera como ésta no es recomendable por los peligros que supone.

La solución no nos pareec perfecta, pues tiene el inconveniente de que los vehículos que tengan que parar para dejar o tomar carga han de hacerlo en el centro de la calzada; pero esto, con una buena reglamentación de la policía de circulación puede resolverse de forma que la carga y descarga sea rápida y se prohiba totalmente el estacionamiento, aprovechándose para esto las muchas calles que existen en el paseo.

La totalidad de la obra corresponde a dos trozos: el primero, hasta la puerta del Angel, ha sido subastado y han dado comienzo las obras, y el segundo ya está aprobado el proyecto; siendo de esperar que salga pronto a subasta. El coste total que se ha calculado para los dos trozos se aproxima a las 700.000 pesetas.

Nos parece de tanta importancia la obra no solamente para el numeroso vecindario de la barriada del Puente de Segovia, sino para todos los madrileños, que consideramos un deber escribir estas líneas para la divulgación de estos progresos de las comunicaciones de la capital de la República española.

PABLO GIL

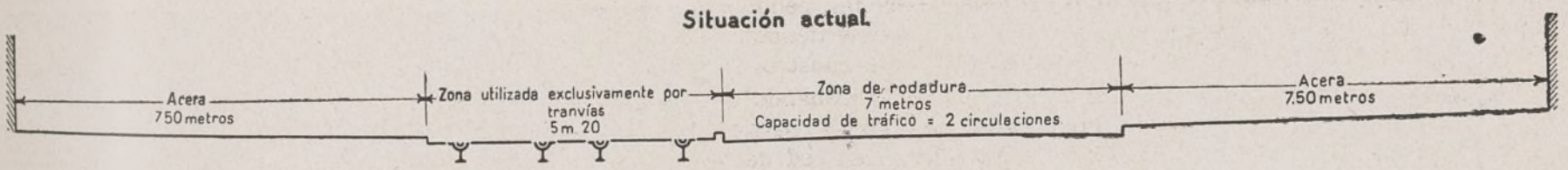

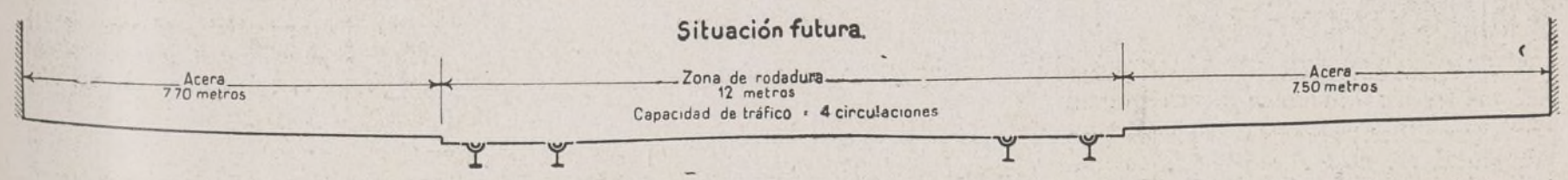

Compañía Peninsular de Asfaltos, S. A.

Domicilio social: **Avenida del Conde de Peñalver, 21** - *MADRID - TELÉFONO 11246*

BARCELONA: **Vía Layetana, 28** — *SEVILLA:* **América Palace** — *VALENCIA:* **Av. del Puerto, 219**

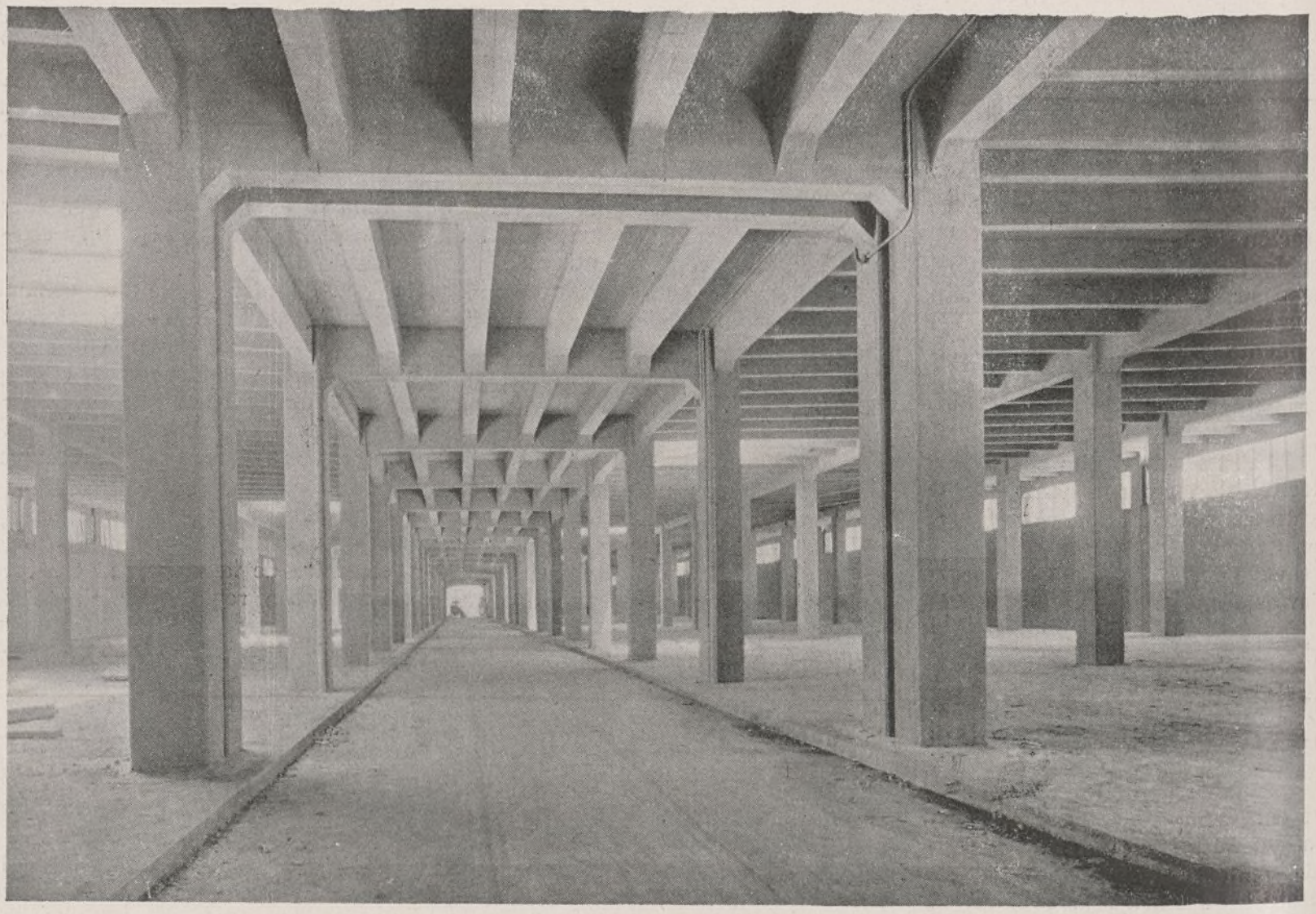

Vista parcial del mercado central de frutas y verduras, en construcción, pavimentado con asfalto fundido.

ASFALTADO DE EDIFICIOS Y DE VIAS PUBLICAS

Asfalto fundido y loseta asfáltica C. P. A. *para grandes almacenes, sótanos, lavaderos, patios, azoteas, mercados, garajes, talleres, fábricas, mataderos, calles, paseos, aceras, puentes, etc.*
Asfalto comprimido monolítico *para vías urbanas de gran tráfico.*
Asfalto antiácido *para salas de acumuladores, fábricas de productos químicos, tintes, etc.*
Asfalto especial *para parquets y entarimados.*
Riegos asfálticos *para carreteras y paseos.*
REVESTIMIENTOS VERTICALES: *Depósitos de agua, piscinas, etc.*

Numerosas referencias de obras ejecutadas en toda España.

Ley Municipal y Provincial de Italia

(Continuación.)

El secretario, empleado o asalariado condenado por sentencia firme a una pena restrictiva de la libertad personal, y cuando no le sea aplicable la destitución o la cesantía, quedará suspenso de empleo y sueldo durante el período de expiación de la pena.

Art. 250. El puesto de un secretario municipal o de un empleado o asalariado del Municipio, de la Provincia o de la Mancomunidad, licenciado por terminación del período de pruebas, o declarado excedente, cesante o dimisionario de oficio, no podrá ser cubierto, salvo con carácter provisional, hasta que recaiga una decisión definitiva en los recursos interpuestos contra las medidas adoptadas o hasta que hayan transcurrido los plazos para la presentación de tales recursos.

TITULO VI

De la responsabilidad de los administradores, de los empleados y de los que manejan fondos públicos.

Art. 251. El que sin autorización legal interviniere en el manejo de fondos de un Municipio, de una Provincia o de una Mancomunidad será considerado por este solo hecho como contador, y quedará sometido a la jurisdicción administrativa, sin perjuicio de las sanciones penales establecidas para los que usurpan funciones públicas.

Art. 252. Los administradores que ordenen gastos no autorizados en el presupuesto o no acordados en la forma dispuesta por la ley, o que contraigan compromisos o pongan en práctica medidas no acordadas y aprobadas legalmente, responderán personal y solidariamente de dichos gastos.

En igual forma serán responsables los administradores que, habiendo adoptado o ejecutado acuerdos declarados por ellos urgentes o inmediatamente ejecutivos, no hayan obtenido posteriormente su ratificación o aprobación en la forma establecida por la ley.

Los administradores incurrirán, además, en la responsabilidad expresada en el párrafo anterior cuando hayan acordado o, por lo que se refiere a las Mancomunidades, cuando hayan propuesto la consignación de ingresos figurados, con el fin de equilibrar ficticiamente el presupuesto.

Art. 253. Los administradores incurrirán en la responsabilidad mencionada en el artículo precedente cuando ordenen gastos que hayan de pagarse con préstamos, antes de que los órganos competentes de los institutos que los concedan hayan aprobado la concesión, o gastos que hayan de sufragarse con anticipos de alguna Administración, antes de que ésta haya concedido los anticipos. Esta responsabilidad se extenderá al secretario y al contador, donde lo haya, a no ser que éstos demuestren que prestaron su concurso a las medidas de que se trata en vista de orden escrita del jefe de la Administración.

El secretario del Municipio o de la Provincia y el contador, donde lo haya, quedarán sometidos a las medidas disciplinarias cuando al formar el presupuesto cometan errores de cálculo que no se consideren disculpables o incluyan gastos facultativos entre los obligatorios.

Los contadores de las Prefecturas encargados de la revisión de los presupuestos serán personalmente responsables cuando dejen de señalar las irregularidades antes mencionadas o la falta de equilibrio entre los ingresos y los gastos efectivos ordinarios, aumentados con los plazos de amortización de los préstamos que hayan de extinguirse. Los inspectores del ministerio del Interior, al hacer sus investigaciones ordinarias y extraordinarias, deberán comprobar la forma en que se efectúan los servicios de presupuestos y de cuentas, y formularán contra los funcionarios los cargos a que haya lugar, dando cuenta de ello al ministro del Interior.

Art. 254. Los administradores responderán de los perjuicios que hayan ocasionado a sus respectivas entidades:

Por haber procedido a arriendos, enajenaciones, adquisiciones, suministros o subastas sin observar las disposiciones legales.

Por haber descuidado la aplicación de los tributos y la cobranza de éstos o de los ingresos establecidos regularmente.

Art. 255. Los administradores y los empleados de los Municipios, de las Provincias y de las Mancomunidades estarán obligados a reembolsar a las entidades correspondientes las indemnizaciones pagadas a los comisarios cuyo envío se haya dispuesto por alguna causa imputable a dichos administradores o empleados.

Art. 256. Los administradores que emitan títulos cambiarios por cantidades que rebasen los límites autorizados por la ley serán responsables, personal y solidariamente, de la deuda que resulte contra las entidades respectivas.

Art. 257. Los administradores que entablen o sostengan un litigio sin que el acuerdo para hacerlo haya sido aprobado por los órganos competentes, en los casos y en las formas legales, serán responsables, personal y solidariamente, de los gastos y de los daños y perjuicios.

Art. 258. Las cantidades que figuren en poder de los administradores y, en general, de todos aquellos que hayan manejado fondos públicos, serán exigibles en la forma y por los procedimientos establecidos para los ingresos patrimoniales.

Art. 259. Los administradores y empleados de los Municipios, de las Provincias y de las Mancomunidades serán responsables de la conservación de los papeles y documentos que se les confíen.

Si tuvieren que entregarlos a otras personas por razones de servicio público, deberá hacerse constar así en un acta especial, y se observarán las formalidades establecidas en los reglamentos administrativos.

El que por cualquier título tenga en su poder papeles o documentos pertenecientes a un Municipio, Provincia o Mancomunidad, responderá de ellos a todos los efectos legales, mientras no obtenga el correspondiente descargo.

En caso de detentación de papeles y documentos, la autoridad judicial, a requerimiento del prefecto, procederá al inmediato secuestro de los que se hallen en poder del detentador.

Art. 260. Respecto de las responsabilidades previstas en los artículos precedentes, y de cualesquiera otras relacionadas con la conservación y gestión del patrimonio municipal, provincial o de la Mancomunidad, decidirá el Consejo de prefectura.

El procedimiento podrá iniciarse de oficio o a requerimiento de la autoridad de vigilancia, y podrá substan-

Flamarique

&

Homedes

CONSTRUCCIONES

MADRID

Malasaña, número 7

Teléfono 17345

ciarse independientemente del examen y comprobación de las cuentas.

Contra la resolución del Consejo de prefectura se podrá recurrir ante el Tribunal de Cuentas.

Art. 261. Los administradores y empleados de los Municipios, Provincias y Mancomunidades, y los de instituciones administrativas dependientes de dichas entidades, serán responsables de los daños causados por dolo o negligencia grave a la entidad correspondiente, o a terceros ante los cuales haya de responder dicha entidad.

Si el hecho perjudicial hubiere ocurrido por dolo o negligencia grave de varios administradores o empleados, quedarán todos ellos solidariamente obligados a resarcir los daños causados.

Esto no obstante, cuando la culpabilidad de las personas responsables no sea la misma para todas ellas, podrá ponerse a cargo de todas, o de algunas, una parte proporcional del daño originado.

Art. 262. Estarán exentos de responsabilidad los componentes de los colegios administrativos que por causa legítima no hayan participado en los acuerdos o hayan hecho constar en acta, oportunamente, su disentimiento, o hayan formulado propuestas para evitar el hecho origen del daño.

Art. 263. Cuando el hecho perjudicial se haya cometido por un empleado en el ejercicio de atribuciones exclusivamente inherentes a su cargo, los superiores jerárquicos y los administradores no serán responsables de dicho acto, siempre que el destino del funcionario para el cargo de que se trate se haya hecho con la debida observancia de las prescripciones legales y reglamentarias y no exista culpa grave en lo que se refiere al deber de vigilancia.

Art. 264. La comprobación de los daños ocasionados a los Municipios, a las Provincias o a las Mancomunidades por dolo o culpa grave por sus respectivos administradores o empleados, se hará por la vía administrativa, de oficio o a requerimiento de la autoridad de vigilancia, por la Junta provincial administrativa, que habrá de declarar cuáles son las personas que resultan responsables y por qué cuantía.

Los acuerdos de la Junta provincial administrativa no perjudicarán el derecho de las entidades ni el de los administradores y empleados; pero servirán para obtener de la autoridad judicial medidas de conservación.

El Tribunal, constituído en Cámara de Consejo, podrá también autorizar inscripciones hipotecarias sobre los bienes de las personas indicadas como responsables. Todas estas medidas dejarán de tener eficacia si en el término de dos años, a contar de su adopción, no se hubiere entablado el procedimiento judicial contra los declarados responsables.

El requerimiento para las medidas de conservación y para las inscripciones hipotecarias, así como para la acción judicial por responsabilidad, podrá promoverlo la autoridad de vigilancia cuando la entidad que se considere perjudicada dejare de hacerlo, no obstante la invitación de la mencionada autoridad.

Lo dispuesto en el presente artículo se aplicará también a los administradores y empleados de las instituciones administradas por los Municipios, Provincias o Mancomunidades, o dependientes de las mismas.

Art. 265. La acción para hacer efectiva la responsabilidad en los casos previstos en los artículos 261, 263 y 264, por lo que se refiere a los daños, será de la competencia de la autoridad judicial, y prescribirá transcurridos cinco años desde la fecha en que hubiere ocurrido el hecho dañoso.

EN MADRID, QUIEN PRETENDA COMER MAGNÍFICAMENTE POR POCO DINERO TENDRA QUE VISITAR FORZOSAMENTE EL GRAN RESTAURANTE

LA CRIOLLA

DE

MANUEL COQUE

Fuencarral, 73,

y

San Joaquín, 1

Teléfono 16722

TITULO VII

Disposiciones comunes a las Administraciones municipales, provinciales y de las Mancomunidades.

CAPITULO I

De las circunscripciones administrativas y de la representación.

Art. 266. Las denominaciones de las Provincias, de los Municipios y de sus fracciones y caseríos, así como las sedes municipales, serán determinadas por real decreto, después de oír en todo caso a las entidades interesadas y al rectorado provincial.

Art. 267. Los recursos por delimitación de confines entre Municipios o Provincias se resolverán por real decreto, oído el Consejo de Estado.

Contra la resolución que se dicte se admitirá recurso, también en cuanto al fondo, ante el Consejo de Estado con carácter jurisdiccional, o se dará el recurso extraordinario ante el rey.

Art. 268. El régimen de los Municipios y de las Provincias no podrá sufrir modificaciones a consecuencia de la variación de la población residente, a no ser que esta variación resulte de un censo oficial.

Las modificaciones se dispondrán por decreto del prefecto.

Art. 269. Las mujeres estarán excluídas de los cargos de alcalde, vicealcalde, delegado del alcalde, presidente, vicepresidente, rector, administrador de Mancomunidad y vocal de la Junta provincial administrativa.

Art. 270. Los administradores de los Municipios, de las Provincias y de las Mancomunidades, así como los consultores de los Municipios, quedarán suspendidos en sus funciones desde la fecha del procesamiento o desde la fecha del decreto de citación para que comparezcan en juicio, hasta la terminación de la causa, siempre que sean sometidos a procedimiento penal por alguno de los delitos previstos en los artículos 8.º, números 7.º y 8.º, y 44, número 11, ó por cualquier otro delito castigado con pena restrictiva de libertad personal durante un año, por lo menos.

También quedarán suspendidos cuando se haya dictado contra ellos mandamiento de captura o hayan sido legítimamente detenidos por cualquier delito.

Art. 271. Los administradores de los Municipios, de las Provincias o de las Mancomunidades, así como los consultores de los Municipios, quedarán privados del cargo de pleno derecho cuando resulten condenados, por alguno de los delitos previstos en los artículos 8.º y 44, o por algún otro delito, a una pena de restricción de libertad personal superior a tres meses.

Art. 272. El cargo de alcalde y el de vicealcalde serán incompatibles con los de presidente y vicepresidente de la Provincia.

Art. 273. En todo Municipio y en toda Provincia habrá uno o varios alguaciles.

Los alguaciles deberán ser mayores de edad.

El nombramiento será aprobado por decreto del prefecto.

El alguacil municipal y el provincial estarán autorizados para notificar actos de sus respectivas Administraciones, cuando para ello no se exijan formalidades especiales.

Los alguaciles de los Municipios y de las Provincias podrán también notificar a las Administraciones de que dependan actos de otras Administraciones públicas que así lo soliciten.

Las actas de los alguaciles darán fe mientras no se demuestre su falsedad.

(Continuará.)

Jugar a la Lotería de la Ciudad Universitaria es contribuir a remediarlo

Ni Iglesias fué un pistolero, ni Asturias está destruída por sus enseñanzas

«La propaganda de relumbrón, la propaganda sentimental, la que se encamina no más que a recoger el aplauso de las multitudes, ¿es la más conveniente a las ideas? De ningún modo. La mejor propaganda es la que hace conocer los principios y las doctrinas, la que fundamenta bien toda reclamación y toda protesta y la que, cuando tiene por fin la crítica de lo caduco, lo dañoso o lo erróneo, calca ésta en la razón y en los hechos, y no en frases gruesas ni en desplantes.» — PABLO IGLESIAS.

No invoquemos al maestro para evitar que nuestra conciencia se exculpe de los males propios. Es muy propio de almas débiles buscar antecedentes en otros para sus errores. Por eso en la conciencia de muchos no puede reposar su vida externa y le buscan, en vano, un antecedente. Ese no puede ser Iglesias ni el Socialismo.

Pablo Iglesias fué un hombre perennemente constructivo. Jamás se podrá ver en toda su labor una parte demoledora. Desde el pequeño núcleo organizado en un pueblo para dar comienzo a una Sociedad profesional, hasta la constitución del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, todo es normativo en Iglesias. Con desplantes y frases hechas no se lega a la posteridad una obra como la de Iglesias.

No hace muchos días se celebró en Alcoy un mitin. Habló en él, entre otros, el Sr. Botella Asensi. Uno de los oradores, el Sr. Estellés, el que abrió las puertas de la cárcel a D. Juan March, dijo: «No queremos sabios. No queremos a nadie que sepa la regla de tres.» Tiene razón el orador. Si los radicales socialistas saben la regla de tres, ¿por qué regla de tres los ha de mandar Estellés?

Nunca Iglesias dijo esto al obrero.

PABLO IGLESIAS EN 1886

Siempre nos dijo que a mayor cultura, mayor era la posibilidad de hacer la revolución. Sigámosle.

* *

Y nunca mejor lo haremos que haciendo un estudio especial de las necesidades que tiene el proletariado en todo el país, y en la localidad en que se vive, relacionada con la en que vive otro. De este modo se puede ir camino del fin con entusiasmo y ascenso diario.

Los Ayuntamientos de la provincia de Alicante tenemos sin resolver un problema que sólo pueden resolver los socialistas. Este problema tiene por base cultura y dinero. Como los socialistas no somos poseedores de riqueza, y se nos aconseja que no lleguemos a la regla de tres, parece que no podremos afrontar la obra. Este problema sólo pueden resolverlo los socialistas apoderándose de los Ayuntamientos.

Fieles a las doctrinas del maestro, aquí la regla de tres no es cultura. Es común a todos los adultos, y lo que es común no es cultura, específica y administrativa, creadora de ídolos.

Lo cierto es que un problema de cultura y de riqueza resuelto por incultos y pobres es algo imposible. Si aceptamos que cultura es una superior capacidad de la común y riqueza la posesión de trabajo no pagado, nosotros estamos exentos de esos dos elementos. Pero si decimos que es culto todo humano que conoce su profesión u oficio, y que es rico el que sabe producir bienes aceptables y necesarios para la vida, estamos convencidos de que somos cultos y ricos. Importa que sepamos la regla de tres, y lo interesante es que sepamos razonar si otro la sabe. Sabiendo esto se sabe todo. Si precisamos un técnico, lo adquirimos. La técnica, como el trabajo, hoy es mercancía. Hasta abrir las puertas de la cárcel a March es mercancía.

No olvidemos que nuestros vecinos están sin agua en las poblaciones y en los campos. Abastecimiento de aguas potables y aumento de la zona de riegos es para los alicantinos el gran problema. El problema que sólo resuelven los socialistas. Con ello se aminora el paro y se aumenta la riqueza común. Si no acometemos este problema, la burguesía lo tendrá de bandera para no resolverlo.

Una acción conjunta de todos los Ayuntamientos resuelve el problema. Nadie puede hacerlo más que nosotros, después de apoderarnos de los Ayuntamientos para administrarlos. Agua y sol es igual a vegetación. Aguas es el problema; resolvámoslo. ¿Cómo? Ya lo diremos.

MANUEL GONZALEZ RAMOS
Diputado por Alicante.

Abril de 1935.

Nuevo Parque Sur de Vías y Obras

En el año 1930, y formando parte del proyecto de reorganización completa del servicio de Limpiezas del Ayuntamiento de Madrid, tuve el honor de proponer a la superioridad un plan de parques y cantones de personal y material que fuera el adecuado para la buena organización de los elementos mecánicos y personales que el servicio de Limpiezas ha de manejar.

Las vicisitudes municipales hicieron que solamente uno de los parques propuestos y proyectados llegara a verse subastado. Este parque fué el denominado Sur, sito en el paseo de La Chopera y destinado a servir las necesidades de la zona sur de la ciudad.

Este parque, ya terminado y construído bajo mi dirección por contrata, tiene algunas particularidades que pueden ser útiles conocer, empezando por romper con la tradicional costumbre de utilizar sólo la planta; y, al efecto, se ha aprovechado la irregularidad del terreno para disponer una rampa con pendiente de 13 por 100, inferior a la de los modernos garajes de pisos, que llega al 16 por 100, para facilitar el acceso de los camiones, barrederas y regadoras que se alojan en la planta alta.

Para facilitar la adherencia de los vehículos se ha hecho un firme especial, con un blindaje en espina de pescado, que ha dado muy buenos resultados.

Las partes a distinguir dentro del edificio proyectado, en esencia, son dos: garaje y oficinas o dependencias del parque.

El garaje propiamente dicho es una gran nave corrida, sin muros de ninguna clase, de 78 metros de largo, paralelamente a la fachada del paseo de La Chopera, por 40 metros de ancho, dividida en cinco espacios por los pies derechos de hormigón armado que sirven de sostén al entramado del piso superior.

Las naves segunda y quinta, a partir de la fachada principal (la del paseo de La Chopera), se destinan a la circulación de los vehículos, y las tres restantes, al aparcamiento.

La separación de pies derechos, tanto en sentido normal como el paralelo a la fachada, es de 8 metros entre ejes, de modo que el pasillo de circulación tiene 7,60 metros, espacio suficiente para las maniobras de entrada y salida en los sitios de estacionamiento, y que permite, además, el cruce de tres vehículos, ya que la anchura de los camiones es, como máximo, de 2,20 metros. No obstante, y para facilitar más aún las maniobras indicadas, se dió a las naves de garaje una oblicuidad que favorece dichas maniobras.

Cada espacio entre pies derechos se destina a dos camiones; pero en caso necesario podrán ser alojados tres, pues su anchura lo permite.

A fin de facilitar el paso del personal encargado de la limpieza y conservación de los camiones y evitar en lo posible los accidentes, se disponen unas aceras de un metro de anchura, arrancando de cada pie derecho, y otras aceras de 1,50, adosada a la fachada principal la una, y de 1,50 metros a cada lado de los pies derechos que separan las

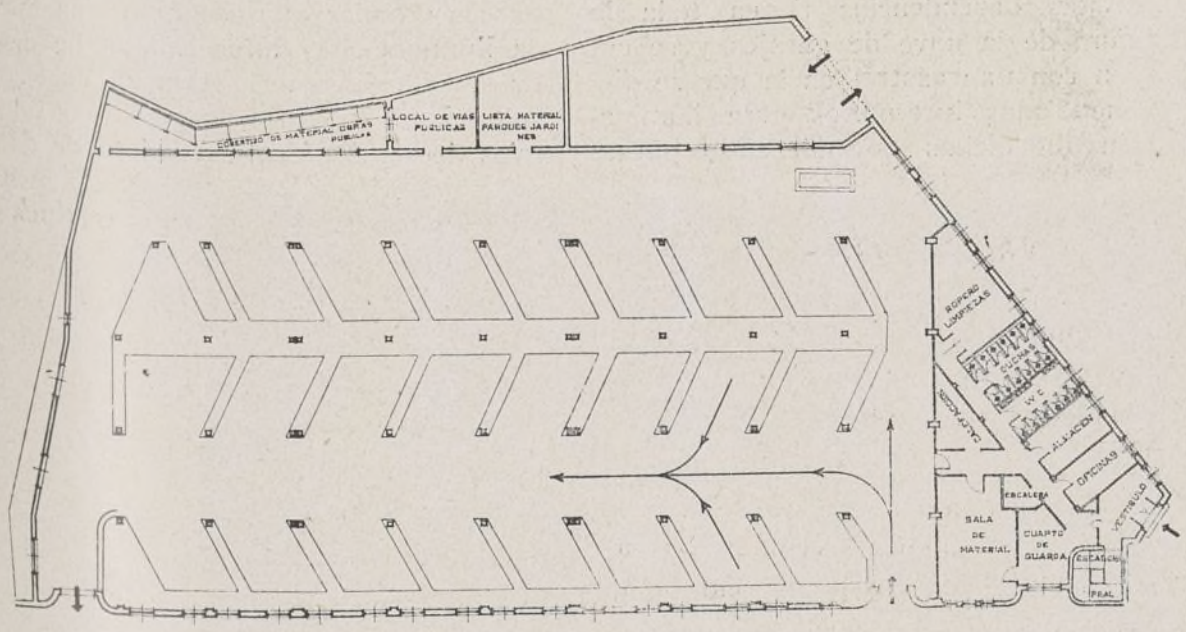

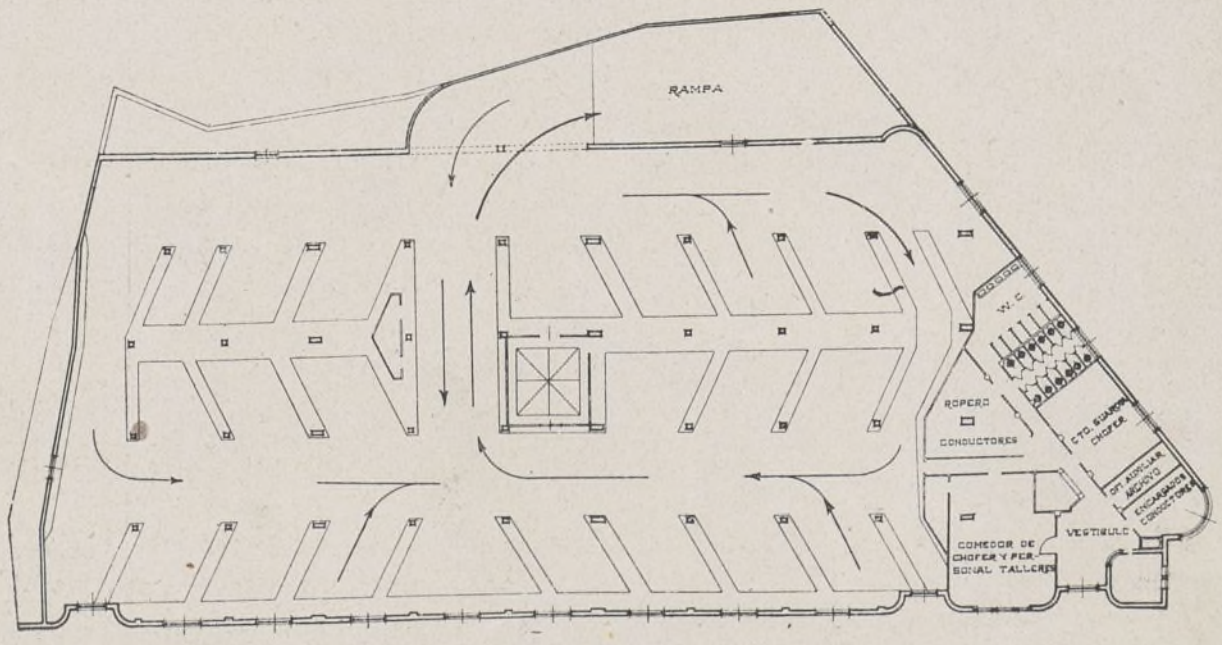

Arriba: Plano de la planta baja.

Abajo: Plano de la planta alta.

naves centrales, la otra, que evitarán, además, que los vehículos lleguen a tropezar con la pared o con los pies derechos. La fotografía muestra el interior de la planta baja, donde pueden apreciarse estos detalles.

Los accesos a la cochera inferior tienen efecto: por una puerta de 3 metros de anchura, emplazada al lado del cuerpo angular destinado a dependencias del parque, que se destinará a entradas de vehículos, y otra puerta adyacente a la pared medianera en el extremo opuesto, que se destina a salida de los vehículos, para regularizar así las maniobras dentro del local.

El número total que puede alojarse en la nave inferior será, en condiciones normales, de 40, y podrá llegar, en caso necesario, a 60.

En el pasillo de salida, que tiene anchura más que suficiente para permitir el cruce de dos vehículos, para no obstaculizar en ningún momento la salida, se disponen dos instalaciones completas de aprovisionamiento de gasolina, aire y agua, que se montarán con los elementos modernos corrientes en este género de instalaciones recientemente montadas.

Los salientes irregulares que quedan entre la fachada opuesta a la principal y el límite del terreno municipal se aprovechan para emplazar unas dependencias auxiliares.

Estas dependencias tienen toda la altura de la nave de garajes y se cubren con una azotea, en la que se disponen unos lucernarios para iluminación de dichas dependencias, puesto que no pueden tener iluminación por el muro medianero. El taller de pequeñas reparaciones y el almacén de piezas de repuesto van debajo de la rampa de acceso.

La planta superior tiene el acceso por la parte central de la fachada opuesta a la principal, mediante dos grandes vanos que se cierran con puertas metálicas especiales. Estas puertas son de chapa ondulada, con eje de giro horizontal y un dispositivo para quedar colgadas superiormente al abrirse, en forma a no obstaculizar el paso de vehículos en toda la anchura. El de la derecha (mirando desde el interior) será de salida, y el de la izquierda, de entrada. El detalle puede verse en una de las fotos que ilustran este artículo.

La disposición de las naves de circulación y estacionamiento es la misma que en la planta inferior; pero con la variante de que la comunicación entre uno y otro pasillo tiene efecto por uno central en la forma detallada en la planta adyacente al lucernario central.

Aunque la planta baja dispone de huecos grandes que aseguran una buena iluminación y aireación, se ha dispuesto un lucernario central cubierto con cristal y dotado de persianas laterales de ventilación, con objeto de ase-

Unión Eléctrica Madrileña

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Compañía se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 27 de abril, a las doce de la mañana, en el domicilio social, avenida del Conde de Peñalver, 23, bajo el orden del día siguiente:

1.° Memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio de 1934, y su aprobación, si procede.
2.° Distribución de beneficios.
3.° Renovación del Consejo.

Se recuerda a los señores accionistas lo prescrito en los artículos 17 y 43 de los estatutos.

Madrid, 8 de abril de 1935.—El secretario del Consejo de administración, **José María de Urquijo.**

El Parque, visto desde las puertas del Matadero municipal.

gurar perfectamente la visibilidad en la citada planta para disminuir al mínimo el número de accidentes y favorecer la eliminación de los gases de escape de los motores, que se producirán en gran cantidad, especialmente en el momento de arranque.

Las aceras son exactamente iguales a las de la planta inferior, por las razones expuestas, y en la fotografía puede apreciarse el hermoso aspecto de la nave superior, cuya luminosidad es notable.

En el pasillo de comunicación de las dos naves de circulación, y en sitio estratégico con relación a la salida de vehículos, se disponen aparatos de aprovisionamiento de gasolina y de toma de agua y de inyecciones de aire, a fin de que, antes de salir a su trabajo diario, los vehículos puedan abastecerse de todo lo que precisen rápida y cómodamente.

En las plantas se puede apreciar perfectamente cómo han de realizarse todas las maniobras de entrada y salida de vehículos en forma a imprimir la mayor rapidez y evitar obstrucciones en caso de averías aisladas, pues no ha de olvidarse que se trata de un servicio *sui géneris* en el que la salida de vehículos ha de efectuarse casi a la vez a unas horas determinadas, y las entradas son también casi simultáneas, y, por tanto, importa mucho la rapidez en las maniobras.

El ángulo del edificio se proyectó con vista a dedicarle a parque completo de Limpiezas cuando el personal y material de tracción mecánica dependían de este servicio; pero, habiendo variado desde entonces la organización de los servicios técnicos, el destino será para Parque general de Vías y Obras, y su probable utilización es la que va indicada en las plantas. Posteriormente el Ayuntamiento ha decidido destinarlo a parque de material bajo la dependencia del servicio de Talleres.

El aspecto sanitario se ha cuidado extraordinariamente, disponiéndose en ambas plantas modernas instalaciones de *waters* y lavabos y salas de duchas, que, unidas a la colocación de armarios metálicos especiales, en los que el personal deja su uniforme de trabajo, permitirán conseguir una renovación del clásico tipo de barrendero o de mecánico, ya que se hará obligatorio dejar allí los uniformes para evitar el contagio a las familias, desinfectándolos periódicamente, y se reglamentará el uso de las duchas con el propósito de llegar a su obligatoriedad.

Igualmente, en la nave de vehículos van dispuestas dos arterias de recogida de aguas, dotadas incluso de su correspondiente aparato de descarga automática tipo Ebro en sus cabezas, para mantenerlas siempre en perfecto estado de limpieza.

El estilo general del edificio, como puede verse en las fotografías, corres-

D. Roberto Castrovido ha escrito lo que sigue:

Suponer ligero a *El Debate* es tonto, y creer a Gil Robles capaz de emanciparse del Sr. Herrera, del padre Alarcón y de la Compañía de Jesús es más tonto todavía. Ha fingido muy bien indignación y ha dicho a voces que el artículo de *El Debate* no expresaba su pensamiento ni el de la Ceda. Bueno. ¡Como no haya engañado al Sr. Martínez de Velasco!...

El Sr. Gil Robles no ha pretendido engañar a nadie. Ni lo conseguiría.

Lo que tienen que hacer las izquierdas es no fiarse de las apariencias divisionistas de las derechas, más unidas siempre, con República y sin ella, que los partidos democráticos.

Por no haber tomado a su tiempo en serio la fuerza política de Gil Robles ha sufrido España, y está padeciendo aún, graves consecuencias.

OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

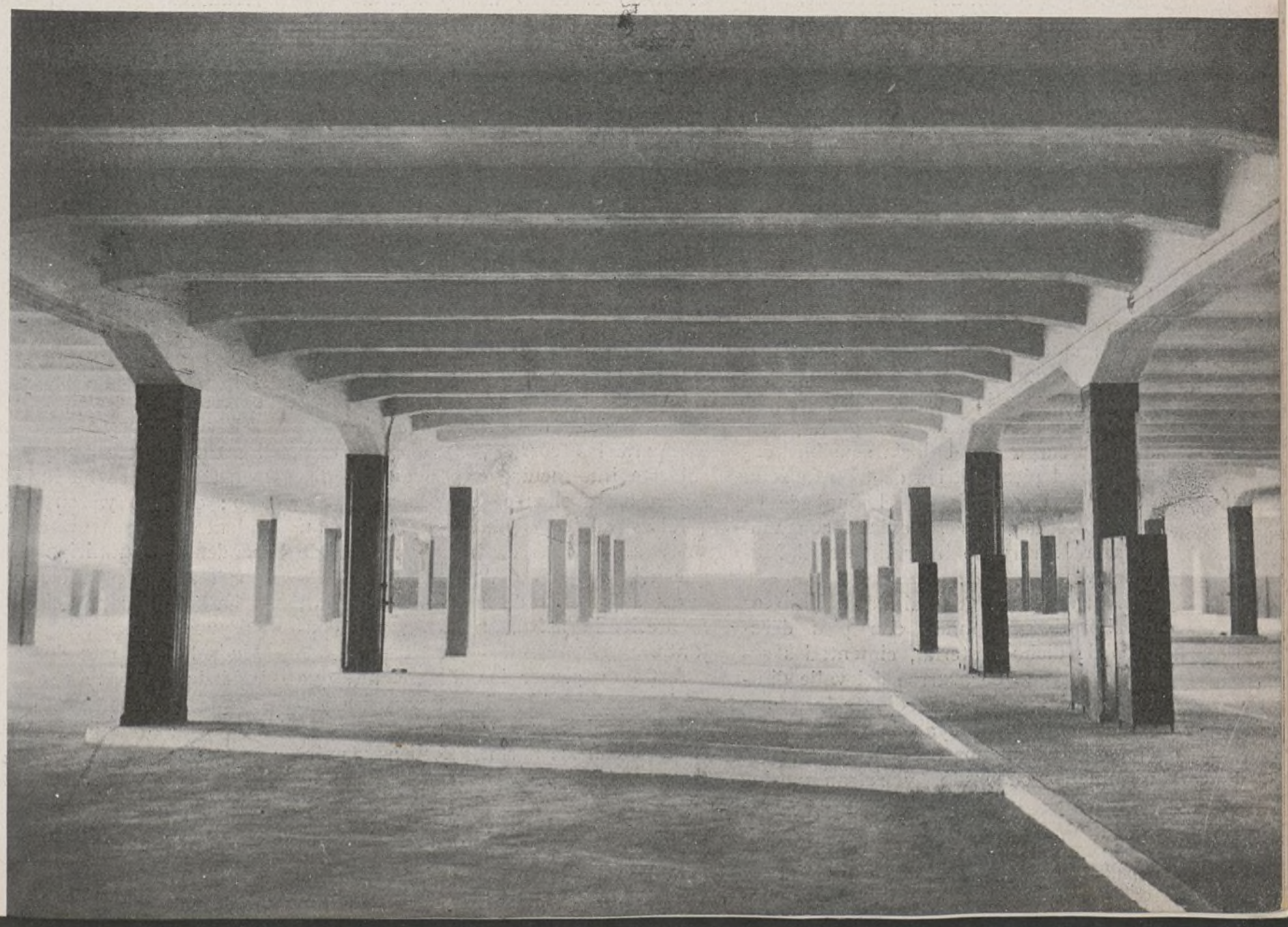

Amplia vista del interior de la planta baja.

La amplia y clara nave de la planta alta.

ponde a las normas modernas ingenieriles para esta clase de construcciones, haciendo predominar preferentemente la sencillez en sus líneas ornamentales y reduciendo el motivo arquitectónico a una torrecita levantada en el ángulo mismo del edificio que rompa la monotonía de líneas que en caso contrario resultaría.

Esta torre, además, se ha aprovechado para colocar en su parte superior un depósito de hormigón armado de 25 metros cúbicos de capacidad, que no se acusa al exterior, destinado a almacenar el agua para hacer frente a los momentos de lavado de coches, en los cuales el consumo de líquido es enorme, y produciría, de estar empalmada directamente a la red general de la población la del edificio, una gran pérdidida de carga que bajaría sensiblemente el nivel piezométrico de toda la zona próxima, por estar en el final de la red. Este depósito se enlaza con una tubería de servicio intermitente al Matadero.

La estructura general del edificio es de hormigón armado con pies derechos de dicho material, cimentados sobre el terreno de acarreo del valle diluvial del Manzanares mediante losas armadas que disminuyan la carga sobre el terreno a menos de 0,50 kilogramos centímetro cuadrado, y retranqueados ligeramente de las fachadas para que no se acusen al exterior, por haberse adoptado el estilo liso y sencillo que puede apreciarse en las fotografías.

Estos pies derechos sirven de apoyo a cuatro filas de vigas carreras de 0,40 por 0,80 que corren paralelamente a las fachadas, sobre las cuales, a su vez, insisten viguetas de 8 metros de luz teórica y 0,30 por 0,60 de escuadra, separadas a 2 metros entre ejes, en las que se extiende el forjado general de 20 centímetros de espesor.

Los pies derechos se prolongan superiormente hasta servir de apoyo a las cubiertas que, metálicas y en diente de sierra para disponer del correspondiente lucernario, se proyectan. A hora bien: siendo la separación de pies derechos de 8 metros, y no conviniendo tan gran luz para las correas, se dispone otra cubierta intermedia, con lo que la distancia entre ellas es de 4 metros.

Estas cubiertas intermedias apoyan sobre unas vigas de hormigón armado que a la vez sirven de enlace a las cabezas superiores de los pies derechos, favoreciendo así la trabazón del conjunto.

A fin de prever las dilataciones que en bruscos cambios de temperatura pudieran producir en la estructura, y de acuerdo con las normas técnicas y prácticas usuales, se disponen tres juntas de dilatación normales a la fachada principal, juntas que en realidad son verdaderos cortes del edificio, por cuanto se disponen por duplicado los pies derechos y las viguetas que sobre ellos insisten. Estas juntas se acusan en las fachadas disimulándose mediante unas chapas corridas.

Se han colocado asimismo bocas de riego para los lavados y baldeos intensos, así como está instalada una red de alumbrado que permita alcanzar una intensidad luminosa suficiente.

Y, por último, se cuenta con una calefacción del edificio de oficinas e instalaciones sanitarias que le dará el *confort* que hoy día ha de buscarse en las dependencias para uso del personal obrero.

El presupuesto de ejecución material ha sido de 1.313.364 pesetas, y en su construcción se ha invertido año y medio; estando ya en perfecto funcionamiento y constituyendo una de las dependencias municipales más visitadas por técnicos españoles y extranjeros.

De continuarse el plan de parques propuesto inspirado en estas normas, Madrid sería una de las capitales más cuidadas en este aspecto.

JOSÉ PAZ MAROTO
Ingeniero de Caminos y abogado.

Un hombre de Estado, filósofo

Un hecho universalmente conocido, y muy frecuentemente destacado, es que Masaryk, aun cuando filósofo y profesor de Filosofía, no ha sido nunca un dogmático. No ha creado nunca sistemas filosóficos para exponerlos en voluminosas obras destinadas a convertirse en manuales de enseñanza. La Filosofía ha sido siempre para él una cosa viva y práctica.

Masaryk ha sido un filósofo cuya inspiración más profunda ha consistido en la comprensión del mundo, habiéndole servido esta comprensión como base de acción. No se ha entregado a estudios filosóficos únicamente por el interés hacia la realidad y la ciencia, sino, ante todo, para inmunizarse contra los errores en su acción pública, social y política. La Ciencia y la Filosofía no han constituído para él un fin en sí mismo, como no lo ha representado el Arte... Cada artículo, cada estudio, cada obra de Masaryk han sido basados, sin duda, sobre profundos principios filosóficos; pero siempre han tendido a la aplicación práctica de esta filosofía en la vida de todos los días.

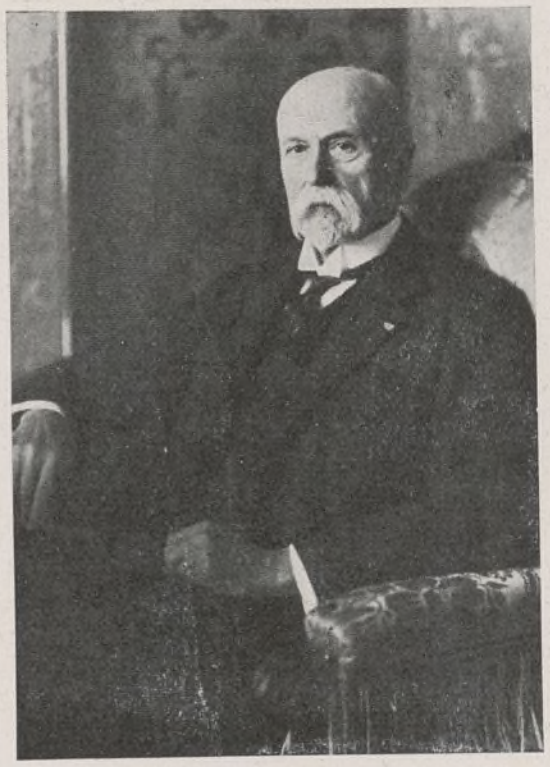

MASARYK
Presidente de la República de Checoslovaquia.

Es en esto en lo que residen su gran fuerza y la originalidad de su personalidad. En la Filosofía pura, esta tendencia le ha hecho evidentemente imposible la creación de grandes sistemas teóricos; pero en la política, en la vida pública y en la propia vida ha sido una ventaja inapreciable, una potencia enorme, ofreciendo sus posibilidades de calma y de seguridad. Puesto que se habla hoy tan frecuentemente del principio del jefe, digamos que las cualidades de Masaryk hacen de él un verdadero jefe, un guía y el depositario de la herencia social y política de una nación entera. Este es uno de los aspectos más importantes entre los que han contribuído a la grandeza de Masaryk en la vida de nuestra nación. Pienso que es precisamente en esto en lo que reside el verdadero criterio de la grandeza de un hombre político y de un hombre de Estado.

El mundo internacional entero, amigos y adversarios, ignora frecuentemente en su detalle las doctrinas y la actividad del presidente Masaryk; pero le concede espontáneamente un puesto de primer orden entre los pensadores de nuestra época, lo que no es sino hacerle justicia.

Fué una suerte extraordinaria que en el momento en que se decidían los destinos de nuestro pueblo, en este momento histórico, el más bello de nuestro pasado, este hombre político, filósofo y sociólogo se encontrase a la cabeza del mismo.

Masaryk ha dicho a Emil Ludwig, en el curso de las conversaciones que forman un libro: «Mi elemento es la política.» Siempre ha sido así y continúa siendo verdad. Puedo afirmar que en el momento en que en nuestra vida pública y política, en la dirección de nuestro Estado, comenzaran a separarse de los métodos de trabajo y de las ideas del presidente Masaryk, este momento sería, igualmente, el comienzo de nuestro declive.

Pensemos y cuidemos de que tal instante no sobrevenga nunca.

EDUARDO BENES
Ministro de Negocios extranjeros de Checoslovaquia.

Si al fin paga el Metro al Municipio de Madrid será gracias a la tenacidad de los concejales socialistas y del anterior Concejo de izquierda.

Como será un éxito nuestro si el Banco de España abona al Ayuntamiento los tres millones del producto neto.

No se pavonee nadie, por delicadeza, con lo que no se deba a su esfuerzo.

Hay que vivir, en política más que en nada, de las obras propias, no de las del adversario, y mucho menos si se le tiene amordazado y desplazado ilegalmente de su verdadero sitio.

Los comunistas se han pasado varios años llenando de injurias a la Oficina Internacional del Trabajo y a la Sociedad de Naciones, para terminar por instalarse en Ginebra, de acuerdo con el resto de los Gobiernos burgueses.

Los Soviets, ahora, hacen política diplomática de acuerdo con Inglaterra y con Francia, como la hacía Rusia en la época zarista.

¡Y para llegar a esa conclusión han muerto tantos comunistas en el mundo, perseguidos por la fuerza pública y por el capitalismo!

Alzado del nuevo Viaducto de Madrid proyectado sobre la calle de Segovia.

Eguinoa Hermanos

Construcciones de toda clase de obras

Especialidad

en

hormigón armado

PAMPLONA:
Leire, número 2
Tel. 2873

MADRID:
Sagasta, 1 y 3
Tel. 45107

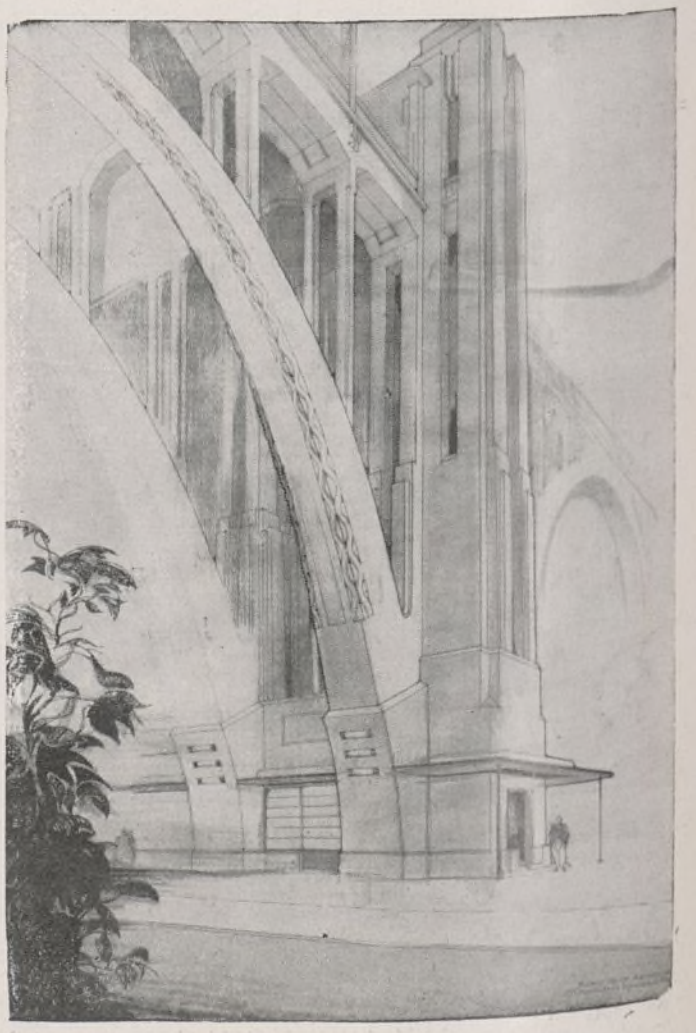

Detalle de una pila con ascensor y arranque de los arcos.

Comentarios de la quincena bursátil

La Bolsa madrileña — e igualmente las de Barcelona y Bilbao — ha dado un tono no tan sólo de firmeza absoluta, sino de ventaja, en cuanto se refiere a los fondos del Estado, que siguen bien dispuestos y con tendencia a mejorar sus cotizaciones. El dinero para las transacciones, con alternativas en cuanto a importancia global, sigue apareciendo en el mercado y, evidentemente, si continúa la tendencia del «dinero barato», aún acudirá en mucha mayor proporción.

Los valores municipales mantienen su firmeza y continúan acreditando una gestión, que no es la actual, precisamente. Las Mejoras urbanas de 1923 son las que quedan algo resentidas en relación con las cotizaciones precedentes.

Las cédulas, tanto las locales como las hipotecarias, siguen justificando la preferencia que el dinero tiene por esos valores, de buena y segura inversión. Los valores de crédito sostienen sus cotizaciones, ya que ningún suceso extraordinario e imprevisto se ha producido para hacer variar los actuales tipos.

En valores industriales hay escasa variación en gran parte de ellos; pero se observa una tendencia alcista en Guindos, sin duda para no desmerecer de los principales valores «minerales», que vuelven a recobrar brío y pujanza, ya casi olvidado en ellos. Especialmente Rif y Explosivos. Las minas del Rif ganan terreno por muchas circunstancias, todas favorables; pero de entre ellas destacan el acuerdo mundial de elevación del precio del mineral y el «espectro» de la guerra, que obliga a los países que no lo poseen a proveerse de hierro y otros minerales, y, también, la ventaja de vender en monedas que siempre tienen la seguridad de no sufrir quebranto por depreciación de cambios ni de garantías. En Explosivos, por fin, parece que se entra en el concierto mundial, si bien el porcentaje que se ha reservado a la Unión Española de Explosivos nos parece inferior al que habrían podido lograr si la política que ahora se ha llevado *á fortiori* se hubiera desarrollado en momentos en que nuestra potasa podía mandar en el mercado; pero alegrémonos de que una Empresa española pueda influir notablemente en los mercados mundiales. Lo cierto es que los «Explosivos» vuelven a ser el valor emocional en las Bolsas españolas.

También los valores eléctricos y de tracción ganan terreno. Son valores de primer orden que mueven la atención del dinero. Sin embargo, no comprendemos tanto optimismo en Nortes y Alicantes. Si las circunstancias son difíciles para las Compañías, y así lo han dicho al Gobierno, lo mismo serán de difíciles dentro de un año y de dos, pues no puede comprenderse que en menos tiempo pueda sufrir tan honda transformación ese negocio que les permita merecer una confianza que hasta ahora se les niega, o, por lo menos, se les discute. Y si su actual situación es delicada en extremo, no puede vislumbrarse un mayor dividendo, porque, si lo hubiera, sería falsear la verdad, pues se evidenciaría que el dinero que el Estado ha de «avalar», seguramente — las Compañías consiguen cuanto quieren —, se destinaba alegremente a fines muy distintos de los que serán motivo de la concesión solicitada. Y sería una burla volver a los tiempos en que se pagaban dividendos por cuenta y a cargo del Estado.

VICENTE DE ORCHE

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

CLASE DE VALORES	Cotizaciones en 5 abril 1935	Cotizaciones en 20 abril 1935
Fondos públicos.		
Interior 4 por 100, serie A	73,75	75,50
Exterior 4 por 100, serie A	89,50	91
Amortizable 4 por 100 antiguo, serie A	83,45	84,50
— 5 por 100, 1920, serie A	97	97
— 5 por 100, 1917, — A	94,40	95,15
— 5 por 100, 1926, — A	101,90	102,20
— 5 por 100, 1927, libre, serie A	101,95	102,50
— 5 por 100, 1927, con impuesto, serie A	94	95,05
— 4 1/2 por 100, 1928, libre, serie A	97,90	98,60
— 4 por 100, 1928, libre, serie A	94	95,10
— 3 por 100, 1928, — — A	78,50	78,65
— 5 por 100, 1929, — — A	101,70	102,40
Deuda Ferroviaria 5 por 100	101,25	101,30
— — 4 1/2 por 100	97	97
Valores municipales.		
Empréstito 1868 (Erlanger)	116	115
Expropiaciones Interior	99	99
Villa de Madrid, 1914	81,25	81,60
— — , 1918	79,50	80,50
Empréstito de 1923	87,50	84,75
Villa de Madrid, 1931	91	91
Cédulas.		
Banco de Crédito Local, 5 1/2 por 100	90,50	91,75
Idem íd. íd., 6 por 100	95,50	96,75
Idem íd. íd., emisión 1932, 5 1/2 por 100, amort. lotes	108,25	108,35
Banco Hipotecario de España, 4 por 100	91,25	92,50
— — — , 5 por 100	97,90	98,65
— — — , 5 1/2 por 100	102	102,65
— — — , 6 por 100	107	108,35

CLASE DE VALORES	Cotizaciones en 5 abril 1935	Cotizaciones en 20 abril 1935
Valores de crédito.		
Banco de España	573	573
— Hipotecario	264	260
— Hispano-Americano	159	160
— Español de Crédito	190	190
— Central	75	75
Valores industriales.		
Tabacos	226,50	225,50
Petróleos	131	135,75
Unión y Fénix	498	498
Felgueras	40	»
Alcoholeras	100	»
Altos Hornos	75	75
Azucareras	38	38
Explosivos	536	636
Guindos	212	217
Petrolillos	25,75	26
Rif, portador	286	322
Eléctricas y tracción.		
Mengemor	139,50	141,50
Chade	430	430
Cooperativa Electra	142	142
Unión Eléctrica Madrileña	105	105
Hidroeléctrica Española	165	167,50
Telefónica Nacional, preferentes	111,25	111
— — ordinarias	106,50	111,90
Ferrocarriles M. Z. A.	193	201
— Norte	262	268
Metropolitano	122	121,75
Tranvías	103,75	103,75

El túnel bajo el Estrecho de Gibraltar

La idea de construir un túnel bajo el Estrecho de Gibraltar es ya antigua. El conde Laurent de Velledeuil publicó un periódico en Madrid, titulado *El Túnel Intercontinental de Gibraltar*, en 1869, y presentó un proyecto al ministro de Fomento, siendo informado por el Consejo de Obras públicas, proyecto que no prosperó por los frecuentes cambios de Gobierno. Posteriormente, y en distintas fechas, pero sin haber tomado estado oficial, los generales Comerma, Rubio, Alvarez de Sotomayor; los ingenieros García Faria, Mendoza, Gallego, en España, y fuera de ella, los ingenieros Breschler, Berliez, Ibáñez de Ibero, Strauss y muchos más, han dedicado meritorios estudios a este tema.

La absoluta falta de estudios geológicos serios y exactos, debida a que no fué ocupada la orilla africana hasta estos últimos años, y hasta que los ingenieros Miláns del Bosch y Dupuy de Lôme, con peligro de su vida y en plena campaña, no hubieran hecho un estudio geológico de esta orilla, no existía carta alguna comprobada, así como la inexactitud de las cartas hidrográficas del Estrecho y el desconocimiento de la configuración del subsuelo submarino, han impedido que todos estos proyectos hayan podido llegar a completarse lo bastante para poder resolver sobre la posibilidad de su construcción. Acaso faltara a dichos proyectistas que la firmeza de su fe, apoyada por una tenaz y fuerte voluntad, igualara los altos merecimientos científicos que justamente ostentaban.

Razones de oportunidad, y acaso la misma naturaleza del problema, han consentido que el proyecto de un artillero sirva de base para que, gracias al concurso de todos, se lleve camino de realización obra tan importante.

Es, sin embargo, muy lógico que precisamente sea un artillero quien haya intentado resolver el problema, que no es otro que construir un tubo submarino sometido a las fuertes presiones que representa la carga de agua, y que influyen, con más o menos intensidad, sobre el medio que ha de atravesar. En cierto modo, es un túnel un cañón al revés, permítase la vulgaridad de la frase, puesto que ha de resistir presiones de fuera adentro, mientras que un cañón las sufre de dentro afuera. Al proyectar un cañón de costa o de marina, la técnica artillera vence tales obstáculos, alcanza tales resistencias, doma, combina, gradúa y hace progresivas las presiones de tal forma, que el artillero se familiariza con ellas, no las teme, confía en dirigirlas y no se asusta, no rechaza *a priori*, no teme las que resultan del peso de una columna de agua, que, si bien es enorme, casi abrumador, comparado con las cargas que normalmente manejan los ingenieros de caminos, y aun los de minas, resulta infinitamente pequeño si se recuerdan los esfuerzos a que está sometida el ánima de un cañón de 38, y aun de cualquier otra pieza moderna. Por esta causa, no sólo no es de extrañar, sino que es explicable y, más aún, lógico que haya cabido a un artillero la fortuna de ser el promotor del estudio práctico de la construcción del túnel submarino de Gibraltar, puesto que estaba seguro, científicamente, de vencer las presiones, aunque no de que fuera en condiciones económicas (1).

Si se añade a este factor psicológico que desde 1925 solicitó y obtuvo el autor del proyecto, de todos los centros técnicos de España, comunicación de cuantos datos en ellos existían que pudieran fundamentar sus estudios, y que esta ayuda se ha continuado hasta hoy, quedará explicada la determinación del Gobierno de la República de tomar como base de estudio el anteproyecto presentado y de llevar a la práctica las experiencias solicitadas para complementarlo.

Es seguramente interesante exponer el camino recorrido por la idea, que comprueba la rapidez de su avance y su fuerza expansiva, así como su estado actual. Sin la decidida y valiosa ayuda de la técnica española no hubiera sido posible, ni remotamente, obtener los resultados conseguidos.

Las fechas siguientes expresan bien a las claras el avance realizado por el anteproyecto. Después de diez años de estudio, se pidió al Gobierno, en 1 de enero de 1927, su opinión sobre él y su auxilio, por conducto del ministerio de Estado, planteando así el problema de la construcción del túnel. Por disposición del 15 del mismo mes se contestó «que, por la importancia de la cuestión, lo sometía la Presidencia al estudio del Consejo de ministros». El 8 de abril del mismo año se presentó el anteproyecto al ministro de Fomento, pidiendo la concesión.

Hasta abril de 1928 estudiaron la Memoria y los planos las Direcciones de Ferrocarriles y Minas, y en Congresos científicos y Academias se inició la propaganda del proyecto, así como en diarios y revistas técnicas. El 30 de abril decidió el Consejo de ministros tomar en consideración el proyecto, creando una Comisión interministerial que había de estudiarlo, presidida por el director del Instituto Geológico, D. Luis de la Peña, génesis de la actual. Esta Comisión realizó estudios geológicos en ambas orillas del Estrecho, costeando el Gobierno las experiencias y estudios. En diciembre de 1928 se fijó en Tarifa la probable entrada europea del túnel; en enero y febrero de 1929 se concedieron créditos por los presupuestos español y marroquí; las Sociedades Geográficas y las Ligas Africanistas, así como la prensa toda, piden al Gobierno estudie el proyecto; el libro *El túnel submarino del Estrecho de Gibraltar* vul-

(1) Los eminentes ingenieros Ludwig, Strauss, Schiller, y las revistas de ingeniería técnicas inglesas y francesas más acreditadas, no han puesto en duda una sola vez la posibilidad de hacer resistir a la bóveda las presiones que ha de sufrir.

OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

La Oficina Internacional del Trabajo calcula que de 25 millones, aproximadamente, de parados que hay en el mundo, seis o siete corresponden a jóvenes menores de veinticinco años, estando distribuídos en la proporción siguiente en relación al número total de parados:

	Por 100
Alemania	18,8
Dinamarca	28,1
Estados Unidos	27,6
Finlandia	33,3
Inglaterra	30,2
Hungría	42
Italia	41,5
Noruega	27
Holanda	27,8
Suecia	33,7
Suiza	15
Checoslovaquia	22,8

El problema, como se ve, no puede adquirir caracteres más trágicos.

gariza la idea dentro y fuera de España, dando estado al problema en Europa y América; en diciembre del mismo año se fijó la probable salida del túnel en Africa; en 1929 se inician sondeos terrestres de 500 metros de profundidad, y se destina al *Giralda* y al *Xauen*, bajo la dirección del Instituto Oceanográfico y de la Dirección general de Navegación, a rectificar las cartas submarinas. En 1930, por las estaciones torpedistas de Cartagena y Mahón y por el *Kanguro*, bajo la dirección del capitán de corbeta Sr. Sierra, se inician estudios teóricos y experimentales, por primera vez efectuados en Europa, sobre las explosiones submarinas, sometidas a fuertes presiones, y sus efectos sobre el fondo del mar a grandes profundidades. Hasta ahora sólo se habían estudiado con el objeto de volar barcos y puertos, observándose el actual desconocimiento de las leyes que rigen la expansión de los gases bajo el agua sometidos a fuertes presiones. Por otra parte, la Conferencia Internacional del Mediterráneo, celebrada en Málaga, y el Congreso de Oceanografía de Sevilla confiaron a España el estudio de todos los problemas científicos referentes al Estrecho de Gibraltar, y por lo expuesto puede afirmarse que cumple su misión.

La Sociedad de Naciones, en las Conferencias de Londres y Ginebra contra el paro, estudiando la posibilidad de promover grandes obras internacionales, tiene en cuenta el problema. El presidente francés del Consejo, M. Daladier, y revistas tan importantes como la *Revue Politique et Parlamentaire*, así como toda la prensa europea, se ocupan del asunto, y políticos como Herriot y Mussolini examinan las enormes consecuencias que su construcción traería para Europa. En 1932 se detiene la marcha de la Comisión; pero, reanudada su actuación en 1933, a fines de este año terminan los sondeos terrestres, se realiza la interesantísima campaña geofísica y la oceanográfica, avalorada, y cuya importancia se acrecienta, por la presencia en las experiencias de un ministro de la República.

Los fundamentos del proyecto del túnel submarino de Gibraltar son sencillos, y para dar de ello una idea, expondremos sus fundamentos básicos.

El trazado y el perfil longitudinal de una vía férrea tienen entre sí tan íntima relación, que no es posible desligar la concepción del primero de los datos característicos del segundo. Las pendientes máximas admitidas en éste determinan la mayor o menor libertad de que puede hacerse uso para salvar los obstáculos del terreno. El radio mínimo de las curvas, que tanto influjo tienen en el trazado horizontal, es también un dato fundamental en el estudio de una vía férrea.

En el caso que tratamos, el problema debe plantearse en los siguientes términos: La galería submarina ha de pasar por debajo del fondo del Estrecho a una profundidad determinada por la naturaleza del terreno, y que en terreno eoceno debe calcularse. Para llegar al punto de cota mínima es preciso un desarrollo trazado directamente proporcional a esta cota e inversamente proporcional a la pendiente máxima admitida.

En vista de estos datos, se ha estudiado en qué condiciones podríase calcular un ferrocarril que hubiera de pasar bajo el Estrecho, salvando no una cota negativa de 300 metros, como se ha comprobado, sino una todavía inferior, fijándola en 400 metros para lograr la máxima flexibilidad en la elección del trazado, pudiendo de este modo, si se simplifica el problema por no ser preciso salvar tan fuerte cota, vencer cualquier obstáculo que oponga el terreno a la construcción.

Las características principales de este ferrocarril hipotético son:

Desde que en 28 de noviembre de 1934 la iniciativa de la Unión Sindical Suiza contra la crisis reunió 335.348 firmas, y, por lo tanto, estaba asegurado que sería sometida al plebiscito del país, las organizaciones sindicales comenzaron a desplegar una gran actividad a fin de que la consulta se haga sin dilación.

Todos los esfuerzos fueron condensados en la presentación de una Memoria que concretaba el conjunto de las reivindicaciones del Comité suizo de acción contra la crisis económica, y que iba firmada por la Unión Sindical Suiza, el Movimiento Campesino y la Asociación de Uniones de Empleados.

El Gobierno suizo, cuyos métodos son diametralmente opuestos a los contenidos en la iniciativa, acaba de ejecutar una contraofensiva. El Consejo federal, es decir, el Gobierno, ha dirigido a la asamblea federal (asamblea de las dos Cámaras) un informe contra la iniciativa federal. Además de haberse pronunciado una Comisión senatorial en favor de que se rechazara.

Una resolución adoptada en la reciente reunión celebrada por el Consejo de la Unión Sindical Suiza declara:

«El movimiento sindical invita a todos los que padecen a causa de la disminución de los salarios, así como de la valorización de las deudas, a los amenazados por una nueva política deflacionista de la gran industria, a que se adhieran a la iniciativa encaminada a evitar la continuación de la política de compresión y, por consiguiente, de agravación de la crisis, y más destacadamente aún el sobrepasar la crisis por medio de una política constructiva.»

ondeo geológico en
s costas de Marrue-
os (Punta Ferdigua).

a) Treinta y cinco kilómetros de longitud.

b) Posibilidad de pasar bajo el mar salvando una cota negativa de 300 metros, situada en el centro del Estrecho.

c) Han de consentir las pendientes y rampas que los trenes puedan pasar el Estrecho sin transbordo, tanto los de ancho de vía española como los que utilizan la llamada vía normal.

d) Los trenes no deben, a ser posible, dividirse, y han de consentir velocidades comerciales que no sean inferiores a 32 kilómetros por hora, para llegar a un tráfico de 20 trenes en cada dirección.

En estas condiciones pueden concretarse los datos siguientes:

I. — *Gálibo del material fijo.*

Tratándose de un ferrocarril internacional, deberá preverse en el proyecto la posibilidad de que circule el material de todas las Empresas españolas y de que se establezca el tercer carril para circulación del material europeo.

La primera condición queda cumplida sin más que disponer un espacio libre de 2,100 metros a ambos lados del eje de cada vía; teniendo en cuenta que el establecimiento del tercer carril desvía el eje del material móvil 110 milímetros hacia el lado del carril único, deberán dejarse los 2,100 metros libres a ambos lados del eje de la vía europea, lo que exige 1,330 metros a partir del borde interior de cada carril. En resumen, se dejará el ancho español de 1,670 metros entre bordes interiores de carriles, pero con el espacio libre de 1,330 metros de la vía europea, y se ha constituído el gálibo del material fijo con un rectángulo de 4,400 metros de anchura y 5,5 metros de altura sobre el carril cortado por líneas de 45°, que separan en los vértices superiores dos triángulos rectángulos de un metro de lado (1).

Para vía doble, el rectángulo tendrá anchura doble, y tanto uno como otro gálibo permiten el paso de toda clase de material móvil español o europeo, con vías de 1,67 ó 1,45, indistintamente.

El peso del carril debe ser tal, que resista el de 20 toneladas por eje que poseen las locomotoras que proponemos.

(1) Es probable que convenga utilizar, si se ha puesto ya en práctica, el invento que consiente que, salvo las locomotoras, los coches de viajeros y los vagones de mercancías puedan adaptar sus ejes a cualquier ancho de carriles, y en este caso podría, desde luego, simplificarse la construcción de la vía. Es acaso oportuno recordar que la adopción en España de la vía de 1,670 no es debido a razones militares, y ha sido elegida libremente por los ingenieros de caminos, fundándose en razones técnicas y en la naturaleza del suelo de nuestro país.

II. — *Sección del túnel.*

La profundidad máxima a salvar del Estrecho llega a 300 metros, según los más recientes sondeos acústicos de precisión, y para mayor seguridad, creemos deberá adoptarse un perfil de bóveda capaz de resistir la presión de 60 kilogramos por centímetro cuadrado, y como ni técnica ni económicamente es aconsejable la adopción de una bóveda armada que resista tal carga directamente — por lo que deberá descender bajo el fondo a profundidad suficiente para que la carga no gravite directamente sobre la bóveda —, ésta se hará de sección circular, para que pueda resistir esfuerzos en todas direcciones.

El cálculo da los resultados siguientes:

Profundidades bajo tierra	Presiones en la vía única	Presiones en vía doble
30 m.	10,7 kgs. cm.²	26,0 kgs. cm.²
60 —	4,7 —	13,1 —
90 —	3,1 —	8,6 —
120 —	3,0 —	7,0 —

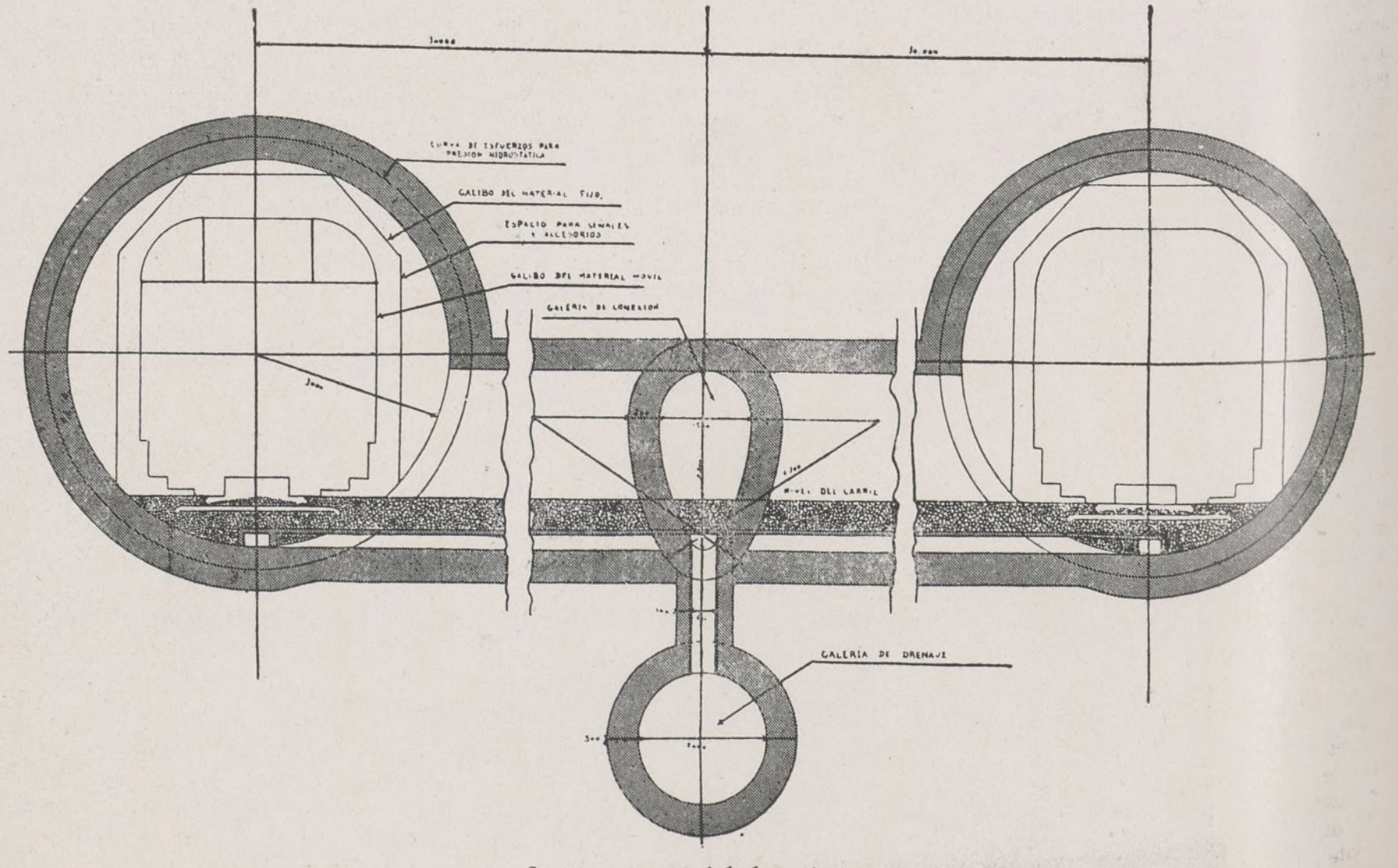

Sección transversal de las galerías.

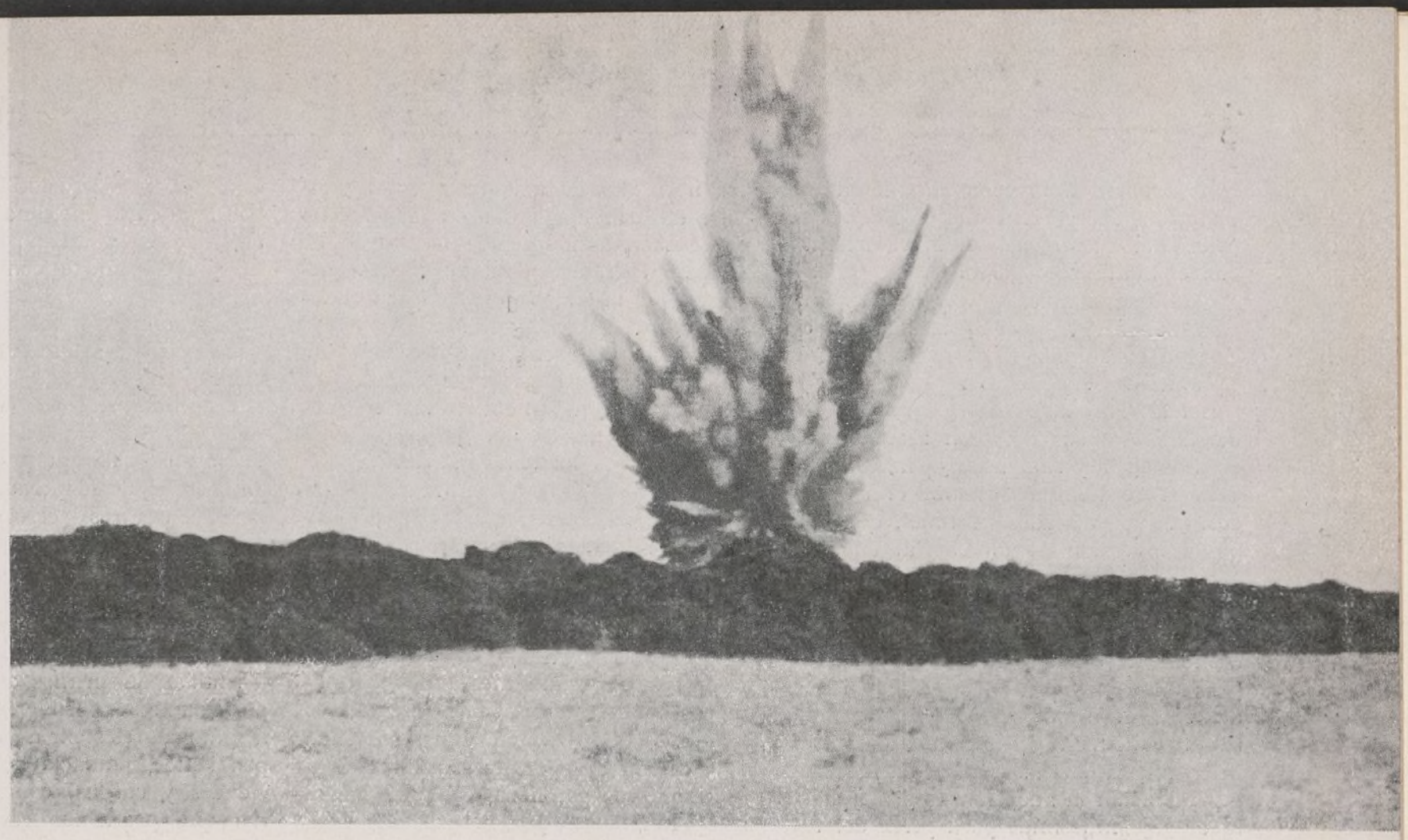

Explosión de una carga para las experiencias en las costas españolas (Tarifa).

Teniendo en cuenta que las presiones resultan en vía doble superiores al duplo de las presiones en vía sencilla, y que la sección de diámetro doble equivale al cuádruplo de la sección de diámetro sencillo, se deduce fácilmente la conveniencia de adoptar para vía doble un doble túnel, en lugar de uno sencillo de doble diámetro.

La bóveda deberá construirse de hormigón en masa, adoptando entonces una profundidad de 60 metros y un espesor de 0,70 metros; el radio exterior de la bóveda será de 3,70 metros y el coeficiente de trabajo a la compresión resulta ser de 21 kilogramos por centímetro cuadrado, cifra adaptable con exceso de seguridad, siempre que se empleen hormigones de 150 centímetros cuadrados de coeficiente de rotura. Si se busca una cota inferior y se baja a 100 metros con este espesor, el coeficiente de seguridad será óptimo.

A medida que disminuya la carga de agua podrá disminuirse también la profundidad bajo el suelo; cuando la carga de agua no exceda de 40 metros no será necesario penetrar bajo el fondo, pues basta el espesor de la bóveda para resistir la presión hidráulica; pero al aumentar aquélla, deberá profundizarse con arreglo a la siguiente escala:

Cargas de agua: 40, 50, 75, 100, 150, 200, 300, 400, 500 y 600 metros.

Profundidad: 0, 11, 23, 29, 37, 43, 49, 54, 58 y 60 metros.

Que ha sido calculada de modo que la presión total no exceda en ningún caso de los 4 kilogramos por centímetro cuadrado.

El anterior cálculo comprueba la suficiente resistencia de la bóveda; en cuanto a la estabilidad de ésta, como la forma circular es curva funicular de la presión hidrostática, es indudable que la circunferencia media de la sección no sale fuera del núcleo central; el empuje de las tierras puede hacer cambiar la forma de la curva de presión, haciendo oscilar la relación entre los esfuerzos horizontales y verticales entre los valores 5 y 1/2.

En condiciones normales, los esfuerzos horizontales podrían, pues, no exceder de 1/5 de los verticales; pero la menor flexión de la bóveda elevaría su valor, por compresión de las tierras inmediatas, acercándose las curvas de presiones a la línea neutra hasta que cese la flexión iniciada; las presiones verticales podrían así llegar a ser hasta cinco veces superiores a las horizontales; pero, al hacerse iguales a éstas, la curva funicular será exactamente una circunferencia y se estará en el caso de la presión hidrostática. En los cálculos del túnel se ha construído el polígono de presiones para presiones horizontales iguales a las verticales.

Perfil longitudinal del camino. — La necesidad de profundizar a 60 ó 100 metros por bajo del fondo del Estrecho permite fijar la profundidad límite del trazado, que será de unos 400 metros bajo el nivel del mar, ya que es poco superior a 300 metros la profundidad de aquél. Desde dicho punto, el ideal sería poder ascender hasta la costa más próxima en rampa de 0,10, que daría la menor longitud del túnel; pero tan elevado valor obliga a determinar la rampa máxima que conviene adoptar.

Atendiendo exclusivamente a la economía de la construcción, convendría acortar el trazado todo lo posible, lo que haría llegar las rampas al indicado valor de 0,100; pero no podrían remolcarse trenes de peso superior al 55 por 100 del peso de la locomotora.

oooooooooooooooooooooooooo

Apenas transcurrido un año desde los sucesos de febrero, las estadísticas oficiales dicen muy claramente cuáles son los resultados que para los trabajadores de Viena han tenido el sistema del Estado federal cristiano y la política de Dollfuss, continuada por Schusschnigg.

Según las estadísticas de las Cajas del seguro de enfermedad, el número de los obreros ocupados alcanzaba el promedio anual siguiente:

1932	485.000
1933	445.000
1934	439.000

En el año 1932 se pagaban por término medio, en Viena 112 millones de schillings en salarios. En 1933, solamente 95, y en 1934, después de la desaparición de los Sindicatos, quedó reducido a 89.

Los sueldos de los obreros y empleados han disminuído durante la dictadura en un 20 por 100.

o o

La Memoria de la Banca Obrera Danesa, correspondiente al año 1934, anuncia que el ejercicio ha sido cerrado con un saldo favorable de 1.067.517 coronas. Los depósitos han aumentado. Después de satisfechos los impuestos legales, el fondo de reserva se eleva a 850.000 coronas, por lo que, unido a las demás reservas existentes, el conjunto puede cifrarse en 1.800.000 coronas.

Atendiendo a la economía de la explotación, deberá buscarse la rampa que coloca las mercancías al nivel del mar con el mínimo de gasto.

Conviene también prever la recuperación de energía, siendo la mínima de energía consumida la correspondiente a 34 milésimas.

Estos razonamientos conducen a adoptar una solución con recuperación de la energía y rampa de 34 milésimas; pero si se tiene en cuenta el elevado coste de los trazados en túnel, que exige la inversión de un capital enorme, cuyas cargas financieras gravitarán sobre la tonelada transportada, se comprende que, en realidad, la rampa más económica se acercará a 100 milésimas para un tráfico escaso, y a medida que aumente el tráfico, disminuirá aquélla, hasta reducirse a 34 milésimas para tráficos muy intensos. Estas consideraciones justifican la adopción de 3,14 y hasta de 3,58 milésimas para perfil del túnel, y se han adoptado como máximo.

Velocidades y cargas admisibles.

En un trazado de fuertes rampas, las locomotoras deberán tener todo su peso adherente, adoptando un tipo de carretones de tres ejes, con 20 toneladas de carga por eje; el peso total de la locomotora se elevará a 120 toneladas, y su potencia horaria, a razón de 20 HP por tonelada, alcanzará 2.400 HP.

El esfuerzo tractor, con 0,20 de coeficiente de adherencia, será de 24.000 kilogramos, y la velocidad podría ser de 27 kilómetros por hora. Las cargas remolcadas por estas locomotoras en diferentes rampas serían:

Rampas	20	25	30	35	40	45	50	mils.
Carga a 27 km. por hora	900	760	590	400	430	380	330	ton.
— 30 —	820	660	510	450	300	330	290	—
— 40 —	560	440	360	300	250	210	180	—
— 50 —	400	310	250	200	170	140	110	—

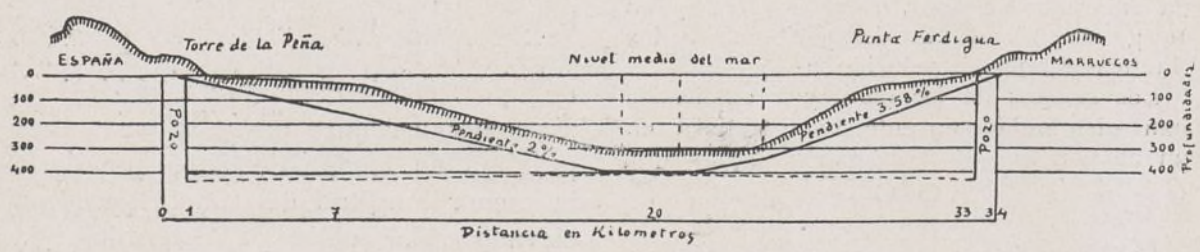

Este cuadro ha sido calculado para resistencias pasivas de tres kilogramos por tonelada de tren y máquina para velocidades de 27 y 30 kilómetros por hora, cuatro kilogramos por tonelada para 40 kilómetros por hora y cinco kilogramos por tonelada para 50 kilómetros por hora. Es de advertir que los ganchos de tracción del material español no resisten actualmente el esfuerzo de 24.000 kilogramos, aunque es de esperar que se habrán reforzado para cuando el túnel se terminase.

Teniendo en cuenta que los trenes de viajeros podrían recorrer la primera mitad del túnel, que la encuentran en pendiente, recuperando energía a cerca de 100 kilómetros por hora, la solución más aceptable parece la de la rampa próxima a 40 milésimas, que es la proyectada, pues permitirá hacer circular trenes de mercancías en doble tracción por cola a 27 kilómetros por hora con 800 toneladas de carga, y como el descenso pueden hacerlo a 40 kilómetros por hora, resultará una media de 35 kilómetros por hora. Los trenes de viajeros podrán ser de 300 toneladas, subiendo a 35 kilómetros por hora y bajando a 95 kilómetros por hora, con una media de 65 kilómetros por hora.

Consumo de energía. — El consumo de energía se ha estudiado culminando en los resultados siguientes, para distintas rampas y un valor medio 1-3 kilogramos por tonelada:

Rampas	1-	20	25	30	35	40	45	50 %
Longitud total del túnel.	21-	60	48	40	34	30	27	24 Km.
Consumo por T. km. en rampa	/1-	0,095	0,108	0,114	0,170	0,200	0,230	0,263 kv. h.
Consumo por T. que cruza el Estrecho	/2-	2,85	2,60	2,88	2,89	3,00	3,10	3,15 kv. h.
Consumo medio por T. km.	/3-	0,048	0,054	0,072	0,085	0,100	0,115	0,132 kv. h.
Consumo por T. que cruza el Estrecho con recuperación de energía.	/4-	1,80	1,70	1,70	1,68	1,70	1,75	1,74 kv. h.
Idem medio por T. km.	/5-	0,060	0,035	0,043	0,049	0,057	0,069	0,071 kv. h.

La potencia total del tren, teniendo en cuenta el rendimiento, se eleva a 2.400 kilovatios para trenes en simple tracción, y a 4.800 kilovatios para trenes en doble tracción, y la potencia máxima en recuperación oscila entre 1.800 y 2.100 kilovatios en simple tracción, y entre 3.600 y 4.200 kilovatios en doble.

La potencia máxima para el servicio del túnel es la misma en ambos casos; lo que disminuye con la recuperación es la potencia media consumida; pero para que pueda aplicarse es necesario que la central se emplee para otros usos distintos de ferrocarril, con un consumo mínimo superior a los 2.000 kilovatios de la potencia de recuperación, único medio de que pueda ser consumida la energía recuperada. Si el túnel enlaza con otros ferrocarriles, también electrificados en longitud suficiente para que en todo momento exista un par de trenes en marcha, podrá emplearse en éstos la energía recuperada.

Resulta de estos datos concretos y de las tablas que hemos establecido que es perfectamente posible, en lo que afecta a gálibo, resistencia a las presiones, pendientes, potencia de máquina, velocidades y cargas, concebir un ferrocarril que posea las características que presentamos, y, por tanto, resulta factible presentar un anteproyecto de túnel submarino de Gibraltar como el que se ha esbozado, susceptible de convertirse en proyecto definitivo y de ser construído cuando las experiencias, hoy casi terminadas, confirmen que la configuración geológica del suelo, la profundidad del mar y los datos recogidos en ambas orillas están acordes con las premisas que han servido de fundamento al anteproyecto.

Puede, pues, considerarse como posible un ferrocarril submarino de 32 kilómetros de longitud, con dos galerías semiindependientes, pasando a 70 ó 100 metros por bajo del fondo del mar a una cota negativa de 400 metros, como máximo, bajo su superficie, con pendiente que no alcanza cuatro milésimas, provisto de una galería de seguridad y de evacuación de agua, sin que la temperatura que en él se encuentre dificulte un tráfico intensivo ferroviario y automóvil, ni que normalmente requiera ventilación artificial.

PEDRO JEVENOIS
Autor del proyecto.

Adiós a Pierre Renaudel

Un artículo sobre Pierre Renaudel para TIEMPOS NUEVOS? No sé si conseguiré escribirlo. Más que lo que he de decir, me preocupa lo que no podré expresar, porque se trata de una vida y de un hombre que he seguido paso a paso y sin interrupción durante treinta y cuatro años; de una vida y de un hombre a los que me unían lazos de sentimiento, de pensamiento y de amistad que han ejercido una influencia poderosa en mi formación política y social.

El primer encuentro

Fuí presentado a Renaudel, en 1901, por Jean Longuet, a quien había conocido en el grupo de jóvenes socialistas que acudían a la Redacción de *Le Mouvement Socialiste*, en la calle Monsieur-le-Prince, situada en pleno Barrio Latino, de París. Hacía muy poco que Pierre Renaudel, ocho años mayor que yo, había ingresado en el Partido Socialista. Yo simpatizaba mucho con las ideas; pero no estaba aún afiliado. El carácter franco y abierto de mi nuevo amigo, el ardor que ponía en la defensa de sus convicciones y, sobre todo, su voluntad inquebrantable y su abnegación sin límites captaron en seguida mi atención e hicieron que considerase desde el primer momento a Pierre Renaudel — juicio que los años no han hecho más que confirmar — como un magnífico modelo de militantes socialistas.

El Socialismo francés estaba en aquella época dividido en varias tendencias. Renaudel simpatizaba con los blanquistas y figuraba entre los jóvenes que constituían el ala izquierda del Partido Socialista Francés, de Jaurès. Yo me sentía más atraído por el Partido Socialista de Francia, de Guesde y de Lafargue, en cuyos medios me introdujo mi amigo y maestro Bracke. A pesar de esta diferencia de inclinaciones, había en Renaudel algo que subyugaba a cuantos le rodeaban, y que constituyó para mí el honor principal de su vida: su vehemente y apasionado deseo de unificar los órganos dispersos del Socialismo militante, sus esfuerzos por reunir bajo una misma bandera a todos aquellos que luchaban por la emancipación del proletariado y el establecimiento de la justicia social.

PIERRE RENAUDEL

Había en los dicursos elocuentes que el joven socialista de entonces pronunciaba en las reuniones públicas y en las discusiones que sostenía con camaradas de la Sección novena del departamento del Sena, a la cual pertenecía, una frase que repetía constantemente y que constituía el *leit motiv* de sus peroraciones: «Puesto que no hay más que un proletariado, es absurdo que exista más de un Partido Socialista.» A veces no se contentaba con decir «absurdo» y lanzaba con toda la fuerza de sus pulmones y de su potente voz de clarín la palabra «criminal». Y la expresión no era en sus labios una mera palabra, sino una convicción profunda. Porque quien divide o no trata de unir al proletariado en sus luchas por la emancipación cometía, en opinión de Renaudel, un verdadero crimen.

Compañero y amigo

Desde Irlanda, adonde me trasladé a fines de 1901, y desde Escocia, después, seguí paso a paso las incidencias de las luchas entre las diversas fracciones socialistas francesas, y al regresar a París, un año más tarde, volví a encontrar a Renaudel y trabé con él una amistad que se ha ido fortaleciendo con los años. Algo parecido ocurrió con Morizet, Longuet, el Dr. Fauquet, Lafont y otros que, bajo la dirección de Hubert Lagardelle, editaban *Le Mouvement Socialiste*.

En aquella revista publiqué mi primer artículo como militante socialista, pocos meses después de haber ingresado en el Partido Socialista español, del cual no conocía personalmente en aquellos tiempos a ningún afiliado. Renaudel celebró mi decisión y comprendió — no sin cierta melancolía, según me dijo — que no ingresara al mismo tiempo en uno de los partidos en que se hallaba dividido el Socialismo francés, porque, según sus propias palabras, «se debe evitar, siempre que se pueda, alimentar antagonismos entre compañeros que defienden las mismas ideas y que sólo se hallan separados por meras cuestiones de táctica». En aquellos momentos, Renaudel estaba dominado, obsesionado por la campaña en favor de la unificación. Abrazó la idea con el ímpetu propio de su temperamento y con aquella prodigiosa actividad que admiraron siempre amigos y adversarios. La unidad en la organización y en la táctica, cualesquiera que sean las necesarias e inevitables tendencias doctrinales. Esta fué la bandera que él, junto con Longuet y otros elementos jóvenes del Partido Socialista Francés, enarbolaron valientemente, consiguiendo conquistar la simpatía, primero, y la adhesión, después, de muchos compañeros de las fracciones blanquista y guesdista, que constituían el Partido Socialista de Francia.

Había perdido yo el contacto directo con este movimiento, por haber vuelto a Escocia en 1903, pero no las relaciones personales con los elementos «unificadores», especialmente con Longuet y Renaudel; hasta que los encontré de nuevo, en el verano de 1904, en el famoso Congreso socialista internacional de Amsterdam, de cuyos debates—especialmente del célebre duelo Jaurès-Bebel—guardan buena memoria todos los que tuvieron la fortuna de presenciarlo. Acordada la unidad del proletariado francés en aquel Congreso, en el cual, a pesar de su juventud, Renaudel desempeñó un importante papel, el fogoso militante, hombre de acción sobre todo, se lanza a la pe-

lea «para hacer efectivo, sin discusión y sin la menor reserva mental *(sans arrière pensée)*, el mandato de la Internacional».

Fundación de "La Vie Socialiste"

Por su iniciativa se funda *La Vie Socialiste*, revista dirigida por el gran Francis de Pressensé, y de la que Renaudel era el secretario de Redacción y el verdadero animador. Aquella benemérita publicación, entre cuyos colaboradores me hizo figurar desde el primer número el ardoroso propagandista, tenía por exclusivo objeto sellar la unidad, predicándola, propagándola y facilitándola mediante la colaboración en una obra común de militantes que hasta entonces habían figurado en fracciones o partidos distintos. Nombrado delegado permanente para la propaganda, Renaudel recorre varias veces Francia de punta a punta explicando conferencias y, sobre todo, tomando parte en mítines organizados por las Secciones del Partido, en los cuales sus magníficas condiciones de orador y de polemista rindieron opimos frutos.

Aquí empieza la verdadera popularidad de Reanudel, que se veía solicitado por las Federaciones grandes y chicas y que acudía a todas partes, pletórico de salud y de entusiasmo, a predicar la buena nueva y orgulloso de poder actuar, según el título que se había otorgado a sí mismo, de «sargento reclutador» de la milicia socialista.

En "L'Humanité"

Estas actividades le absorben por completo hasta 1908, en que se funda *L'Humanité* y pasa a ocupar, al lado de Jaurès, el cargo de administrador delegado para la Redacción, cuyas funciones eran equivalentes a las de redactor jefe. Identificado desde mucho antes con el pensamiento y la táctica del insigne líder socialista, Ranaudel pasa a ser desde el primer día en que apareció aquel diario el lugarteniente y el hombre de confianza de Jaurès. De la labor realizada en *L'Humanité* por Renaudel sólo pueden tener una idea exacta los que le vieron día tras día en la tarea, que empezaba a primeras horas de la mañana para no terminar hasta la madrugada; tarea que consistía en dar ejemplo a todos de abnegación, de laboriosidad y de espíritu de sacrificio por las ideas, pues no había trabajo de redacción—desde el artículo de fondo hasta la composición de un anuncio o de una convocatoria—, ni de administración—desde la confección de un presupuesto general hasta la preparación del cierre—que no hubiese realizado personalmente, sobre todo en los primeros tiempos, que fueron verdaderamente heroicos.

Circunstancias especiales de la política española me hicieron—después de haber residido tres años y medio en Alemania y catorce meses en Barcelona—emigrar a Francia en 1909. Al llegar a París, fuí a visitar, antes que a nadie, a Renaudel. Me obligó materialmente a vivir bajo su propio techo y a ocupar un lugar en su mesa hasta que me «metió» en *L'Humanité*, a ocupar una plaza de redactor, en condiciones algo violentas para mí, puesto que debía imponer al redactor jefe del periódico la engorrosa labor—que se juntaba a muchísimas otras no menos penosas—de revisar mis cuartillas, redactadas en un francés harto deficiente. Durante un mes entero quiso realizar personalmente esta labor, de la que encargó luego paternalmente a Duc Quercy; pero siguiéndome día por día y paso a paso, hasta que consideró que había terminado el aprendizaje. Nueve años seguidos, sin interrupción alguna, tuve el honor y el orgullo de trabajar al lado de Renaudel, cinco bajo la dirección de Jaurès y cuatro bajo la suya propia, por haber sucedido al gran apóstol de la paz en la dirección del órgano central del Partido.

La muerte de Jaurés

Quizá algún día me decida a reunir en un volumen los recuerdos de los hombres y las cosas de aquella época, que creó lazos indisolubles entre todos los que tuvimos la fortuna de vivirla. Redactores y colaboradores constituíamos una verdadera fraternidad, movidos por el impulso avasallador del genio extraordinario, del temperamento exuberante y de la bondad exquisita del genial Jaurès, del cual—como ha dicho Vandervelde—Renaudel ha sido «el más fiel y el más inflexible discípulo». En medio de la inmensa desgracia que nos anonadó a todos cuando una bala estúpida apagó para siempre el luminoso cerebro del gran tribuno, Renaudel tuvo el consuelo de poder recoger en sus brazos el cuerpo moribundo y de intentar las supremas pruebas para hacerle revivir. Cuando el médico que se trajo apresuradamente declaró ante la Redacción en pleno, que le rodeaba, que nuestro director y nuestro guía había dejado de existir, Renaudel exclamó con acentó de dolor infinito y de inmensa ternura, dirigiéndose a todos nosotros: «¡Ya no nos reñirá más!» *(Il ne nous grondera plus!)*, que nos desgarró el alma y nos hizo prorrumpir a todos en sollozos. Pero pronto se incorporó, y con su insaciable ansia de servir, de entregarse siempre por entero, pensando en seguida en la única reparación posible, lanzó esta orden: «Y ahora, a hacer el periódico, como si *él viviera*, procurando sacar de nosotros mismos lo que ya no nos podrá dar más.» Como movidos por un resorte, todos salimos corriendo para ponernos a trabajar, siguiendo a Renaudel, que había rápidamente tomado la delantera.

Como el funcionario de Gobernación Sr. Carbonell, nombrado cuando el señor Salazar Alonso era ministro, no encuentra, al parecer, motivo para procesar a los concejales de la mayoría republicanosocialista de Madrid, ahora se ha recurrido a designar como auxiliar de ese señor funcionario a D. José Hernández Raigón, que actuará como secretario, y a D. Santiago Basanta, abogado del Estado, como asesor, a ver si, por fin, encuentran la fórmula legal para eliminar políticamente a unos cuantos señores, entre los cuales están, como es natural, Muiño y Saborit.

El Sr. Carbonell, en doce meses, no ha dado noticia alguna de haber encontrado ninguna inmoralidad que corregir.

Y los nuevos auxiliares —de ello estamos seguros — tampoco podrán encontrarla.

Ahora bien, ¿no es un poco abusivo tener en entredicho a unos hombres honrados durante varios meses, amenazando siempre con el resultado de una visita de inspección que jamás termina?

Estos procedimientos nos duelen y nos humillan como españoles.

o o

Eso del voto femenino en Francia no adelanta ni un solo paso.

La minoría socialista parlamentaria no siente entusiasmo por conceder a las mujeres francesas el derecho al sufragio.

Y no se equivoca.

En España no fueron las derechas las responsables de ese tropiezo, ni siquiera los republicanos, sino el grupo parlamentario socialista, y dentro de él, los que se creían soberbiamente invencibles.

¡Y algunos de ellos se quedaron, a la postre, hasta sin acta de diputados!

oooooooooooooooooooooooooo

Renaudel, precursor de la Sociedad de Naciones

Era lógico y justo que el discípulo predilecto de Jaurès pasara, por mandato del Partido, a desempeñar el cargo abrumador—sobre todo en plena guerra—de director de *L'Humanité*, puesto que conservó hasta fines de 1918, al producirse la escisión comunista y caer el periódico en manos de los partidarios de la III Internacional. Jamás intentó Renaudel — que era tan inteligente como bueno — sustituir al maestro; pero consiguió en todo momento seguir sus enseñanzas y practicar sus doctrinas. Lo hizo en el periódico, en las reuniones del Partido, en sus frecuentes visitas al frente de batalla y en sus felices intervenciones en el Parlamento.

Lo hizo, sobre todo, con admirable método y con su acostumbrada tenacidad, defendiendo en los Congresos del Partido Socialista (Sección francesa de la Internacional Obrera) y en las conferencias interaliadas la creación de una Sociedad de Naciones, la idea cumbre del gran mártir de la paz. Cuando el Comité Socialista holandoescandinavo organizó una encuesta entre los Partidos Socialistas para preparar la Conferencia Internacional de Estocolmo, Renaudel fué uno de los principales redactores de la respuesta del Partido francés, que reivindicaba la constitución de una Sociedad de Naciones universal e integral, con la abolición del derecho a la guerra y la organización de la seguridad para todos mediante el derecho general de asistencia en caso de agresión.

Edgard Milhaud, el conocido profesor de la Universidad de Ginebra, ha escrito que «se debe, en toda sinceridad y en toda lealtad, considerar a Renaudel, por su contribución decisiva al hecho de crear una opinión popular europea, como uno de los fundadores espirituales de la Sociedad de Naciones». El juicio no puede ser más certero. Repetidas veces el discípulo del pacifista Jaurès intervino en los debates del Parlamento francés en defensa de la institución ginebrina, ya creada, en la cual veía el instrumento indispensable para la organización de la paz.

Numerosas fueron también sus intervenciones en los Congresos de la II Internacional y en las Conferencias de la Unión Parlamentaria Internacional, de la que era uno de los miembros más activos e influyentes, distinguiéndose en el seno de la misma en la defensa de las libertades democráticas y de las pequeñas nacionalidades oprimidas.

Doctrina y táctica

En el terreno nacional, Renaudel encarnaba — según las palabras del propio Milhaud — la idea de la interpretación y de la fusión de los principios de democracia y de Socialismo, según las enseñanzas de Jaurès y en armonía con una tendencia esencial de las tradiciones francesas. Y lo que dominaba por entero su actuación en materia de estrategia y táctica políticas era la conjugación de todas las fuerzas sanas y leales de izquierda para el establecimiento de un Gobierno democrático orientado francamente hacia el Socialismo.

Defendiendo precisamente esta posición, a la que permaneció fiel toda su vida, tuvo últimamente el gran socialista los principales choques con los elementos dirigentes del Partido Socialista (S. F. I. O.); choques que, unidos a ciertas e inevitables impurezas de la realidad, determinaron la ruptura — que estimé siempre momentánea — con el viejo Partido. No creo necesario ni útil ahondar en esta cuestión, que amargó los últimos años de la vida de Renaudel y que seguramente habrá precipitado lo que todos sus amigos — los de ayer y los de siempre — por igual lamentamos. Bracke lo ha dicho con palabra conmovida en *Le Populaire*, de París. Vandervelde, siempre noble y generoso, ha hecho lo mismo en *Le Peuple*, de Bruselas. Edgard Milhaud lo ha proclamado, con acento desgarrador, en un admirable artículo del vibrante semanario *La Lumière*. Todos reconocen unánimemente la irreparable pérdida que la muerte de Renaudel significa para el movimiento socialista y para la causa de la paz.

El adiós postrero

Al dirigir el último adiós al fraternal amigo y compañero, quiero recordar el cariño con que seguía las cosas de España, por la que sentía un afecto sincero. Cuando observé, hace más de un año, los estragos que estaban produciendo el mal físico y el dolor moral que minaban la existencia de Renaudel, le propuse que viniese a reponerse en nuestro clima. Aceptó la indicación y pasó una temporada, el año pasado, en Canarias. Hicimos una última tentativa, hace algunos meses, de acuerdo con su familia, y logramos que nuestro pobre amigo fuese a instalarse en las Baleares. Guardaré como una reliquia las cartas conmovedoras que me escribió hablando del paisaje de nuestras islas y, principalmente, de la hospitalidad y del afecto que encontró en los compañeros de Las Palmas, primero, y de Sóller y de Palma de Mallorca, después. Sírvanles a todos ellos de lenitivo, en la honda pena que estoy seguro les embargará, el gran consuelo espiritual que tuvieron la suerte de prodigar al gran socialista herido ya de muerte.

Un gran consuelo que, como español, como socialista y como amigo de Pierre Renaudel — créanme los queridos compañeros isleños —, ha constituído, en estas horas tan dolorosas para mí, la mayor de las satisfacciones.

A. FABRA RIBAS

La foto que ilustra la cubierta de este número corresponde a la piscina del Colegio Provincial Pablo Iglesias. Esta piscina representa la salud e higiene de los niños acogidos en dicho Colegio, que unos gestores provinciales, cegados por la pasión política, se obstinan en denominar de San Fernando, contrariando así el deseo que repetidamente han expresado los republicanos y socialistas y cuantas personas imparciales reconocen que es el glorioso nombre de Pablo Iglesias el que debe ostentar el referido Colegio; el cual, por otra parte, y pese a su modernidad, tiene en lo moral más de asilo que de colegio, contrariando así la función pedagógica y maternal que debe tener.

La querella formulada por la mayoría republicanosocialista del Municipio madrileño no ha sido aceptada por el Juzgado a quien en turno de reparto correspondió.

¡Qué éxito para Salazar Alonso!

o o

El documento suscrito por los médicos de la Diputación provincial, en otras circunstancias habría provocado la caída inmediata de las personas acusadas con tanto acierto como valor cívico.

¿Cómo no actúa ahí una inspección depuradora?

El Parlamento de Lerroux-Gil Robles, sin oposición, es el más estéril, el de nivel moral más mediocre, el menos espiritualizado y de menos alcurnia que ha conocido España.

¡Las Cortes constituyentes agigantan su figura a medida que pasa el tiempo y se compara aquello con esto!

o o

El Sr. Andueza ha propuesto que se haga un homenaje al Sr. Lerroux.

Vamos, lo mismo que en los años de actuación gubernamental de Primo de Rivera.

Los transportes en las grandes ciudades

Es indudable que los transportes constituyen hoy en las grandes ciudades un servicio de primer orden que influye de manera extraordinaria en el desarrollo de las mismas.

Todas las grandes ciudades del mundo han tenido, o tienen hoy, planteado el problema de los transportes, y en todas ellas se le presta una atención preferente, con el fin de llegar a soluciones prácticas y eficaces que beneficien a la ciudad y, por tanto, a sus habitantes.

La aparición del tranvía y del automóvil hizo modificar la fisonomía de muchas grandes poblaciones, pues no puede negarse que sin estos medios de locomoción no es posible el desarrollo de la actividad de relación y de los negocios que requiere la vida moderna.

En Norteamérica, en Inglaterra, en Alemania, en Italia, en Francia y en algunas otras naciones se ha prestado una gran atención a este problema.

Los grandes tranvías elevados de Nueva York y de Chicago; los suntuosos y cómodos tranvías de Boston, de Londres, de Berlín y de Milán; los rápidos trenes subterráneos de Nueva York-Wáshington, Londres, Berlín, París, etcétera; los agradables y elegantes autobuses londinenses (los de Madrid son iguales a éstos); los silenciosos y veloces, a la par que cómodos, trolebuses de Inglaterra, Suiza, Bélgica y Holanda, y tantos otros medios de locomoción terrestre que existen en toda ciudad de alguna importancia, han llegado a un grado superior de organización que pone, cada vez con mayor facilidad, al alcance del ciudadano unos servicios de transporte de que todavía en España estamos carentes.

En general, en nuestro país no se ha prestado a este problema la atención que merece y que realmente tiene, y si en algunos casos se han movido campañas de opinión, no han sido, salvo excepciones, por móviles confesables.

En otros casos se han emitido juicios públicos y se ha llegado incluso a la realización de campañas por estados de pasión, hijas del desconocimiento del problema.

Ya en nuestro artículo anterior (véase el número 19 de TIEMPOS NUEVOS, 25 de enero) hubimos de señalar el acierto del Ayuntamiento madrileño, hoy destituído, al enfocar el problema de los transportes en común de la manera que lo ha realizado, por medio del convenio que crea la Empresa mixta, y que lleva el nombre de Servicio Mancomunado de Transportes.

Los medios de locomoción han de estar en relación con la importancia de cada ciudad; más aún: deben implantarse y reformarse antes que el problema sea grave, y así lo vienen haciendo en todo el mundo, excepto en España.

En nuestro país no se ha implantado un tranvía, un Metro ni otro servicio de transporte hasta que una necesidad muy acentuada lo ha impuesto, y aun así, todavía hay muchos sitios donde, a pesar de la necesidad, no se ha establecido el servicio, debido, unas veces, a perspectivas económicas poco favorables para la explotación, y otras, por dificultades de carácter burocrático.

De aquí la necesidad de la municipalización de estos servicios, que en muchas ciudades se ha hecho directamente por el Ayuntamiento, expropiando a las Empresas, o mediante la constitución de Empresas mixtas, que, cual la constituída en Madrid, aseguran la municipalización a largo plazo, sin desembolso alguno por parte del Ayuntamiento.

Los servicios públicos de transportes no pueden ser concesiones a Empresas privadas, porque las necesidades y conveniencias del público exigen el establecimiento de líneas no solamente de beneficio económico en la explotación, sino también de trayectos que no producen beneficios económicos, y aun en muchos casos se explotan con pérdida; pero, indudablemente, con beneficio de los usuarios del servicio.

En nuestro país la legislación, a este respecto, es deficiente y anticuada, y por ello es posible que los Ayuntamientos se encuentren completamente a merced del criterio de las Empresas de carácter privado, sobre las cuales no tienen en muchos casos ni aun el derecho de fiscalización de sus servicios públicos.

En Madrid y en Barcelona hay dos casos bien patentes con las Empresas del Metro, que no son ni más ni menos que tranvías subterráneos urbanos y suburbanos, no obstante lo cual los Municipios no tienen medio de ejercitar ningún derecho ni en beneficio del público ni en el de los propios intereses del Ayuntamiento.

Los servicios del Metro no se establecen con miras a una mayor comodidad del público o a una organización de la ciudad; se establecen teniendo en cuenta solamente el posible beneficio en la explotación, y una vez ésta en marcha, sin ningún miramiento para el público, y así es posible que en Madrid el único acensor que hay en el Metro sea de pago, y no existan escaleras móviles, llegándose en casos como en las estaciones de la Puerta del Sol, y sobre todo en la de Tribunal, a tener que salvar noventa y cinco peldaños de bajada para llegar a tomar el coche, y otros tantos de subida para salir a la superficie.

Es, pues, indispensable una reforma en la legislación, y ahora que está sobre el tapete el proyecto de ley Municipal es la mejor ocasión, con el fin de que se faculte, con toda claridad, a los Ayuntamientos para intervenir en todos los servicios de transportes, tanto subterráneos, superficiales o aéreos, y atribuciones claras y precisas para llegar a municipalizar todos estos servicios.

El Ayuntamiento madrileño del 12 de abril de 1931 vió claro el problema, y con una noción exacta de sus deberes y de sus posibilidades legales y económicas llegó a un acuerdo con la Sociedad Madrileña de Tranvías en los términos fijados en el convenio que se aprobó siendo alcalde D. Pedro Rico, y que ahora, ¡oh paradojas de la vida!, ha firmado, en su calidad de presidente de la Comisión gestora municipal, el Sr. Salazar Alonso, que, como concejal, le combatió y votó en contra.

En este convenio se le conceden unos derechos a la Sociedad Madrileña de Tranvías hasta su extinción; pero se dan unas facultades interventoras al Ayuntamiento que no tiene por la ley, facultades que ya han permitido el establecimiento del mejor servicio de autobuses que existe en España.

Este convenio le permite también una completa reorganización del servicio de tranvías, reorganización que ya se estudió y dejó a punto de terminar el Ayuntamiento destituído; pero que la actual Comisión gestora tiene archivada.

FRANCISCO CASTEJON

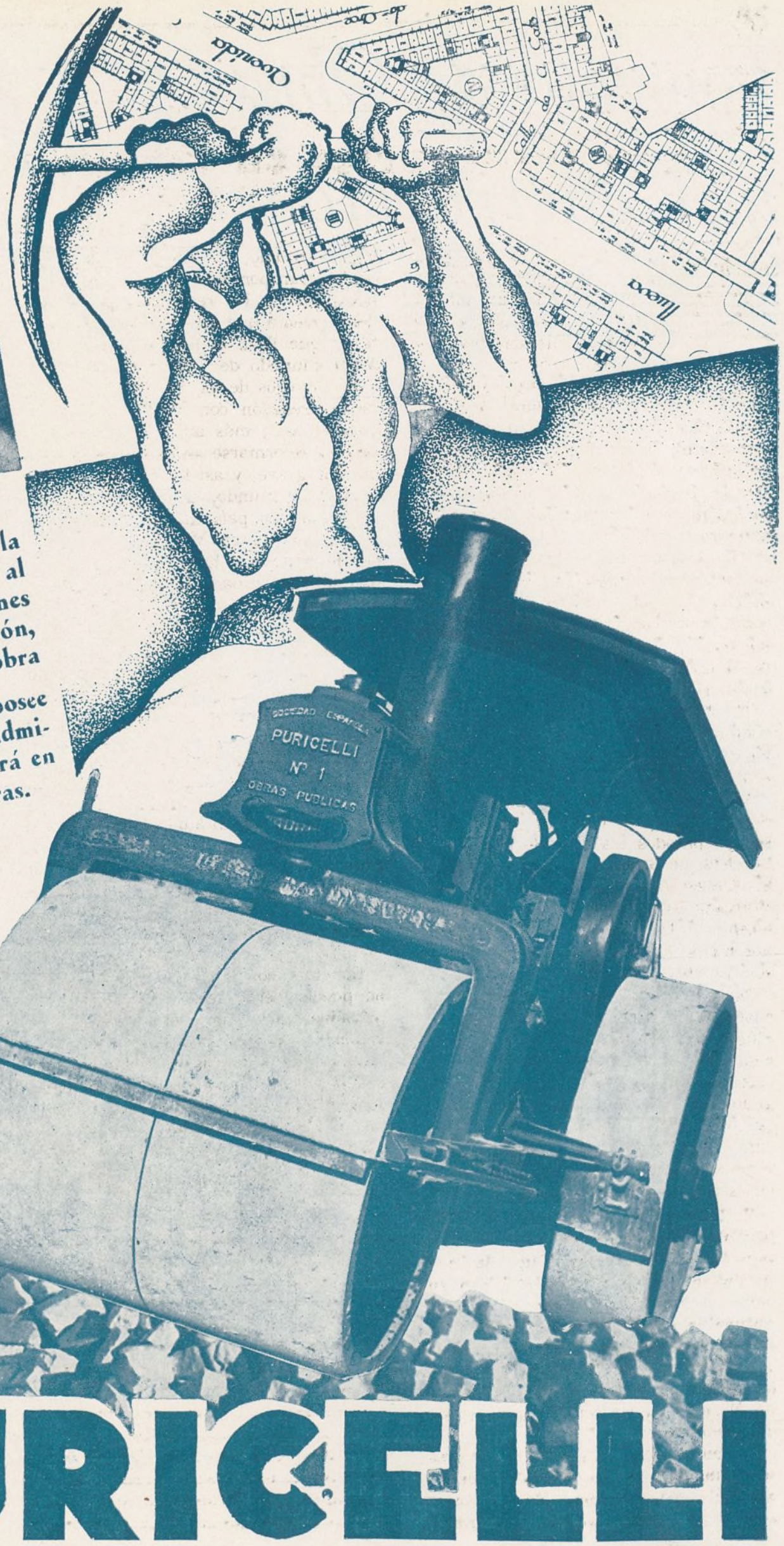

La técnica que planea y dirige, la maquinaria potente que ayuda al esfuerzo humano, son condiciones indispensables para la perfección, rapidez y economía de una obra

... elementos todos que no posee cualquier contratista, y una administración consciente lo tendrá en cuenta al adjudicar sus obras.

... elementos que ofrece inmejorablemente la

SOCIEDAD ESPAÑOLA PURICELLI

Manuel Silvela, 1
Madrid

PURICELLI

Fomento de Obras y Construcciones S. A.

Madrid - Barcelona - Zaragoza

Oficina en MADRID:

Plaza de las Cortes, número 9

Establecimiento Tipográfico. San Bernardo, 82